



MEMORIAS DEL CURSO DE
REDACCIÓN Y ELABORACIÓN
De ensayos y artículos científicos

Dra. Magger Suárez Corona. PHD.
Compiladora



2023. Compiladora:
MAGGER SUÁREZ CORONA

Fondo Editorial UNEFM
Falcón – Venezuela

Decanato de Investigación UNEFM

Edición: Wilmara Borges

HECHO DEPÓSITO DE LEY
Depósito legal: FA2023000048
ISBN: 978-980-245-133-3

Versión digital:
Fondo Editorial UNEFM
Derechos reservados



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dra. Juogreidin Cerero
Rectora

Dra. Lolynn Primera
Vicerrectora Académica

Lcdo. José Ramírez
Vicerrector Administrativo

Esp. Migdanys González
Secretaria

Dr. Freddy Rodríguez
Decano del Área de Investigación



Dr. Freddy Rodríguez
Decano de Investigación

Dr. Nohé G. Gilson Reaño
Director

COMITÉ FONDO EDITORIAL UNEFM. ÁREA DE EDUCACIÓN:

Lic. Wilmara Borges (MSc.)
Coordinadora

Miembros:

Dr. Jesús Madriz
Dr. José M. Nava
Lic. Yudyth Revilla (MSc.)

MEMORIAS DEL CURSO DE REDACCIÓN Y ELABORACIÓN

De ensayos y artículos científicos

**FUNDAUNEFM
I COHORTE**

ÍNDICE

	Pág.
Presentación.....	9
Influencia de los valores familiares – socioculturales en los trastornos disociales de niños y niñas	
<i>Msc. Joel Ramón Salcedo S.</i>	11
La hermenéutica y el pensamiento digital: un gran reto	
<i>Dr. Carlos Alberto Mejías</i>	24
La salud laboral como contribución de la psiconeuroinmunología al campo de la ciencia administrativa (siglo XXI)	
<i>Dra. Clarisa Guillén</i>	39
Alfabetización tecnológica: multimodalidad para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el subsistema universitario	
<i>María Gisela Labrador Toro</i>	51
La gerencia universitaria en el departamento de integración docente asistencial del programa de medicina desde las ciencias tecnológicas e innovación	
<i>Luis Enrique Urbina Guardia</i>	71
Perspectivas de la conducta violenta en los adolescentes para minimizar la delincuencia juvenil	
<i>Msc. Joel Ramón Salcedo S.</i>	88

La valoración de las dimensiones de la responsabilidad social interna en las organizaciones

Andreina Montiel Velazco Hernández..... 128

Ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de covid-19

Dr. Manuel Salvador Machado Vilorio..... 155

Modelo hologerencial para la gestión estratégica universitaria en los departamentos del área ciencias de la salud UNEFM

Luis Enrique Urbina Guardia..... 178

Amor y compromiso, vivencia de pareja

Pérez M. Rigoberto J...... 188

Informática e investigación: binomio para el análisis de datos cualitativos con atlas.ti

Nathaly Serrano de Barrios..... 198

PRESENTACIÓN

La redacción y elaboración de artículos científicos permitió comprender y aplicar los aspectos estructurales, metodológicos y gramaticales necesarios para su correcta producción. En este sentido, fue un curso dictado a un grupo de profesionales de diversas áreas a través de Fundación Unefm, la cual, desde los contenidos socializados, una de sus competencias era la producción científica como producto académico exigido. Para ello, se presentan los productos generados desde la diversidad de su ciencia profesional inicial contribuyendo así con grandes aportes inter y transdisciplinarios a la sociedad, que en esencia es la base del conocimiento.

Además de ello, la diversidad paradigmática de los participantes ha permitido considerar diferentes métodos para el abordaje discursivo de sus productos, algunos bajo la óptica de resultados de investigaciones, otros en una perspectiva ensayística, e incluso la historia de vida como una forma de compartir las vivencias significativas que no enriquecen como personas.

Dra. Magger Suárez Corona. PHD.

INFLUENCIA DE LOS VALORES FAMILIARES – SOCIOCULTURALES EN LOS TRASTORNOS DISOCIALES DE NIÑOS Y NIÑAS

Msc. Joel Ramón Salcedo S.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad – Cuerpo de
Policía del Estado Bolivariano de Yaracuy. Venezuela
salcedojoel1@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3162-7514>

Para comenzar el eje central de una sociedad es la familia, en su seno se adquieren las primeras bases tales como la educación, valores, familiaridad, trabajo entre otros, incluso con los miembros del entorno social, así mismo es importante en todo momento tomar en cuenta el comportamiento y opiniones de los hijos, razón por la cual es necesario disciplinarlos en la práctica de valores, esto se debe realizar respetando las necesidades e intereses, derechos y deberes, fomentando la comprensión recíproca entre las personas para integrar su ámbito social.

En Venezuela, esta relación contempla en diversas normativas legales como principio fundamental la protección a la familia para lograr la formación integral del ciudadano, desde los valores familiares y socioculturales, humanos, hacia el progreso, la libertad y la cultura de paz, trabajando de manera cónsona según el contexto en que se sitúan para lograr disminuir los trastornos disociales en el hogar como en los centros escolares.

En relación a la situación de la temática en la actualidad planteada en este ensayo, es menester tener en cuenta que la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 75, manifiesta:

... El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional. (pág. 26)

En base a lo antes expuesto, la familia es el engranaje principal en la sociedad y juega un rol evidentemente importante como agente socializador, es el transmisor de valores, actitudes, roles, costumbres y cultura entre generaciones. Los niveles de cohesión y de conflictividad familiar pueden afectar el tipo de estrategias o planes educativos de los progenitores a lo largo del proceso de socialización. En todo el mundo los padres facilitan a sus hijos modalidades distintas para ayudarles a descubrir la realidad social vigente, de este modo la conducta diaria de niños, niñas y adolescentes se funde en una estructura de expectativas parentales la cual deben encajar, sin mayores complicaciones, dentro de

la dinámica social con una guía adecuada, aunque en la actualidad existen las familias disfuncionales.

De esta manera, en reiteradas ocasiones, se evidencian, a través de los medios de comunicación, información referente a acoso escolar, conflictos y violencia, ocasionando eventos dramáticos o trágicos entre sus mismos integrantes de escolaridad, con contrarios de otros centros educativos o dentro de las comunidades donde los adolescentes suelen vivir situaciones desfavorables, aunados a factores de alto riesgo, implicando la proliferación de malos patrones y, así mismo los aspectos sociales, culturales, económicos y personales pueden convertirse en situaciones desfavorables dando origen a los trastornos disociales perjudicando el patrón del comportamiento futuro del niño, joven adolescente, quién será luego un adulto, los mismos posiblemente requieran intervención de entes u organismos encargados para regular dichas situaciones.

En el mismo orden de ideas, Papalia (1997) citado por Mora, Chamblas, Navarro y Castro (2002, pp. 56-57) “la familia es el principal transmisor de los conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente”.

Asimismo, como lo menciona Louro (2007): “la familia es una institución en la que los valores humanos y los preceptos de amor entre sus miembros no pierden validez independientemente de la forma en que se viva, se ha llegado a considerar que “nacer, crecer, vivir y morir sin palpar, sentir, dar, el amor de los padres, hermanos, hijos (...) es

privarse del más elemental derecho que le dio al hombre la vida en familia” (p.3).

Sin embargo, Ares (2003), citado por Mayo García y Feria González (2017, p.3): “le otorgan a la familia un lugar privilegiado, un valor especial dentro del sistema de relaciones sociales. Presenta a la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia al grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Precisa indicadores de su funcionabilidad para que pueda considerarse como un valor en sí misma: Presencia de límites y jerarquías claras, respeto al espacio físico y emocional de cada miembro, reglas flexibles pero claras y precisas, capacidad de reajuste ante los cambios, posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa, presencia de códigos de lealtad y pertenencia sin perder la identidad y la autonomía, adecuada distribución de roles y, adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto”. Por cuanto se puede denotar de las referidas posturas en relación a la familia su real importancia dentro de la sociedad.

Cabe considerar por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (1994), en su manual de diagnóstico de las Enfermedades Mentales, CIE-10 cap. V, define los Trastornos Disociales de la siguiente manera:

Los Trastornos Disóciales o Trastornos de Conducta se caracterizan por una forma persistente y reiterada de comportamiento disocial, agresivo o retador. En sus grados más extremos puede llegar a violaciones de las normas sociales establecidas mayores de las que serían aceptables para el carácter y la edad del individuo y las características de la sociedad en la que vive. Se trata, por tanto, de desviaciones más graves que una simple “maldad infantil” o “rebeldía adolescente.

De acuerdo a lo antes expuesto, se puede decir que entre las formas de comportamiento en que se basa el diagnóstico se podrían mencionar: grados excesivos de contiendas o intimidaciones, maldad hacia otros individuos o animales, destrucción de pertenencias ajenas, incendio, robo, mentiras y rabietas frecuentes, deserción escolar y abandono del hogar, ofensas, provocaciones y desobediencias persistentes. Si se ejecuta algunas de estas condiciones, de manera violenta, intensa o frecuente, es bastante para el diagnóstico, pero los actos disóciales aislados no lo son.

Asimismo, la OMS (ob. cit.) clasifica los Trastornos Disóciales según su gravedad en leve, moderado y graves. Además, las causas pueden ser por: Propensión individual, Influencias sociales y Factores provocadores.

Precisando, antes que nada, de acuerdo a la normativa legal vigente en Venezuela, se cuenta con la Ley Orgánica para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes "LOPNNA" (2015), en su Artículo 2 establece la Definición de niño, niña y adolescente, de la siguiente manera: se entiende por niño o niña toda persona con menos de doce

años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad.

Es indudable que la familia, como forma de organización relativamente autónoma juega un papel fundamental en la consolidación de los valores familiares en el ser humano, la misma es capaz de conformar ciertas normas de regulación en el comportamiento de sus miembros y se basan en valores, por una u otra vía, se convierten en dominantes en su radio de acción. Ya sea por la vía de la autoridad del padre en el modelo patriarcal tradicional, o por cierto consenso democrático entre sus integrantes, la familia de acuerdo con Arés (2008) “logra instituir ciertas normas y valores. La institucionalización de valores es un proceso que se da no sólo al nivel global de la sociedad, sino también al nivel de grupos” (p. 4). Es decir, es el componente fundamental para el desarrollo del niño, donde aprende a relacionarse con los demás, a conocer sus limitaciones y cualidades, a enfrentarse a sus primeras complicaciones. Pero también asimila la conducta, los hábitos y los modos de vivir y funcionar de sus padres.

Ahora bien, Izquierdo (2003) reconoce que “el sujeto valora las cosas, y el objeto ofrece un fundamento para ser valorado y apreciado” (Pág. 13), así mismo expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas” (Izquierdo, 2003, P. 14). El autor admite que, los valores “dinamizan nuestra acción y

nuestra vida; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad” (Izquierdo, 2003, P. 13).

Al mismo tiempo, "los valores familiares son los primeros valores que los niños aprenden. Son aquellos que son enseñados y transmitidos en el seno familiar. Estos valores a su vez pueden ser tanto morales, como personales, profesionales, sociales o universales". (González, 2020, Párr. 2)

Asimismo, los valores familiares pueden definirse como "aquellos principios, normas y costumbres, tanto morales como éticas, que, dentro de la unidad familiar, los padres enseñan a sus hijos". (González, 2020, Párr. 3)

Desde este punto de vista, son valores positivos como la honestidad o la lealtad, pero también negativos como la banalidad o el egocentrismo. Y son los que harán que una persona enfrente de una forma u otra las distintas situaciones sociales que se puede encontrar. Es de hacer notar, entre los principales valores familiares tenemos: amor, respeto, integridad, lealtad, solidaridad, apoyo, comunicación, fe, comprensión, responsabilidad, honestidad, empatía y, paciencia.

También, los valores socioculturales son "el conjunto de normas, principios y creencias que rigen el comportamiento del ser humano dentro de la sociedad. Son aprendidos de manera pasiva desde muy temprana edad, ya que son inculcados dentro del núcleo familiar, siendo ese el primer contacto que tiene cada persona con la sociedad". (Cajal, 2017, Párr. 1)

Se podría resumir a continuación los principales valores socioculturales: el respeto a las tradiciones, el patriotismo, el amor a la familia, la religión, la paz, la igualdad, la verdad, la libertad, la cooperación, la cortesía, el amor filiar, la belleza, el respeto por lo ajeno, la responsabilidad, la tolerancia, la empatía, respeto hacia los ancianos, la justicia, la gratitud, la generosidad y, la puntualidad.

Además los trastornos disociales desde la niñez se vienen presentando desde hace varios años, pero de igual manera se han vuelto una situación más crítica por cuanto se presentan casos por falta de una adecuada orientación familiar, educativa, la ausencia de mecanismos efectivos y de prevención que logren incidir en la actitud negativa, más el quiebre en las expectativas de vida vinculadas a los factores de exclusión social y, la situación económica actual de altos costos en general vulneran a todos los niveles de la población.

Desde la perspectiva más general, surge la interrogante: ¿Qué influencia tienen los valores familiares-socioculturales en la prevención de los trastornos disociales en los niños y niñas?, de lo antes expuesto puedo referir que la falta de valores familiares, sociales, culturales, personales, económicos es un fenómeno influyente en acciones negativas en niños, niñas y también en adolescentes.

En la actualidad, el objeto de estudio de la temática del presente ensayo científico, nos permite visualizar la problemática a nivel global por medio de noticias observadas por tv e internet, además de ubicarnos en el contexto nacional y local donde también se vienen presentando

diversas situaciones en relación a casos similares, tratándose de un fenómeno negativo con alta tendencia y participación de niños y adolescentes en el entorno escolar y en las comunidades, donde se suscitan hechos conflictivos, peleas, discusiones, acoso escolar, lo cual ha llamado la atención de docentes, padres y representantes, por cuanto al parecer son situaciones suscitadas como retos y conducta aprendidas por malas compañías, referencias visuales con el uso del internet de casos acontecidos en otros países y, publicaciones en redes sociales de manera instantánea (tik tok, Instagram, facebook, entre otras).

En consecuencia, ha sido pertinente realizar el ensayo científico aplicando una investigación del tipo fenomenológica, usando el método de observación y los sentidos, para contrastar la realidad acontecida con basamento en conceptualizaciones teóricas, antecedentes de investigación y, bases legales entre otras, con el propósito de describir y determinar la influencia de los valores familiares-socioculturales en la prevención de los trastornos disociales en los niños y niñas, además de recomendar desde la praxis orientadora la aplicación de estrategias de intervención e incluso de intervención, motivado a que algunos de estos actores se han visto en el incumplimiento de normas de convivencia, normas de escolaridad, donde incluso algunos han cometido faltas al pudor, el irrespeto a niños o adolescentes con alguna discapacidad cognitiva, contempladas estas faltas en la Ley Orgánica Para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

En el mismo orden de ideas, al hacerse viral la publicación de estos eventos en las redes sociales a nivel nacional el Ministerio Público Venezolano como ente rector de la investigación ha tomado las riendas respectivas para controlar el auge de este fenómeno social con el objeto de garantizar el respeto, la integridad, el respeto a la vida y a los derechos humanos, dirigiendo a los organismos competentes (Fiscalía, Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, Servicios de Investigación Penal de las Policías, Consejos de Protección de Niños Niñas y Adolescentes) a efectuar las diligencias respectivas a fin de asignar las medidas, correcciones y responsabilidad que a bien le corresponda asumir al niño, niña o adolescente (infractor victimario) que actuó solo o en compañía de pares, denotando agresiones verbales, burlas y, actitudes violentas en contra de otros niños, niñas o adolescentes (víctimas).

Ante esta realidad, es importante resaltar que en las últimas décadas se han afrontado problemas sociales que envuelven a todos los sectores, los cuales se encuentran afectados por indicadores tendientes a reducir cada vez más la capacidad de llevar a cabo la misión de orientar acciones conflictivas. Incluso el estrato más perjudicado son los niños, niñas y adolescentes quienes cada día en mayor proporción son víctimas incluso de personas delincuentes que aunado a problemas familiares los conducen irremediablemente a desviar su conducta, ya que evidentemente hay pérdida de valores, incluso disociación familiar tal

vez ocasionado por la situación económica del país, que ha motivado la migración de alguno de los componentes del núcleo familiar.

Sobre la base de lo expresado anteriormente puedo decir que en Venezuela se vienen introduciendo transformaciones negativas a través del mal uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC'S), relacionadas con la participación de niños, niñas e incluso adolescentes en acciones que violan las normas y leyes, viéndose incluso una minoría de estos actores incurso en la comisión de delitos, convirtiéndose estos hechos en parte de una problemática social que afecta a todas las áreas de la vida no solo a los jóvenes involucrados que cometen faltas u otros que delinquen al integrarse a bandas, esto también afecta a sus familias, además a la sociedad en general.

Finalmente, sugiero la importancia de mantener el rol de la familia sobre todo en la etapa de la niñez, la cual amerita la debida atención, monitoreo de actividades, armonía familiar, además de un seguimiento del área cognoscitiva, donde se produce una serie de fenómenos y comienzan a darse cambios físicos y psicológicos, que han de permitir un desarrollo consonó para la edad adulta, contribuyendo a minimizar los trastornos disociales y, además consolidar la convivencia ciudadana dentro del contexto social con el incentivo de buenos valores familiares y socioculturales que pueden ser reforzados desde la escolaridad, con la orientación de los docentes al implantar estrategias de orientación, integración y convivencia ciudadana, asimismo de los aportes que a bien puedan realizar los entes públicos, privados y otros factores

sociales con la participación activa, armónica y protagónica dentro del contexto social.

Referencias

- Ares. P (2003) Cultura familiar para la convivencia, la cotidianeidad. Editorial: Félix Varela, La Habana.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). *La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989. [Documento en línea] Disponible: [https://www.unicef.org/ecuador/convencion\(5\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/convencion(5).pdf). [Consulta: 2016, noviembre 15].
- Barradas, A (2005) El proceso de la investigación. Madrid: Panapo.
- Batista, A. (2012) La formación de valores identidad y dignidad en los estudiantes de preuniversitario. Tesis de Doctorado. UCP José de la Luz y Caballero.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453, Caracas, 24 de marzo de 2000.
- C. González, Inma. (2020). Valores familiares. Recuperado el 14 mayo, 2022, de Euston96: <https://www.euston96.com/valores-familiares/>
- Cajal Flores, Alberto. (24 de julio de 2017). Valores socioculturales: características y 19 ejemplos. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/valores-socioculturales/>.
- Izquierdo, C (2003). Valores de Cada Día. Venezuela. Ediciones San Pablo
- Jeannet Pérez Hernández. (2017). El desarrollo afectivo según Jean Piaget. Revista Vinculando. https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html
- Ley Orgánica para la protección del Niño Niña y el Adolescente. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.185, del 8 de junio de 2015.
- Manual de Citación Normas APA por la Biblioteca Universidad Externado de Colombia, bajo una Licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.

Sonia Mayo García y Dania Ondina Fera González (2017): “La familia, el más importante de los valores”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (julio-septiembre 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/03/familia-valores.html>

Valores Morales y Familia en Estudiantes de Enseñanza Media de la Provincia de Concepción. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. XI, N° 2: pág. 55-74.2002

LA HERMENÉUTICA Y EL PENSAMIENTO DIGITAL: UN GRAN RETO

Dr. Carlos Alberto Mejías.

Universidad Politécnica Territorial de Yaracuy “Aristides Bastidas”
(UPTYAB)l del Magisterio, Coro. Venezuela
chatiblue@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-1224-9922>

Introducción

La necesidad de conocer ha trasladado al hombre, en su acontecer, a descubrir distintas formas de conocer y percibir el mundo; curiosamente, en esa exploración de conocimiento ha encontrado diversos derroteros; ha evolucionado, no solo en su manera de civilización, sino además en sus distintos modos de pensar, entendiendo la transformación social que se da con el transcurrir histórico del hombre en el mundo.

Un mundo direccionado a la practicidad y al mejor manejo en el rango y espectro de la información, donde la tecnología emerge como principal herramienta para la creaciones, modificación, procesamientos y almacenamientos de data, permitiendo facilitar los medios para acceder a ellas, minimizando el tiempo y coste que generaban la obtención de documentos en otras épocas, por ello, las nuevas técnicas para la obtención de la información de forma digitalizadas da acceso a un conjunto de instrumentos, aplicados de forma lógica y ordenada,

permitiendo al ser humano modificar su entorno, recursos técnicos o procedimiento en un determinado campo de estudio.

Una modificación que implica, una revolución incluyente de nuevas y eficientes forma de ver observar, analizar, crear y relacionar documentos utilizando las leyes y reglas del mundo digital, buscando constantemente generar experiencias entre el pensamiento y la globalización como un solo mundo. Siendo la globalización un proceso tanto económico, político, social, cultural y tecnológico a escala mundial que gravita en la creciente comunicación e interdependencia, desplazamiento o transferencia de conocimientos tecnológicos a través de las fronteras internacionales. Apuntando con esto, contenidos dinámicos y adaptables mediante la capacidad de la persona para interactuar, crear y capturar valor en un mundo digitalizado que precisa nuevas maneras de interpretarlo.

En virtud de lo anteriormente sostenido y muy ligado al momento de la interpretación de algún texto, se debe resaltar que cada ser humano tiene distintas capacidades interpretativas de la información, debiendo decodificar publicaciones o documento literario que vaya más allá del sentido propio en el que fue escrito y conocer el sentido o intención original, o bien tomando un sentido distinto para quien lo lee.

Así pues, habitamos en sociedades asentadas en redes digitales de comunicación, enaltecidas y globalizadas, acaso sea esta una razón que manifieste por qué la hermenéutica haya perdido supuestamente el interés académico que disfrutó en el siglo XIX como metodología de las

ciencias humanas en Dilthey y en el siglo XX como auto comprensión del ser humano en el giro filosófico de Heidegger y Gadamer.

La digitalización es un movimiento que llegó a nuestra sociedad, y en el momento actual no existe contexto alguno que no se encuentre mediado por la tecnología, lo que significa que el pensamiento humano se moviliza por la inmediatez de la información, creando de alguna manera una avalancha de noticias, conocimientos, mensajes que mantienen a niños, jóvenes y adultos en una constante interacción omnipresente. Todo ello es conocido como el paradigma digital en el que se fusiona las herramientas tecnológicas y las telecomunicaciones cuyo impacto ha ido modificando las estructuras sociales, el comportamiento humano, así como los modos de comunicación, recepción y procesamiento de la información, (Castillo Bohórquez, 2019).

Sin embargo, se pudiera creer que el hombre no cuenta con un dominio de sus acciones frente a las nuevas tecnologías digitales. Es como si existiera un descontrol total en el que el sujeto es dominado por sistemas de información, por datos y tecnologías y que, de alguna forma, el privilegio de la tecnología por arriba de sus capacidades, ha llevado a una deshumanización, a la descomprensión. En suma, se ha apartado la conciencia y la comprensión que arrima al hombre a su naturaleza

La historia muestra cómo han avanzado los pensamientos, que influyen tanto en la organización cultural, como en las cosmovisiones

que se alinean acerca del mundo y en los modos de relación humana. Fruto de su perseverante búsqueda de conocer y de optimizar su manera de existir, el mundo ha acontecido de visiones teocéntricas a movimientos sociales, científicos y tecnológicos.

En este sentido es importante mencionar que la hermenéutica es un medio para el análisis minucioso, aplicando técnicas de interpretación, que conllevan a la resolución de problemas relacionados con uso de la tecnología, que no es más que el pensamiento digital practicado con ética.

Las distintas ideologías y maneras de pensar han desembocado en diferentes cuestionamientos de diverso alcance que se fundan en torno al hombre y su relación con el mundo. Concurren así preguntas por el origen de la vida y por su importancia en el planeta, cuestionamientos filosóficos y científicos, certezas de la naturaleza humana. Estas interrogantes asienten esclarecer dos perspectivas para distinguir el mundo humano. Por un lado, está la perspectiva científica, encuadrada en las ciencias exactas y naturales; y por el otro, entran en juego las ciencias sociales y humanas, que solicitan al hombre por su sentido.

Las perspectivas humanista y científica forman parte de dos cosmovisiones distintas en cuanto a la concepción del conocimiento. A partir la Edad Media florece una ruptura entre las cosmovisiones teocéntrica y antropocéntrica; no obstante, solo hasta el siglo XVIII se instituye la separación entre la filosofía y las ciencias de la física y la matemática. Un proceso que esperó siglos y que dejó como secuela dos

posturas opuestas sobre la forma de ver el hombre en relación con el saber matemático y físico y la forma de entender los fenómenos subjetivos, sociales, y culturales con el mundo.

Al presente es posible platicar de una tercera perspectiva, debido a que desde el campo científico se han desarrollado y perfeccionado dispositivos y programas que responden a preguntas, necesidades y rigideces de las relaciones sociales humanas. El asunto se orienta en cómo de acuerdo al pensamiento complejo (Morín, 2009), logramos fundar una relación más humana entre el hombre, el mundo y las nuevas tecnologías y en cómo lograr una aproximación al pensamiento digital según la hermenéutica de Gadamer (2012). Se logrará instaurar así la forma en que el ser humano debe plantarse al mundo actual empleando su conciencia para aproximarse al sentido trascendente de su existencia, en una aproximación a la complejidad del mundo interactuante que se debe confrontar, para dar sentido al advenimiento del conocimiento.

Una existencia, que después de haber pasado por la teoría crítica (Habermás), el racionalismo crítico (Popper), el deconstruccionismo (Derrida), la fenomenología del símbolo (Ricoeur), la hermenéutica del sujeto (Foucault) y, en particular, el pensamiento débil de Vattimo, por citar sólo unas cuantas corrientes y autores contemporáneos destacados, ahora nos enfrentamos al reto teórico y práctico del pensamiento digital al que se puede responder con un giro digital que confluye en lo que podríamos denominar una hermenéutica digital.

Este giro de la “era” informática y digital, del homo videns, parece alejarse del libro y la lectura, para adherirse a una suerte de visión no alfabética, que retorna al habla, que se afirma en las imágenes antes que en los conceptos. Hoy estamos al foco del debate sobre si esa “era” presume la muerte del libro y de la lectura o si, por el contrario, supondrá una perspectiva tecnológica diferente para el conocimiento (Bravo, 2015).

Sin embargo, Pérez (2020) manifiesta que surge esta nueva concepción del mundo donde la tecnología aparece como un proceso social que parte de unas necesidades: primero opera como teoría para mejorar una técnica, pues “la idea de técnica está asociada habitualmente al hacer, al conjunto de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines” (Núñez J. 1999); luego, la tecnología se convierte en una práctica en la que transforma esa teoría: “La tecnología potencia y realiza lo humano toda vez que pone el ingenio en escena y produce alteración del entorno de manera racional y positiva” (Vargas. 2006). De esto se desprende que la era digital trae consigo novedosos procesos de creación de artificios e instrumentos que mejoran la calidad de vida del hombre.

Este horizonte novedoso, ha abierto vereda a otras maneras de relación que bien podrían estimarse como una nueva cosmovisión, en la que se intima una nueva comprensión de acción individual y colectiva en este asombroso contexto invitador a otras formas de crear, producir y principalmente de relacionarse con los otros (Moreno, 2015, p. 51). En

esa nueva esfera, el pensamiento digital se desprende como una configuración en el desarrollo del ser humano, dado en un ambiente digital, transformando sus procesos de aprendizajes, y sus ambientes culturales.

En esta dirección de ideas, se exhorta de una nueva mirada que ayude a canalizar el problema que el pensamiento digital exhibe en las nuevas generaciones, porque este no es un asunto que deba pasar de largo. Nos encontramos, más allá de un salto cuántico o epistémico, en la vivencia de una nueva dimensión de la realidad que transforma valores, rangos y medidas que la modulan, e instauran un nuevo contexto de consciencias, perspectivas, entendimientos y alcances de nuestra condición humana Chanona (2017).

Se trata, de un vertiginoso avance científico y tecnológico provocado por la invención de la computadora y la creación de la red digital mundial, lo cual representa un reto para la hermenéutica en tanto ella toma conciencia de la preeminencia de los procesos digitales para la interpretación de sentido. Este reto involucra un cuestionamiento del distanciamiento pseudo-crítico de la hermenéutica frente a los formalismos lógicos y matemáticos, así como de su frecuente aversión no sólo con relación a la técnica en general sino a la técnica computacional y a las correspondientes disciplinas académicas, la informática, la cibernética, la semiótica, la teoría de los medios y la ciencia de la información, en específico (Capurro, 2006).

La hermenéutica digital, se convierte de esta manera en una práctica que manifiesta la estructura del ser digital relacionándose en un mundo de hiperconectividad que se ha incrustado en la vida cotidiana del ser humano, planteando nuevas formas de transmitir las ideas, desde otros medios que permiten mayor rapidez en la transferencia del conocimiento con nuevos lenguajes y expresiones (Díaz, 2022). Para ello las mismas normas que estandarizan la forma de realizar los escritos científicos en sus últimas versiones reconocen medios que no eran comunes en la investigación como la cita de las redes sociales y las conversaciones en aplicaciones de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, lo cual ratifica la presencia de un mundo digital que día a día invade más las interacciones sociales y comunitarias.

Así tenemos, que la hermenéutica del siglo XXI tiene como tarea la interpretación de la racionalidad digital, así como también su auto interpretación en el horizonte de dicha racionalidad, nos alerta sobre la ya habitual amalgama de los sujetos y sus nuevos relatos digitales, una nueva forma de interpretar los nuevos códigos y signos del universo y otorgarle sentido. La hermenéutica observa cómo el código digital es interpretado e implementado en las sociedades globalizadas del siglo XXI. Sus temas alcanzan desde los procesos de la red digital a nivel social hasta los sistemas de comprensión autónomos (robótica), transhumanismo, pasando por los sistemas híbridos biológicos (biónica) y la manipulación (digital) de la materia a nivel nano (nanotecnología),

una serie de descubrimientos que amerita una compleja interpretación y comprensión, que aspira además una reflexión, un cuestionamiento.

Este dilatado espectro de remozados escenarios de interpretación y producción de sentido envolvente, en el horizonte de las técnicas avanzadas del siglo XXI, tiene como foco social el estudio de los sistemas de interpretación social en lo que al presente se llama la Web 2.0. En este sentido se puede señalar que el círculo hermenéutico como metáfora esencial de la hermenéutica se transforma en lo que podemos denominar la red hermenéutica. Esto envuelve además un “cambio de otra categoría central de la hermenéutica, la de fusión de horizontes” (Gadamer, 2012, p. 284).

Una fusión de horizontes en un mundo dentro del cual el pensamiento humano se hace digital, activo, dinámico, interactivo, cambiante, susceptible a ser interpretado y comprendido desde una hermenéutica ontológica como la define Gadamer (2012), en el que, el lenguaje en sus distintas expresiones da vida y dibuja las emociones, los sentidos, creencias y significados de las personas. Desde esta perspectiva, se asume la hermenéutica ontológica cuyo pensamiento se ajusta en el ser, con base en el lenguaje no como instrumento o como medio de comunicación que relaciona a un emisor con un receptor, sino como comprensión e interpretación.

A todas estas, la hermenéutica digital debe cavilar también sobre temas como la privacidad y los derechos de autor cuyas formas duras o fijas entran en crisis con la propagación de la red. Es claro que un

debilitamiento de la privacidad puede trasladar a escenarios y estructuras de control político y económico que están en contradicción con el deseo de expresarse individual y comunitariamente más allá de los tabús impuestos por las normas sociales actuales.

Cabe destacar, que a partir de las conclusiones del Foro Económico Mundial se reconoció la importancia de la cuarta revolución industrial gravitada en el desarrollo ligado a la tecnología, la cual envuelve las tecnologías, físicas, digitales y biológicas (Schwab, 2016), que hoy día subyugan la producción industrial, social y del conocimiento, ubica a la hermenéutica en una postura diferente en la cual es necesario reconocer su aporte a diversas disciplinas en la construcción del conocimiento científico. Un docente ahora debe tener dilatados conocimientos de software para el desarrollo de su rol, ya no es suficiente el mero conocimiento adquirido e interpretado, demanda conocer e incorporar en los recursos didácticos y materiales del currículo los aspectos tecnológicos que median la construcción de nuevo conocimiento (Rodríguez, 2018).

A partir de los párrafos precedente, la sociedad actual debe ser observada con un ángulo visor crítico, pues, en su alineación se evidencian distintos laberintos entre el signo y el sentido; o sea, el signo, que es lo digital, está aflorando como ese elemento que le brinda significado a la existencia humana. Existe en el presente lo que denomina Baudrillard (1993) una hiperrealidad que transporta al hombre a vivir la realidad de otra forma, como si lo social fuese una

ficción completa o una mezcla de herramientas para comprender mejor el mundo, siempre buscando la parte positiva a los descubrimientos que día a día la ciencia y la hermenéutica dan cuenta, para así habitar un mundo mejor.

En efecto, la tecnología ha tomado relevancia como herramienta al favor del hombre. En sí misma, genera innumerables posibilidades de crecimiento para el ser humano y, paradójicamente, tiene iguales o mayores posibilidades para enajenarlo, alienarlo. La aproximación a este objeto debe empujarlo a la individualidad, un aspecto que lo lleva a incrustarse a una ideología o a buscar la propia. Es decir, asumirse a través de sus cualidades para hallar su esencia. Ese debe ser la intención de la tecnología: facilitar la vida material del hombre, de tal manera que pueda localizar el sentido trascendental de su existencia, interpretar lo que está ocurriendo y sacar ventaja.

Conclusión

El pensamiento digital presentado como un conjunto de herramientas, según el uso que el hombre haga, le consiente acceder a distintos escenarios, a tradiciones e, incluso, a los designios y experiencias de las diferentes culturas, pero puede alterar este logro cuando se trata del ejercicio de la libertad planteada por la hermenéutica de Gadamer (2012). Debido al riesgo latente de que el ser humano, escéptico, desalentado deje de pensar por sí mismo y no desee analizar críticamente los distintos derroteros. El paisaje exteriorizado puede

cambiar al individuo en una víctima de su invento, en todo caso, este puede zanjarse abstraerse del ámbito social real, y vivir en una especie de mundo irreal, virtual o de ficción, para soslayar el compromiso y la responsabilidad.

Nos encontramos ante una revolución en la manera como producimos y transferimos nuestras emociones, pensamientos, reflexiones y ni que decir en la manera en la cual producimos nuevos conocimientos, sumado a la interpretación que nos permite esta misma tecnología realizar de la historia y lo que al respecto se ha descrito de ella. El conocimiento sin barreras de idioma, geografía o culto hoy es posible gracias a un clic en el mouse o teclado, y es responsabilidad de los investigadores de la presente generación entender la importancia de la hermenéutica digital, los medios para producirla, socializarla e indagarla, el uso correcto de todos los recursos digitales. Hoy día la ciencia debe mantener una constante y cercana relación con la evolución tecnológica.

A tal efecto, se hace necesario destacar que la hermenéutica como herramienta del intelecto, traerá maneras comprensivas del texto, donde podemos tomar posiciones distintas al del autor; sin embargo, la interpretación de la hermenéutica y la ciencia desde el pensamiento digital incide su existencia en la búsqueda permanente y desarrollo de la educación, productos, servicios, medios, herramientas y otras entidades, capaces de satisfacer las necesidades humanas en carácter general,

considerándose la hermenéutica como el fundamento epistemológico y ético de la red digital en los actuales momentos.

Dentro de esta misma idea, la tecnología germina, como un proceso social que parte de unas necesidades para mejorar técnicas asociadas habitualmente al conjunto de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines.

Para finalizar, es esencial el uso de las herramientas tecnológicas, ya que, a través de las mismas, le consiente al ser humano la construcción de su conocimiento y abre muchas vías de sapiencia y vivencias; pero es significativo saber conducir y manejar esta información, donde el individuo sea muy crítico y por supuesto tenga una reflexión ética de la tecnología, todo un reto. Por tanto, el ser humano debe considerar los valores individuales y colectivos de lo que está construyendo para beneficio personal y colectivo; lo que redundara en facilitar su existencia en este mundo para dar sentido y trascendencia a la comprensión del mundo.

Configurando el aporte de la era digital, entrar en este mundo cibernético llevar a repensar sobre la vida humana a través de la realidad virtual; conlleva a reflexionar su comprensión hermenéutica para de esta forma poder convivir y aprender y así reflexionar sobre los diferentes procesos que se vienen gestando que van a permitir la mejora de su entorno real y contrastar con la digitalidad. Desde esta línea comprensiva se debe dialogar con esta nueva era que permita establecer una dialéctica para el beneficio de la humanidad. En esta era digital, la

hermenéutica puede concebirse como el apoyo epistemológico y ético de la red digital, un apoyo que aminora las ambiciones de dominio racional de la realidad a través del poder digital.

Referencias

- Baudrillard, J. (1993). *Cultura y simulacro*. Kairós. Madrid, España
- Bravo, V. (2015). *Homo Videns*. Ensayo, Literatura, Literatura y tecnologías de la información, Número 12. Disponible en: <https://revistaiman.es/homo-videns/>
- Capurro, R. (2006). Towards an Ontological Foundation of Information Ethics. *Ethics and Information Technology*, 8 (4), pp. 157-186. <http://www.capurro.de/oxford.html>
- Castillo Bohórquez, M. I. (2019). La Hermenéutica en la era del Homo-Digital. *Social Innova Sciences*, 1(1), 78-86. Recuperado a partir de <https://socialinnovasciences.org/ojs/index.php/sis/article/view/17>
- Chanona, A. (2017). Digitalidad: cambios y mutaciones en la cotidianidad. *Revista Digital Universitaria* 18(4), 1-11. <http://www.revista.unam.mx/ojs/index.php/rdu/article/view/03/07/2022>
- Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y Método* (Tomo 1, 12ª ed.). Ediciones Sígueme. Salamanca. España
- Núñez J. (1999). *La Ciencia y la Tecnología como Procesos Sociales*. Lo que la Educación Científica no debería olvidar. Editorial Félix Varela.
- Pérez, A. (2020). Aproximación al Sentido de Digitalidad desde la Hermenéutica de Generalidad Superior de Gadamer. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, vol. 12, núm. 22. Instituto Tecnológico Metropolitano. [Consulta, julio
- Morín, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. Barcelona. España
- Moreno, C. (2015). *Cocrear con el digital en un mundo en mutación*. Communication papers. https://doi.org/10.33115/udg_bib/cp.v4i08.22059

- Rodríguez, F. A. (2018). Expansión postmoderna tecnológica, escuela inclusiva. *Retos XXI*, 5–12.
- Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Debate.
- Vargas Guillén, G. (2006). *Tratado de Epistemología: Fenomenología de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación Social* (2ª ed.). San Pablo.

“El homo sapiens está a punto de ser
suplantado por el homo videns, que no sería ya
portador de pensamiento sino de
pos pensamiento”.

Simona Raffaele

LA SALUD LABORAL COMO CONTRIBUCIÓN DE LA PSICONEUROINMUNOLOGÍA AL CAMPO DE LA CIENCIA ADMINISTRATIVA (SIGLO XXI)

Dra. Clarisa Guillén

ORCID:0000-0002-9119-2073

**Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas
(UNEXCA)**

Correo: clarisaguillen@gmail.com

La salud laboral en las organizaciones, es una categoría que ha cobrado relevancia en la ciencia administrativa, dado que se ha observado cómo ella influye en el comportamiento de los colaboradores y su incidencia en logro de los objetivos empresariales. Para ello, la administración ha encontrado apoyo en la ciencia de la psiconeuroinmunología. De esta manera, surge este ensayo con el objetivo reconocer la salud laboral como aporte de la psiconeuroinmunología en el campo de la ciencia administrativa, específicamente, en el contexto gerencial del siglo XXI. A continuación, se desarrolla el mismo.

Las organizaciones, de cualquier naturaleza, en un alto porcentaje, enfrentan desafíos turbulentos externos e internos, tales como: políticos; sociales culturales; ideológicos; ambientales; capital humano; recursos materiales; financieros; gerenciales; aspectos de la producción; lo organizacional, entre otros; los cuales se presentan a lo largo de su operatividad, llevándola, necesariamente, a buscar cambios,

nuevas estrategias, nuevos conocimientos para ser resilientes, y garantizar el logro de su misión y visión.

Es así como, se presentan estos retos a la gerencia contemporánea, donde cabe preguntarse ¿con cuáles basamentos teóricos-filosóficos puede fundamentarse la gerencia organizacional para poder llevar al ente a mantenerse activo ante eventos tanto internos y/o externos a la organización en este siglo? En este caso, entran en acción las teorías suministradas por la ciencia administrativa. La administración como ciencia, es una disciplina que tiene como objeto de estudio la organización, y de allí todo lo derivado con su aspecto funcional, estructural, composición interna, sus relaciones con su entorno y relaciones, producción, la parte humana, recursos. Es interdisciplinaria dado que se auxilia de otras ciencias como psicología, la sociología, la economía, la política, estadística, matemáticas, entre otras,

Ahora bien, si se estudia la génesis de la ciencia administrativa, se puede observar como su evolución se ha desarrollado de acuerdo al contexto y acontecimientos históricos, donde han surgido diversas escuelas del pensamiento administrativo desde finales del siglo XIX. Estas escuelas van desde la administración científica, iniciándose con un enfoque epistemológico positivista, bajo la postura ontológica mecanicista, donde lo importante era efectuar estudios acerca de la eficacia y eficiencia de la producción, el trabajador era simplemente un

objeto adicional al proceso productivo-industrial. (Terry & Franklin, p.45).

Posteriormente en el siglo XX, en la séptima década (1960), surge la escuela del comportamiento, bajo un enfoque racionalista-humanístico, los partidarios de esta escuela consideran que el punto importante y focal de la acción administrativa es el comportamiento de ser humano. Con este enfoque introduce la comprensión de cómo los procesos sociales y psicológicos de trabajador interactúan con la situación laboral para influir en el desempeño. Este enfoque fue el primero de importancia que puso énfasis en las relaciones informales de trabajo y en la satisfacción del trabajador.

Cabe señalar, que luego de la escuela del comportamiento, han surgido otras escuelas como: la Social, la de Enfoque de Sistemas, de Contingencia y otras, donde se han sustentado el cuerpo teórico de la práctica administrativa, ahora bien, en este orden de ideas, lo que hay destacar en este ensayo, es la importancia que ha cobrado el elemento humano como dinamizador de todo el proceso administrativo dentro de las organizaciones y , por otra parte, cómo las escuelas que han surgido en los últimos años, han sido flexibles para la aceptación de otras disciplinas al servicio del desarrollo del cuerpo teórico de la práctica administrativa, como es : la Psiconeuroinmunología.

En esta misma tónica, cabe preguntarse ¿Cuál ha sido el aporte de la ciencia Psiconeuroinmunología a la ciencia administrativa, específicamente en el ámbito de salud laboral? Antes de responder esta

interrogante, primeramente, hay que saber que la Psiconeuroinmunología (PNI) “es una ciencia emergente que estudia los mecanismos de la comunicación de las funciones mentales con los tres sistemas responsables de mantener la homeóstasis del organismo: sistema nervioso (controla procesos biológicos y psíquicos), sistema endocrino y sistema inmune...” (Fors y Quesada, p.50); es decir se establece relación entre mente y cuerpo.

Se puede destacar que la disciplina mencionada supra, es una rama de la medicina de poca data, apareció en el siglo XX. Según Santiago (s/f). Su origen se presenta cuando Metalnikov y Chorine (discípulo de Pavlov), en el año 1928, trabajaron el condicionamiento inmunológico, encontrando que existe comunicación entre el sistema inmune y el cerebro. A pesar de tan importante hallazgo, sus trabajos fueron olvidados hasta que, en el año 1964, la Dra. Elena Kornara, en Lemingrado, tuvo como hallazgo, a través de sus experimentos, que la parte específica del cerebro (el hipotálamo), si este era afectado, ocasionaba alteración el sistema inmune. (Santiago, J., s/f)

Expresa Santiago (Ob.cit.), que para el mismo año (1964), el Psiquiatra George Solomon, descubrió que las características de la personalidad y el estrés de los pacientes con artritis reumatoide se relacionaban con los estados de su enfermedad. Solomon emplea el término de “Psicoimmunología”. Para la fecha se pensaba que el sistema inmune se autorregulaba, hasta que en el año 1974 los científicos Psicólogo Robert Ader y Nicholas Cohen (Inmunólogo), redescubrieron

la interdependencia entre el sistema nervioso y el inmunológico, dando origen al término de Psiconeuroinmunología (PNI) moderna, antes denominada Psicoimmunología.

Al ser la PNI considerada una ciencia, está fundamentada por un cuerpo epistemológico, axiológico, teológico, ontológico. De esta manera, se tiene que, desde el punto de vista epistemológico, establece que el ser humano debe ser estudiado de forma integral, es decir de manera holística, debe estudiarse con criterio de globalidad, descartando la dualidad cartesiana; “está disolviendo los dualismos mente-cuerpo, cuerpo-ambiente e individuo-población.” (Solomon, 2001.p.15).

Basándose en la teoría de sistema, la PNI considera al hombre, integrado orgánicamente, por un sistema biológico y psicológico, interdependientes entre sí, el cual se ve, también, afectado positiva o negativamente por elementos sociales (externos). Cualquier variación o alteración interna en el organismo, así como, las variaciones del entorno de cualquier naturaleza, el cuerpo humano prepara sus respuestas adaptativas que inciden en los sistemas: nervioso, inmune, neurológico para garantizar el balance homeostático, alostático. (Valera, 2019). El conocimiento obtenido de esta manera, permite obtener la información más fiable de las causas de las enfermedades.

Antes de nacer la PNI, las disciplinas que conforman la medicina, estudiaban al hombre desde sus sistemas aislados, con esta nueva ciencia, metodológicamente se aplica la transdisciplinariedad,

aportando a la ciencia grandes adelantos. Las disciplinas con las cuales se integra de forma transdisciplinaria son: neurociencia, psicología, inmunología, biología molecular, genética, anatomía, bioquímica, microbiología, farmacología, microscopia, electrónica, psiquiatría, endocrinología, oncología, y todas las demás especialidades médicas, uniéndose también, las de las ciencias sociales como: sociología, ecología, historia teología, antropología, administración; y de las ciencias físicas, más reciente, la física cuántica, las cuales se llevan utilizando el rigor del método científico (observación experimental).

Manteniendo el hilo conductor, Ontológicamente la disciplina (PNI) se plantea que el humano es un ser biopsicosocial. Según Selye, citado por Valera (2019), las personas somos una totalidad conformada por mente y cuerpo (Sic). Somos seres biológicos, psicológicos y sociales en constante movimiento y cambio. También se plantea que la salud es un proceso complejo que se sustenta sobre la base de un equilibrio entre factores tanto biológicos, como sociales y psicológicos (Fors & Peña, 1999, p.5).

En otro orden, se parte de la premisa que, en el humano, la integración de estos sistemas tiene como fundamento teológico “conservar la salud y hacer efectiva la lucha por la supervivencia”. (Marsiglia, 2009); siendo la salud, según Solomon(s/f), “la capacidad del organismo de regular su propio comportamiento y fisiología y producir la respuesta coordinada ante el desafío de los cambios”. (p.15)

En el mismo orden de ideas, axiológicamente hablando, se reitera que todo ser humano tiene derecho a la vida. El hombre es responsable de buscar calidad de vida. La ciencia al servicio del hombre y para el hombre, por ello el fin último de esta nueva ciencia (PNI) es para darle más longevidad al ser humano con el máximo de salud; para ello, debe conocerlo a profundidad de forma global y, así, conocer el origen de sus enfermedades para desarrollar terapias de integración psicofisiológicas en el caso de medicina aplicada y medicina preventiva.

Ahora bien, retomando la pregunta inicial ¿cuál ha sido el aporte de la Psiconeuroinmunología al ámbito laboral en las organizaciones? En respuesta a esta interrogante, se tiene que dentro de la disciplina PNI, se han realizado estudios entre aspectos organizacionales y psicosociales y su relación con la salud laboral (Eu-Osha, 2002; Houdmont y Leka, 2010; Näswall y Hellgran, 2008. Citados por Moreno y Báez, 2013), como consecuencia de los cambios organizacionales y de los procesos de globalización actual.

En esta tónica, los estudios relacionados con la salud laboral desde la PNI han sido de gran aporte para la gerencia, que por supuesto, parten de la concepción epistemológica humanista-sistémica, en este caso el trabajador o colaborador es el centro o elemento fundamental de toda organización, su estudio debe efectuarse de forma integral u holísticamente y no individual, como se hacía entre los siglos XIX – XX. De esta manera, el conocimiento se obtiene de la sinergia existente

entre la relación trabajador - ambiente laboral y cómo afecta esa relación a su salud laboral y a toda la organización, donde se adopta como posición ontológica que el capital humano es un ser biopsicosocial –afectivo; éstas áreas o sistemas están íntimamente relacionadas entre sí y cualquier desequilibrio en algunas de ellas altera al todo integrado.

Pues bien, entre los aportes a la gerencia, obtenidos a través del PNI, se tienen los relacionados con los factores psicosociales, factores psicosociales de riesgo o de estrés y riesgos psicosociales. Factores que deben ser considerados en materia de salud laboral, siendo ésta: el bienestar físico, laboral, mental y social que todo colaborador debe vivir en las organizaciones.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) especifica que:

Los factores psicosociales en el trabajo consisten en interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de la organización, por una parte, y por la otra, las capacidades del empleado, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, en el rendimiento y en la satisfacción en el trabajo.” (OIT, 1986, p.3).

Moreno y Báez (2013), señalan que El-Bataxi (1998) identificó el doble efecto que pueden tener los factores psicosociales en una organización; éstos pueden ser positivos o negativos. El psicólogo

Frederick Herzberg, citado por Moreno y Báez (2013), parte de la siguiente premisa:

Cuando los factores psicosociales son adecuados, facilitan el trabajo, el desarrollo de las competencias personales laborales y los niveles altos de satisfacción laboral, de productividad empresarial y estados de motivación en los que los trabajadores alcanzan mayor experiencia y competencia profesional.” (p.45).

De esta manera, si los ‘factores psicosociales’ son adversos o disfuncionales, tienen la probabilidad de afectar negativamente a la salud y bienestar del trabajador convirtiéndose en ‘factores psicosociales de riesgo o de estrés’ y si este estrés pasa a ser agudo estaríamos en presencia de un ‘riesgo psicosocial’

Como dice Cox y Griffiths (1996), “los efectos de los factores psicosociales de riesgo pueden afectar tanto la salud física como la salud psicológica a través de los mecanismos internos psicofisiológicos activados por el estrés”. (p.127). Con respecto a los riesgos psicosociales laborales, estos son el hecho, acontecimiento, situación o estado que es consecuencia de la organización del trabajo, tiene una alta probabilidad de afectar la salud de trabajador.

Dicen los autores antes mencionados, que los riesgos psicosociales se refieren a hechos, situaciones o estados del organismo que pueden causar daño físico, mental o social de los empleados, por un estrés agudo/crónico; en cambio los factores psicosociales se refieren a

condiciones organizacionales. Friedman, Keane y Resick (2007), identifican como estrés agudo: la violencia, acoso laboral y sexual; y como estrés crónico: el desgaste profesional (burnout) e inseguridad laboral. Parafraseando a Santiago (s/f), se entiende por estrés: escenarios, donde las `demandas externas (sociales) o las demandas internas (psicológicas)´ es mayor a la capacidad de respuesta de nuestro organismo, generando alarma, incidiendo en los sistemas: nervioso, cardiovascular endocrino e inmunológico; produciendo inestabilidad psicofísica y, en consecuencia, aparición de la enfermedad.

Concluyendo se puede destacar que la PNI, ha ofrecido gran aporte a la ciencia administrativa en materia de salud laboral, permitiendo a las organizaciones ser resilientes. Aún está por ofrecer nuevos descubrimientos, un mundo por revelar; por otra parte, los gerentes de este siglo tienen el reto de conocer y aplicar todos los conocimientos que proporciona la PNI, para la administración del capital humano, desde una forma holística, garantizando el bienestar laboral. Conocimientos que van desde los factores organizacionales, factores psicosociales de riesgo y riesgo laborales, tratar de identificarlos y, de esta manera, elaborar estrategias que les permitan corregir las disfuncionalidades, garantizando la salud laboral de los colaboradores o empleados, quienes son la piedra angular de toda organización.

Referencias:

- Ader, R. y Cohen, N. (1974). Behaviorally Conditioned Immunosuppression. *Psychosom Med*
- Cox, T. y Griffiths, A. J. (1996). The assessment of psychosocial hazards at work. In M.J.Schabracq, J. A. M. Winnubst, y C. L. Cooper (Eds.), *Handbook of Work and Health Psychology*. Chichester: Wiley and Sons.
- Fors, M., Quesada M., y Peña D. (1999). La Psiconeuroinmunología, una Nueva Ciencia en el Tratamiento de Enfermedades: Revisión Bibliográfica. Centro Nacional Coordinador de Ensayos Clínicos. *Revista Cubana Investigación Biomédica*. Volúmen.18 n.1. Ciudad de la Habana.
- Friedman, M. J., Keane, T. M., & Resick, P. A. (2007). *Handbook of PTSD. Science and Practice*. New York: Guilford Press.
- Marsiglia, I. (2009). La Psiconeuroinmunología: Nueva visión sobre la salud y la Enfermedad. Miembro Correspondiente Nacional. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S036747622009000300002. Consultado: 18/01/19.
- Moreno, B. y Báez, C. (2013). *Factores y Riesgos Psicosociales, Formas, Consecuencias, Medidas y Buenas Prácticas*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización Internacional del Trabajo (1986). *Factores Psicosociales en el Trabajo: Reconocimiento y Control*. Ginebra: OIT.
- Santiago, J. (s/f). Bases de la Psiconeuroinmunología. <http://www.drspaner.com/wp-content/uploads/2015/08/Bases-de-la-PNIE-y-el-Estr%C3%A9s-AGO-2015.pdf>. Consultado el 17/01/2019.
- Selye, H. (1951). The General Adaptation Syndrome and the Diseases of Adaptation. *American Journal of Medicine*.
- Solomon, G.F. y Moos, R.H. (1964). Emotions, immunity and disease: A speculative theoretical integration. *Archives General Psychiatry*.
- Solomon, G. (2001). *Psiconeuroinmunología: Sinopsis de su Historia, Evidencia y consecuencias*. Segundo Congreso Virtual de Psiquiatría, Interpsiquis 2001.

- Mesa Redonda: Psicósomática, 1 febrero – 7 marzo, 2001 Universidad de California, Los Ángeles, Estados Unidos (Traducción del Dr. Mario E. Martínez)
- Terry, G. y Franklin, S. (1996). Principios de Administración. Editorial Continental. México.
- Valera, S. (2019). Elementos Básicos de Psicología Ambiental. El Modelo de Slye. Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/psicologia_ambiental/unidad-4-tema-8-2-1. Consultado el 01/02/19

**ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA: MULTIMODALIDAD
PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA –
APRENDIZAJE EN EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO**
Abordajes desde las perspectivas de los estudiantes y docentes

María Gisela Labrador Toro

giselatoro@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3481-0485>

Introducción

Final del siglo XX y comienzo del siglo XXI, el sector universitario venezolano, comienza a utilizar masivamente los equipos computacionales con fines educativos. Abarcando un conglomerado de carreras universitarias adoptando los equipos computarizados en diferentes unidades curriculares, de tal manera de asumir profesionales integrales en su perfil universitario.

Siendo este el origen de su incursión en la población venezolana. Se teje la posibilidad de la globalización en el interior de la sociedad venezolana, dando paso al uso masivo del computador en todos los ámbitos de la población. Por lo tanto, las universidades cumplen un rol protagónico en la formación académica de los futuros profesionales que dirigirán las riendas del país.

Son valiosos los estudios en materia de educación virtual o a través de las redes, desde lo ontológico, epistemológico y metodológico que se han desarrollado en los diferentes países a nivel mundial, aunque enmarcados en una educación combinada en educación presencial o frontal y a distancia, manejada esta última mediante el uso de

tecnologías de información y comunicación, valiéndose de las redes sociales como complemento en universidades donde ya era rutinario, esa forma de manejar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Sin embargo, la disrupción, quiebre y fisura ofrecida durante la crisis en el marco de la pandemia, lleva a todos los gobiernos del mundo a centrar su mirada, en confrontar y ofrecer recetas o procedimientos para continuar con el hilo conductor de formación académica de los estudiantes. Situación emergente, que llevó al conglomerado de docentes a buscar estrategias, modos, métodos alternos para sobrellevar con mesura y trabajo los procesos formativos necesario en la realidad venezolana

De allí surge, la necesidad de abordar mecanismos que permitan que todos los estudiantes, reciban la formación académica, colocando diferentes aristas como en principio las tecnologías de información y comunicación, incluyendo programas educativos dirigidos por docentes mediante la televisión, así como los docentes fueron consultados en algunas casa de estudio, para unificar criterios de las vías por las cuales orientarían y facilitarían los contenidos programados de sus unidades curriculares o cursos, con todas las medidas de bioseguridad.

Partiendo de este contexto, es necesario estudiar el objetivo del presente estudio y responder a los nudos críticos, ¿los docentes universitarios serán alfabetos tecnológicos o por el contrario analfabetas tecnológicos? cómo se promueve las interacciones entre participantes y

facilitadores en las plataformas ofrecidas por el internet? Conocer las debilidades y fortalezas que poseen los docentes para manejarse en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, su rol como guía, orientador, facilitador y sus actitudes hacia la enseñanza y evaluación en la multimodalidad. La visión del participante en su aprendizaje y la evaluación practicada a través de las redes sociales.

Al mismo tiempo, tocando este simbolismo social y tomando en cuenta este proceso de reflexividad, se incorporó un recorrido metodológico para incorporar una metodología capaz de extraer o esclarecer las experiencias de las interacciones de participantes y facilitadores universitarios en la multimodalidad, sus formas de desaprender, aprender, reaprender, enseñar y evaluar en relación a la educación virtual, destacando el compromiso de alfabetización del docente, como administrador de los saberes, en el sector universitario; para lo cual, se asume un paradigma interpretativo fenomenológico, naturalista o humanista con enfoque cualitativo.

Para efectos del presente estudio, el alfabeto tecnológico definido por Marín, J. (2002) como: “persona que no sabe manejar un equipo de uso común: una computadora”. En efecto, las personas con desconocimiento en el manejo de equipos de tecnología se les puede caracterizar como analfabeta en tecnología, no obstante, existen otras personas que tienen los equipos tecnológicos avanzados, desconociendo la funcionalidad de las aplicaciones en su totalidad inmersas en el aparato electrónico.

De este modo, existen en la actualidad docentes universitarios, con grandes habilidades en el manejo de tecnologías, así como de software adecuado para sus trabajos de la interacción docente con sus estudiantes. También es cierto, la existencia de una gran gama de docentes que desconocen el uso de herramientas tecnológicas que le pueden hacer las prácticas andragógicas o pedagógicas traumáticas a la hora de planificar encuentros de saberes virtuales con sus dicentes.

A la par, de esta situación se suma poseer equipos que ya son obsoletos, o que los docentes sólo se manejan con software que aprendieron de manera básica, sin escudriñar en el gran portal o ventana de internet, sobre aplicaciones novedosas para elaborar vídeos, o crear un canal en YouTube para in subiendo vídeos de clases, formularios para aplicar evaluaciones. El uso de pizarras digitales, para explicar contenido práctico. Por supuesto, también dentro del significado de clases multimodales, hacer un equilibrio, entre encuentros presenciales y virtuales, dando pie, a crear modos, formas, métodos, estrategias y técnicas que permitan disfrutar de aprendizajes enriquecidos por las formas de abordar las plataformas virtuales y la presencialidad.

Desde esta configuración orgánica computarizada y desde una visión educativa, es necesario señalar las experiencias construidas, desde las vivencias en la interacción con los actores educativos y considerando los conocimientos previos, lo que se desaprende y evidentemente aquello que está por aprender o reaprender.

Fundamentación Teórica. Estado del Arte

El presente estado del arte describe contenidos y teorías correspondientes al estudio a desarrollar, particularmente, los que hacen referencia a la alfabetización tecnológica: multimodalidad en el sector universitario venezolano, mediante el uso de las estrategias de enseñanza y evaluación por medio de plataformas tecnológicas, como herramientas que favorecen el interaprendizaje. Asimismo, abarca diversos estudios desarrollados con antelación que guardan relación o son afines con la investigación.

Por lo tanto, las Normas APA (2019) alude al término “estado del arte” se refiere a lo más innovador o reciente con respecto a un arte específico. Esta condición ha pasado a los estudios de investigación académica como “el estado o situación de un tema en la actualidad”; de acuerdo a lo citado, el presente estudio generará la capacidad de analizar mediante procesos cognitivos, una radiografía de los estudios previos, identificando las relaciones, contradicciones, lagunas o inconsistencias en la literatura, sugiere los pasos o etapas para una posible solución o comprensión de la temática en estudio.

Es por ello que, Maxwell (1996:7), citado por la revista Actualidad Contable FACES (2016), señala el Contexto Conceptual de un estudio “es algo que es construido, no encontrado”, de lo expresado por el autor, los estudios cualitativos brindan la oportunidad al investigador de poder redactar sus propias experiencias vividas para

contribuir a enriquecer la investigación, así como valerse de la intersubjetividad de los sujetos estudiados.

Al mismo tiempo, se presentan, una cantidad de aportes significativos de diversos estudios afines a la investigación. Igualmente, muestra un basamento teórico o referencial vinculado con la educación moderna en el ámbito universitario, además la interacción de los docentes con los estudiantes mediante plataformas tecnológicas en la era digital.

Márquez, J. (2017) en su investigación titulada: Tecnologías de la información en la educación venezolana. El autor se centró entender su rol protagónico como contribuidoras de primer orden en la formación de las y los nuevos profesionales que se requieren en todas las áreas de la enseñanza para que el país se enrumbe hacia la consolidación de un desarrollo sostenible acorde a los nuevos tiempos, basado en una educación de calidad.

Por lo tanto, el presente artículo tiene como propósito dar a conocer la importancia de las TIC como herramientas que han permitido desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje que se implementa en la educación venezolana desde el sistema de Educación Básica, pasando por el subsistema de Educación Media hasta llegar al subsistema de Educación Universitaria, considerando cada uno de los niveles o grados que en ellos existen.

Facilitando en las y los estudiantes la adquisición del conocimiento en forma más inmediata, amplia, precisa y adaptada a las

nuevas realidades y permitiendo al personal docente implementar de manera más efectiva su labor educativa. Destacando, así mismo, el rol fundamental que cumplen los maestros y maestras en el conocimiento y uso de estas tecnologías, debido a la importancia didáctica que éstas pueden tener de acuerdo al buen uso que se les dé.

El trabajo descrito tiene un carácter vinculante con la presente investigación, motivado a que permite integrar las Tecnologías de la Información y Comunicación a la Educación en todos sus Subsistemas, Niveles y Modalidades, con la intención de formar o alfabetizar a los docentes en el uso de las tecnologías, para lograr una educación de calidad, donde se promueva una interacción participativa y crítica de los saberes compartidos entre docentes y estudiantes, brindando un desarrollo sustentable y endógeno desde las propias prácticas pedagógicas y andragógicas en el sector universitario.

Los estudios mencionados constituyen una referencia de importancia para el desarrollo de esta investigación, a través de ellos se observa la necesidad de impartir conocimientos básicos en la educación universitaria, para superar el analfabetismo tecnológico. Por las consideraciones anteriores, puede señalarse que las nuevas tecnologías no sólo deben incorporarse a la formación de docentes como contenidos a aprender o como destrezas a adquirir, sino que tienen que utilizarse de manera creciente como medio de comunicación al servicio de la formación y la evaluación, es decir, como entornos, mediante los cuales tendrá lugar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Referentes Teóricos

El panorama mundial, deja entre ver un abanico enorme de aportes conceptuales y teóricos que emergen de diferentes análisis por estudiosos en la materia para orientar y situar el problema investigado dentro de un conjunto de conocimientos y elementos que sirven de fundamento para contextualizar el estudio en la alfabetización tecnológica de manera estrecha con la multimodalidad para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje contextualizado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – Núcleo La Grita de manera general, y particularmente en la indagación respecto a necesidades de capacitación a los docentes para la gerencia de las unidades curriculares virtuales de manera sincrónica y asincrónica, mediante utilización de estrategias de enseñanza y evaluación a través de las plataformas digitales. Para lograr este propósito, se hizo necesario asumir una concepción y definición sobre la que se especifica la finalidad propuesta en el marco de los términos generales del problema que describe el presente estudio, y que genera mecanismos donde se describen las estrategias de enseñanza y evaluación de aprendizaje, el rol del docente, ambiente de aprendizaje en el proceso educativo, entre otros.

Alfabetización Tecnológica

En este sentido, es necesario definir la alfabetización tecnológica como todos aquellos cambios profundos que se llevar a cabo de manera rigurosa en los campus universitarios, para crear una simbiosis entre tecnología – educación – docente y estudiante capaz de contribuir desde el propio génesis de las universidades a mantener el protagonismo en el desarrollo medular endógeno promovido en el currículo venezolano universitario.

Pero más allá de esto, la alfabetización tecnológica se concibe en las narraciones ofrecidas por el Doctor Bonilla (2020) como parte de lo que él llama “la cuarta revolución industrial”; enmarcando la politización del capitalismo cognitivo donde las grandes corporaciones han tomado la pandemia del Covid-19, para apalancar un modelo de ensayo y convertir la educación en elitista a lo que cada país debe responder en esta era digital a profundos cambios en los currículos ofrecidos a los estudiantes universitarios, subsistema éste, ante las descripciones del referido autor como un subsistema orgulloso, difícil de ser manipulado.

Así pues, la educación universitaria venezolana, exige del docente conocer en detalle métodos, técnicas de enseñanza y estrategias de evaluación que parten en gran medida de la creatividad para llevar al aula los conocimientos mediante incorporación de aplicaciones, herramientas tecnológicas y la aplicación de la multimodalidad.

Multimodalidad

Para Ramírez, A. y Maldonado, G. (s/f). Expresa puede ser entendida desde diferentes perspectivas. “Una de ellas es la informática que la concibe como el uso de diversos recursos multimedia o espacios como plataformas tecnológicas que facilitan la interacción del usuario con diferentes canales de información, ya sean visuales, auditivos o combinados”, para Calderón (2009):

Es la semiótica y la lingüística, que entiende a la multimodalidad como la capacidad de dominar varios lenguajes para transmitir o recibir diferentes porciones de contenido y en donde su énfasis radica en la variabilidad semiótica de la información y en la eficacia de su uso entre estudiantes, a partir del empleo de diferentes canales de comunicación con fines de aprendizaje.

Ramírez, A. y Maldonado, G. (s/f). Proponen otra conceptualización de la multimodalidad “es como la combinación de dos o más modalidades educativas (presencialidad, semi presencialidad, abierta, o virtual) con el fin de ofrecer a los estudiantes formas flexibles de acceso a la información y de interacción con sus compañeros y profesores”.

Para la presente investigación, se enmarca el camino investigativo en el tercer postulado, brindando por Ramírez y Maldonado, al hacer énfasis en la creatividad que pueden tener los docentes universitarios al implementar métodos, estrategias y técnicas para abordar la presencialidad, pero sobretodo la semipresencialidad y lo virtual; desde esta nueva normalidad, luego de pasar por momentos duros durante la pandemia de COVID – 19.

Rol del Docente Universitario

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (2020), el Rol es “es el papel o la función que alguien o algo desempeña”. Al respecto Manzano, M. (2017) señala:

Los profesores universitarios deben tener un rol de profesores investigadores. Significa que el profesor universitario debe estar en formación continua. Debe estar en una actualización profesional constante, que contribuya en un cambio de visión y en el deseo de superación.

El docente universitario, es concebido como un generador y mediador de conocimientos, incentivando al estudiante universitario a crear sus propios constructos y de allí partir a generar teorías, que a su vez se convierten en conocimientos útiles en las diferentes unidades curriculares.

Tabla 1.
Rol del Docente Universitario

Rol Docente	Investigador Orientador Facilitador Empático Capacidad de generar conocimiento Guía Lectores del entorno o escanear el entorno Innovador y ético Alta preparación académica Crea cohesión y sentido de pertenencia a la institución Tener conocimientos psicopedagógicos, didácticos y metodológicos
-------------	--

Fuente: Recopilación de los autores: Manzano, M. (2017) y Medina, J. (s/f).

Por tanto, el docente universitario ha de ser una personal integral con convicciones morales, revestido por la investigación y enamorado de la lectura, así como un ambicioso a ser el canal transformador de los estudiantes, para lograr las acciones trazadas y las líneas que contemplan el currículo universitario.

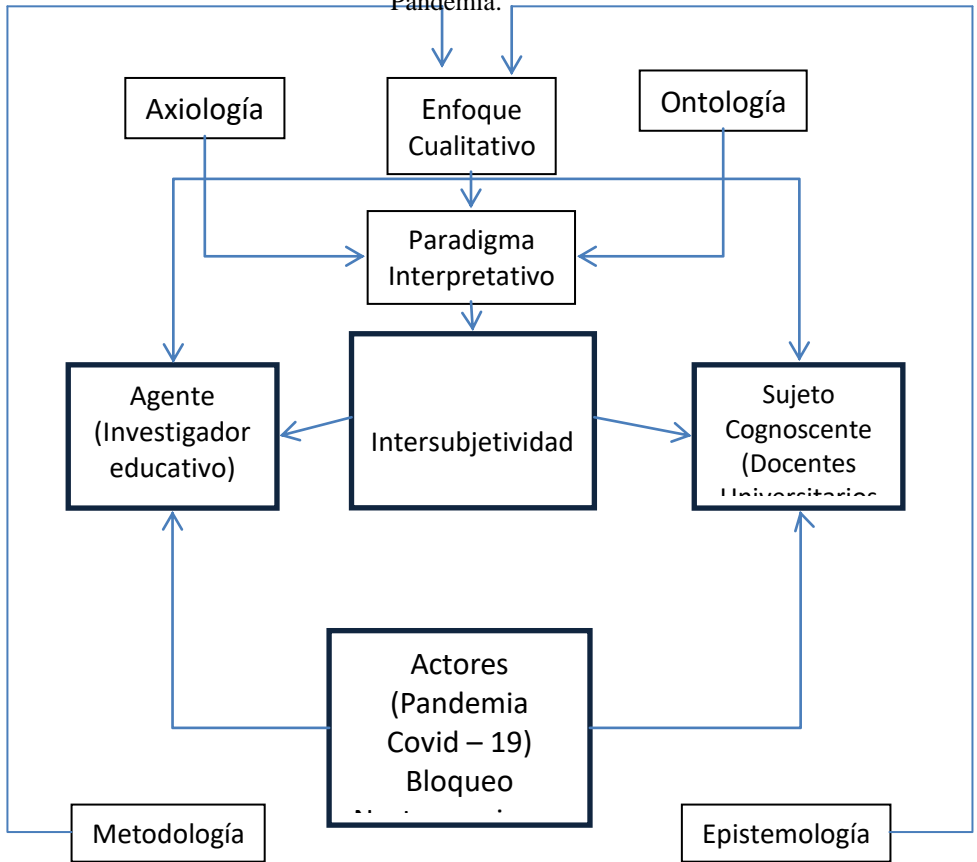
Fundamentos Legales

La investigación posee un sólido basamento legal en lo que respecta al artículo 108 y 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su contribución a la formación de las y los ciudadanos. De igual manera, el reconocimiento público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones en el desarrollo económico, social y político del país. De la misma manera, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013): Establece en la Línea II: Suprema Felicidad Social, como estrategia y política para profundizar la universalización de la Educación Bolivariana, incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso Educativo.

Además, también se respalda en el Decreto Nro. 3.390 (2004); así de la misma manera, la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (2.005), establece su corresponsabilidad en lo que a la aplicación de tecnologías se refiere en materia educativa. Estatuto Reglamento sobre la Investigación de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Cabe mencionarse también, toda esta normativa legal le da solidez al estudio de la educación moderna en la era digital.

Metodología / Materiales

Experiencias, vivencias y actitudes en torno al Sector Universitario Venezolano en
Pandemia.



Fuente: Labrador, M. (2021).

La analfabetización tecnológica situada a nivel universitario, postula una reflexibilización de los procesos académicos, incluyendo en los actuales educación abierta o virtual; motivado a la pandemia del Covid-19 y a los incesantes ataques desde el imperio; han tomado por

sorprende la presencia en los espacios de educación. Teniendo que hacer reajustes en la praxis a una interacción o intercambio entre estudiantes universitarios y docentes de ese Subsistema mediante la extensión de plataformas digitales, capaz de nutrir las experiencias afrontadas por todos los agentes del hecho investigativo.

De esta tesis se decanta, la investigación pertenece al campo fáctico por cuanto considera a las ciencias sociales, como el vinculado a estudiar los fenómenos relativos a los seres humanos, de acuerdo a conducta e interacción; no escapando la vinculación de los docentes universitarios con las plataformas digitales, detallando sus vivencias e interacción con los estudiantes en esta época enmarcada por la pandemia; abarcando las posturas asumidas por los docentes, en cuanto a organizar nuevas estrategias para enseñar u orientar, así como para evaluar en la era digital, las diferentes unidades curriculares o cursos.

Para el autor Diez (2009) citado por Sarango (2014:14), entiende:

El investigador educativo como agente; protagonista de la producción educativa científica; y lo define como lo que Gómez Heras llama agentes intencionales ya que sus acciones y significados tienen un sentido en ese campo cultural concreto y son intencionados porque en diversos campos culturales deliberadamente buscan ciertos fines, en función de determinados intereses, para lo cual ponen en juego creencias, conocimientos, valores y normas.

La investigadora, según lo referido por los autores; proyecta su propia cosmovisión en medio de la intersubjetividad con los sujetos de investigación, para comprender desde lo axiológico, epistemológico y metodológico, nuevas maneras de accionar en los entornos universitarios, debatiendo y confrontando ideas. Partiendo de lo simple a lo complejo en una educación emancipadora, sujeta a cambios extraordinarios en la vida venezolana, toda vez que el contexto de estudio se sitúa en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – Núcleo La Grita.

En este sentido, la investigación propuesta adoptará el Paradigma Interpretativo, también llamado Fenomenológico, Naturalista o Humanista, el cual persigue los procesos de comprensión, significado y acción. Busca, además, supera la objetividad en el ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo en el contexto educativo. Al respecto, Albert (2007:26) indica que en el paradigma interpretativo:

La finalidad de la investigación científica será comprender los fenómenos educativos a través del análisis de las percepciones e interpretaciones de los sujetos que intervienen en la acción educativa. En la comprensión, se pretende llegar a la captación de las relaciones internas y profundas indagando en la intencionalidad de las acciones y en las percepciones de los sujetos.

Es así como el estudio se vincula con este paradigma, puesto que a partir de la realidad investigada, se orientará al grupo de participantes del mismo, a efectuar una autorreflexión sobre sus debilidades,

dificultades y limitaciones en relación al uso de plataformas digitales vinculadas a la educación moderna de estrategias, métodos y modelos que les permitieran llevar a cabo acciones reales y efectivas en el aula, dirigidas hacia la estimulación adecuada y asertiva en el desarrollo del pensamiento con los estudiantes, y a la vez, adquirir conocimientos y habilidades que les llevaran a mejorar su praxis universitaria en el tratamiento de los diferentes contenidos trabajados en los diversos cursos, cátedras, asignaturas o unidades curriculares.

Es evidente, para Sandoval (2002:59), la indagación es guiada por lo que algunos llaman un diseño emergente, se estructura a partir de los sucesivos hallazgos que se van realizando durante el trascurso de la investigación. La validación de las conclusiones obtenidas se hace aquí a través del diálogo, la interacción y la convivencia; las que se van concretando mediante consensos nacidos del ejercicio sostenido de los procesos de observación, reflexión, dialogo, construcción del sentido compartido y sistematización. En consecuencia, la intersubjetividad lidera el estudio de la educación moderna, al conseguirse consenso entre el agente de investigación y los sujetos de investigación que servirán como vehículo para acceder de manera confiable al conocimiento válido de la realidad humana, reflejado en la nueva era digital, al acceder a un gran número de plataformas o entornos digitales.

Análisis de Resultados

A propósito de los resultados obtenidos, es altamente importante resaltar el génesis de este estudio, partiendo de la dialógica del ámbito universitario, centrado en las nuevas formas de abordar los saberes partiendo de la interacción de docentes y estudiantes del sector universitario, para dar respuesta a la ausencia del manejo de algunos docentes en el Subsistema Universitario, en cuanto a métodos desde el uso de plataformas virtuales, todo con la intención de responder a la praxis teórica y práctica de las diferentes carreras, y cómo los docentes desde sus interacciones con los estudiantes, fueron capaces de desarrollar políticas que no fueran en detrimento de lo ya golpeado en que se encontraba el sector educativo, por las situaciones que a nivel mundial se observaba en las diferentes casas de estudio. Sopesando lo ya vivido en el 2020, para este año 2022 se mejoró las interacciones sincrónicas y asincrónicas en las actividades académicas, promoviendo con ello un mayor aprendizaje de los estudiantes con el apoyo y orientación de los docentes. Cada vez que los docentes se forman en el manejo de tecnologías, dejará atrás esa denominación de analfabeta tecnológico.

Conclusiones

Para cerrar, se evidenció contratiempos en las interacciones de docentes y estudiantes, en ocasiones extendiendo el plazo de entrega de actividades, entre unos temas y otros por múltiples causas; siendo algunas: estudiantes contagiados por el virus o alguno de los familiares,

dudas y escaso manejo de algunas plataformas tecnológicas por parte de los docentes para facilitar determinadas unidades curriculares, falta de tecnología adecuada para cumplir con requerimientos de algunas unidades curriculares, fallas eléctricas que impedían la normal interacción para cumplir con las obligaciones académicas, fallas de conectividad de internet. Aun cuando se trabajó arduamente por mantener una prosecución lineal en tiempo real, con todos los esfuerzos se pudo lograr con los objetivos trazados. Más, sin embargo, es prescindible la formación constante de los docentes para dejar a un lado esa denominación de analfabeta tecnológico, motivo en la gran mayoría de los casos a ser migrantes tecnológicos.

Referencias Bibliográficas

- Achilli, E. (2005). Investigar en Antropología Social. El Proceso de Investigación (Iniciando el Proceso de Construcción de una Problemática a Investigar). Capítulo 3. 1ra Edición. Editorial Laborde – 2000 Rosario. Santa Fe – Argentina.
- Bonilla, L (2020). La cuarta revolución industrial. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.google.com/search?q=cuarta+revolucion+industrial+profesor+luis+bonilla&oq=cuarta+revolucion+industrial+profesor+luis+bonilla&aqs=chrome..69i57.19723j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8> [Consulta: 2021, mayo 10].
- Calderón (2009). Hallazgos y reflexiones sobre la educación multimodal. Blog Networkin tic. Recuperado de <http://www.networking-tic.com/profiles/blogs/hallazgos-y-reflexiones-sobre> [Consultada: 2022, junio 23].
- Diccionario de la Real Academia Española (2020), Rol. [Documento en línea]. Disponible: <https://dle.rae.es/rol?m=form> [Consulta: 2021, agosto 13].

- Equipo editorial, Etecé. De: Argentina. (2021). Aprendizaje. Para: Concepto de Disponible en: <https://concepto.de/aprendizaje-2/>. [Consulta: 2021, agosto 16].
- Goncalves, N. (2020). Modelo didáctico para la integración de las tecnologías de información y comunicación al currículo universitario en la era digital. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de Postgrado. Doctorado en Educación.
- Guzmán, C. y Saucedo, C. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. Abordaje desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 20, núm. 67, 2015, pp. 1019 – 1054. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14042022002.pdf> [Consulta: 2021, agosto 11].
- Labrador, M. (2021). Experiencias, Vivencias y Actitudes en torno al Sector Universitario Venezolano para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en modalidad virtual. Tesis Doctoral – Universidad Nacional Bolivariana de Venezuela.
- Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2014). Guía para construir Estados del Arte. Bogotá.
- Normas APA (2019). ¿Qué es el estado del arte? [Artículo en línea] Disponible en: <https://normasapa.net/que-es-el-estado-del-arte/>
- Marín, J. (2002). Analfabetismo tecnológico. Disponible en: https://hosting.iar.unicamp.br/lab/luz/ld/Linguagem%20Visual/el_analfabetismo_tecnologico.pdf [Consulta: 2022, junio 19].
- Manzano, M. (2017). Rol del docente universitario. Universidad Luterana Salvadoreña [Documento en línea]. Disponible: <https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/622-rol-del-docente-universitario-en-el-proceso-de-aprendizaje> [Consulta: 2021, agosto 15].
- Márquez, J. (2017). Tecnologías de la información en la educación venezolana. *Revista Vinculando*. Disponible: <https://vinculando.org/beta/tecnologias-comunicacion-informacion-educacion-venezolana.html> [Consulta: 2022, junio 09].
- Maxwell, J. A. (1996). *Qualitative research design: an interactive approach*. SagePublications, 1996. Páginas 1-13. Traducción de

- María Luisa Graffigna. 1. Un modelo para el diseño de investigación cualitativo.
- Medina, J. (s/f). Rol del docente universitario. [Documento en línea]. Disponible: Estudiante: Post Grado "Universidad Nacional De San Agustín". Perú. [Consulta: 2021, agosto 16].
- Melo (2018), La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Educación Superior en Colombia. Universidad de Alicante. España.
- Utilidad de la metodología de Maxwell en el diseño de investigaciones. Universidad de los Andes. Revista Actualidad Contable Faces, vol. 19, núm. 33, pp. 72-95, 2016.
- Rama, C. (2020). La Nueva Educación Híbrida. En Cuadernos de Universidades. Primera Edición. Ciudad de México - México.
- Ramírez, A. y Maldonado, G. (s/f). Multimodalidad en la Educación Superior. Disponible: https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2014/02/multimodalidad_hdt2.pdf [Consulta: 2022, junio 16].
- Schütz, A. (1932). La fenomenología de Alfred Schütz. Disponible: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf>

LA GERENCIA UNIVERSITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL DEL PROGRAMA DE MEDICINA DESDE LA CIENCIAS TECNOLÓGÍAS E INNOVACIÓN

Luis Enrique Urbina Guardia.
Correo LuisurbinaGuardia89@gmail.com

Introducción

La medicina, que tiene mucho de ciencia y mucho de arte, de tecnología, necesita el soporte de la filosofía, para desarrollar el aspecto técnico con mayor seriedad como para afinar la intuición ante la singularidad de cada paciente, y las variadas formas que existen para paliar la enfermedad y recuperar la salud. Por otro lado, si se tiene en cuenta que la salud pública es “la ciencia y el arte de prevenir la enfermedad, prolongar la vida, mejorar, proteger y promocionar la salud y el bienestar mediante los esfuerzos organizados de la sociedad”, se corre el riesgo de hacer una reducción del conocimiento necesario para la acción a lo planteado por la investigación positivista; puesto que, depende de la definición que se acepte.

La formación integral es uno de los pilares fundamentales de la preparación de los estudiantes universitarios para un ejercicio ciudadano y profesional exitoso. Esta consideración adquiere especial relevancia cuando se trata de la formación de los médicos, profesionales responsables del cuidado de la salud y de la vida de los seres humanos,

hecho que implica una mayor responsabilidad frente a la comunidad médica y a la sociedad en general.

En la práctica, la universidad contribuye a la formación integral y al desarrollo del profesionalismo médico en la medida en que logre 'involucrar a los estudiantes en vivencias intelectuales, estéticas y morales que les permitan sentirse implicados y afectivamente comprometidos', en la construcción de signos y significados compartidos para configurar un imaginario colectivo en que se desarrollen prácticas y valores específicos a partir de la diversidad, mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección a la sociedad

En ese orden de ideas, ante el reto que implica la formación de los responsables del cuidado de la salud y la generación de los espacios requeridos para la consolidación del profesionalismo médico, es necesario reflexionar acerca de los mecanismos utilizados por la universidad para lograr la transformación de 'inexpertos aprendices' en 'maestros alquimistas', y acerca del compromiso y el grado de preparación de los maestros para asumir la tarea de adaptar los sistemas educativos a las necesidades reales del mundo moderno, sin perder de vista los principios y valores que han enmarcado la práctica médica desde sus inicios.

El significado de gerencia en este nuevo siglo, invita a explorar las consideraciones e implicaciones que este mantiene en la universidad: no solo a partir de lo que constituye como institución

inscrita sobre la administración desde un espacio organizativo, sino también desde la intelectualidad y por tanto la gestión del conocimientos en términos de procesos filosóficos, ontológicos, epistemológico, axiológico que conduce a indagar la realidad educativa universitaria, desde un nivel intermedio de gerencia como lo representan los departamentos

Es por ello que desde la formación médica integral en los hospitales debe ser un campo donde se haga sentir la necesidad urgente de experimentación, mediante el establecimiento de sistemas de trabajo satisfactorios en lo académico y asistencial. Es discutible si el hospital docente de una escuela de medicina es o no responsable de la práctica médica en general. Una buena ventaja sería mostrar cómo los conocimientos médicos obtenidos en el hospital pueden aplicarse a situaciones muy distintas que se presentan fuera de él. Así se lograría que el ejercicio de la medicina se realizara en una forma integral que en ese recorrido académico y asistencial no se detenga ante la crisis generada, sino que avance continuamente con la nueva era de la tecnología información e innovación.

Es importante mencionar que posterior a los anuncios por la OMS Y el Ejecutivo Nacional y MPPEU sobre la suspensión de actividades académicas en todos los niveles, y frente a la necesidad del estado Venezolano en continuar con la formación de profesionales de la salud para que ocuparan la primera línea de defensa en las comunidades y centros asistenciales de salud más necesitados, las estructuras

organizativas a nivel intermedio de la universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda UNEFM con especial relevancia el Departamento de integración docente asistencial del programa de medicina- área ciencias de la salud quien para ese momento me encontraba liderizando o gerenciando tiene dentro de sus objetivos seguimiento y control académico y administrativo de estudiantes y docentes en las pasantías clínicas: asignaturas finales en el pensum del programa de medicina, necesarias para finalmente el estudiante alcanzar los objetivos establecido para su formación profesional, carecen, o no han establecidos protocolos en los siguientes aspectos; como avanzar en la formación del médico en las pasantías clínicas llevando lo teórico desde la ciencias tecnología información e innovación y surge una necesidad de innovar en la comunicación-representación entre el departamento y otros actores, gestionar el flujo de información dentro del propio departamento, mejorar el clima entre miembros del departamento y estudiantes creación de la cultura departamental, gestión de conflictos o crisis para el desenvolvimiento en lo académico y asistencial, innovación en dirigir la puesta en práctica del departamento en la movilización de conocimiento desde los TIC para así romper los antiguos paradigmas de la formación tradicional en aula de las ciencias médicas por lo que surgen alternativas actuales como teoría para mejorar los departamentos del área ciencias de la salud en especial relevancia el DIDA que el estudiante y docente internalicen que las ciencias médicas deben de avanzar en todo los ámbitos y la

educación o pedagogía debe ser una de ellas, los avances en la ciencia médica nos ha demostrado que la ciencia tecnología e innovación se ha convertido en una herramienta no solo de diagnóstico y de intercambio de saberes en el descubrimiento de nuevas patologías, practicas o protocolos de atención actualizados sino también a continuar manteniendo la ética y la relación médico paciente desde el humanismo de esta profesión sin saltarse los procesos de ética o bioética.

Para la gerencia en las ciencias médicas Las organizaciones educativas en la actualidad están frente al compromiso de facilitar el uso de la Internet y la tecnología de las telecomunicaciones, para posibilitar la creación de ambientes computarizados tridimensionales y de multiusos, en los cuales se permita simular la realidad. En este contexto el aprendiente. La UNEFM cuenta con la unidad de apoyo tecnológico aprendizaje dialógico interactivo una plataforma virtual con una amplia variedad de modelos y aulas virtuales, el programa de medicina del área ciencias de la salud en sus semestres básicos se ha insertado desde su creación, pero por encima de los esfuerzos realizados, en las pasantías clínicas no se ha logrado incorporarse lo teórico a esta plataforma y que la práctica profesional o relación médico paciente como lo exige su complejidad se mantenga en estrecha relación con la salud y enfermedad que el docente y el estudiante rompa sus propios paradigmas de la tradicionalidad sin desmejorar el conocimiento y la investigación constante, es por ello que los nuevos desafíos, he instrumentos gubernamentales de planificación / gestión,

cambios organizacionales, y la interrelación de los actores, sus planes y programas de investigación, la cooperación con otras entidades o centros tecnológicos afines, el rediseño de las políticas y el replanteo institucional.

La concepción de la tecnología ha venido evolucionando, tanto así que ha dejado atrás su percepción instrumentalista y subordinada respecto a la ciencia; actualmente es considerada una disciplina que se relaciona directamente con la economía, el mercado, las formas de vida, la cultura y el arte; en general, se puede considerar como de naturaleza global. Sin embargo, su principal contexto son las organizaciones, las cuales funcionan acorde con su ambiente de actuación y es en ellas, donde más se aplica, se genera y se evidencia.

La implantación en la sociedad de las denominadas "nuevas tecnologías" de la comunicación e información, está produciendo, según Salinas, J. (1995), cambios insospechados respecto a los originados en su momento por otras tecnologías, como fueron la imprenta y la electrónica. Sus efectos y alcance, no sólo se sitúan en el terreno de la información y comunicación, sino que lo sobrepasan para llegar a provocar y proponer cambios en la estructura social, económica, laboral, jurídica y política. Y ello es debido a que no sólo se centran en la captación de la información, sino también, y es lo verdaderamente significativo, a las posibilidades que tienen para manipularla, almacenarla y distribuirla.

Para analizar el funcionamiento del departamentos de integración docente asistencial del programa de medicina del área ciencias de la salud, es importante señalar las competencias de los docentes o coordinadores de cátedras para así aspirar a mejorar los procesos gerenciales de estos, construyendo modelos que hagan que cada sujeto un actor de su propio proceso de crecimiento personal, profesional y por ende constructor de su propio futuro, desafío este que lleva a enfatizar que la educación universitaria es un proceso permanente de innovación de la mano con la tecnología de la información para así apuntar a perfiles que sean dinámico he integral en todas las capacidades humanas. La enseñanza de las Ciencias de la Salud y de la Vida tiene que apoyarse en la evolución del saber científico, en los cambios operados en nuestra sociedad, respondiendo de manera realista y objetiva a las demandas sociales, incorporando las experiencias clínicas a las nuevas tecnologías y el desarrollo de la investigación científica y la innovación.

Construir gerencia desde las ciencias médicas forma parte de la vida cotidiana del médico desde su práctica profesional o docencia innata desde una teoría contextualizada, ya que difiere de los principios básicos de la gerencia el mercadeo, o la perspectiva de las ventas o manejos de capital de una empresa. Es la ciencia médica la que constantemente debe estar inmersa a las ciencias tecnológicas de innovación e información, con el objetivo de que los avances médicos mundiales les permita conocer y capacitarse en la aparición de nuevas

nuevas patologías, tratamientos e inventos científicos en la sociedad, esto contribuirá a que estén cada día más cerca de la realidad, traspasando fronteras y rompiendo la tradicionalidad en la que la ciencia medica la mayoría de las veces se pretende enmarcar, los protagonistas en la formación universitaria de los médicos deben conocer los avances tecnológicos desde la innovación e información para así brindar nuevos caminos en lo académico e investigación.

Desde esa perspectiva la realidad de la gerencia universitaria en las ciencias de la salud de nuestra UNEFM, cuando este afianzado la transcomplejidad en las organizaciones que los sistemas administrativos de educación intermedia sean sistemas abiertos, dinámicos, holísticos, flexibles ante los retos del presente y futuro nos acercaremos al éxito gerencial. La innovación y el desarrollo gerencial formaran parte en el desarrollo humano sostenible para así integrar el bien común de las sociedades y sus organizaciones, aprovechando las ciencias de tecnología e innovación en lo científico en la rama de la medicina.

Así también la educación para los escenarios presentes, requiere de nuevos enfoques epistemológicos, metodológicos y procesos pedagógicos didácticos, que reflejen la coherencia entre el pensamiento, sentimiento y comportamiento pedagógicos que permitan la incorporación y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. A un nivel intermedio de gestión como lo representa el departamento de integración docente asistencial del programa de medicina de la UNEFM. ¿Cuál será su significado o la

construcción de los docentes y discentes como principales protagonistas en el proceso enseñanza aprendizaje una mirada más allá desde su tradicionalidad en la gerencia medica continua de formación? ¿Será que la tecnología información e innovación en la gerencia universitaria desempeñará el desarrollo de una mayor capacidad de apropiación social del conocimiento humano sostenible? ¿Cuál sería el cambio paradigmático del médico en formación si se logra abrir la ciencia desde el pensamiento y el discurso? Seria de significancia del conocimiento gerencial universitario generar un constructo: Una Gerencia que invite a converger, como categorías medulares, el sentido de ciencia tecnología e innovación.

La formación del médico, dentro de los profesionales de la salud, se centra generalmente en el complejo salud/ desde la tradicionalidad de la educación y sin desarrollar las habilidades de comunicación o TIC tan necesarias para su formación académica e intercambio de saberes de un territorio a otro, aunque cada vez más se está reconociendo el interés de cuidar estos aspectos. Para ello hay que mejorar el grado de comunicación entre ambos protagonistas, fomentando el humanismo en la profesión médica para avanzar continuamente con las herramientas tecnológicas de información que el docente y estudiante sean los principales protagonistas.

En el siglo XXI la ciencia y la tecnología se han convertido en las áreas fundamentales que deben ser ampliamente consideradas en el desarrollo socio-económico de las naciones y donde las universidades

deben ser líderes de su productividad. En este sentido, resulta significativo el esfuerzo que la universidad venezolana, como fuerza rectora de la investigación, pueda liderar para dinamizar el proceso educativo sobre la base de una sólida actividad investigativa en pro del desarrollo de su organización en su conjunto.

En cuanto a las TIC en la Educación Universitaria, Caro (2015) señala que las nuevas tendencias tecnológicas en la educación están cambiando la forma de relacionarse los estudiantes entre sí, con sus profesores e incluso con la institución, ya que la formación es más flexible, personalizada y de múltiple soporte, como, por ejemplo, adaptada a cada una de las necesidades del estudiante, sus competencias, el uso de internet y la telefonía móvil. Con estas ideas, es propicio llevar la reflexión a la universidad venezolana actual, ya que estos espacios educativos constituyen un modelo clásico de organización como lo establece el artículo 7 de la Ley de Universidades (1970), donde se distinguen las funciones básicas de enseñanza (docencia), investigación y extensión, áreas en las cuales los avances tecnológicos tienen pertinencia y son de gran aplicabilidad e importancia.

Según Rubio (2006) La innovación tecnológica como importante vía para revertir hacia la sociedad la inversión que esta hace en la educación superior, es uno de los elementos claves para evaluar la pertinencia de una universidad, por lo que su organización exitosa constituye un elemento fundamental en la gerencia de la educación

superior moderna. Por otra parte, la obtención de resultados para ser transferidos a la sociedad mediante la innovación tecnológica, es sólo producto de un proceso de investigación científica exitosa, para lo cual es imprescindible también una correcta gerencia de la actividad de investigación científica. En el presente trabajo se expone el sistema organizativo para la gerencia de la Ciencia y la Innovación Tecnológica en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, el cual prioriza entre sus objetivos, el logro de resultados de alto impacto que puedan ser transferidos a la sociedad mediante procesos de innovación tecnológica. Se exponen también los elementos básicos organizacionales de la actividad de innovación tecnológica como tal en el centro, así como, las principales experiencias sobre la preparación de los recursos humanos necesarios para estas funciones. Los logros alcanzados por la universidad en los últimos años, acreditados por los resultados transferidos mediante procesos de innovación tecnológica, así como, los reconocimientos externos obtenidos en forma de premios nacionales e internacionales, acreditan como positivos los métodos empleados y que son expuestos en este trabajo.

Es necesario el desarrollo profesional del personal académico en las universidades, para poder egresar profesionales en el marco de unos planes de estudios articulados con el mundo del trabajo y con las redes de intercambio de conocimientos, nacionales e internacionales. La formación del talento deberá estar fundamentada en la ética y los valores propiciados institucionalmente, necesaria en este mundo

globalizado y globalizante, donde la formación no está en función de sí misma, sino que responde a necesidades de acción, de áreas de demanda de conocimientos, y precisamente la principal tarea de la gestión del conocimiento es identificar las áreas y detectar las necesidades.

Esta investigación se realizó a través del método fenomenológico - Hermenéutico desde su interpretación en las vivencias de las personas o informantes claves involucradas en el estudio, el ser humano desde su carácter interpretativo y de comprensión al tratar de dar significado a las cosas para finalmente ser recolectadas y codificadas al realizar las entrevistas. El método fue desde el enfoque: Análisis Crítico del discurso se fundamenta en el acceso desigual a los recursos lingüísticos y sociales, que son controlados por las instituciones. Se ha ido constituyendo en un campo prometedor para la investigación educativa, en la medida en que permite describir, explicar y analizar las relaciones entre el lenguaje y temas educativos, como las políticas educativas, las prácticas y los discursos enmarcados en instituciones educativas de diferentes niveles y su nexos con el sistema económico capitalista. Es de referencia que Dicho análisis es una metodología cualitativa que tiene como objetivo establecer el contenido semántico de los conceptos que se refieren a los términos utilizados en algunos fenómenos a estudiar en específico.

El propósito de esta investigación es vincular las ciencias de la salud, la educación y de la ciencia tecnología e innovación con los estudios del discurso, con una perspectiva integradora. Dicha

integración permite tanto profundizar el conocimiento de fenómenos del campo gerencial educativo, como enriquecerlo con categorías que ayuden a comprender los nuevos procesos tecnológicos e innovadores. Los temas de educación se pueden abordar desde múltiples enfoques, tales como pedagógico, político, laboral o epistemológico, al igual que la construcción por los médicos desde las ciencias de la salud. A su vez, el discurso se estudia principalmente desde el campo lingüístico, comunicacional o político. Encarar esta relación entre discurso y educación resulta una perspectiva integradora, tanto para profundizar el conocimiento de fenómenos del campo educativo, como para enriquecerlo con categorías que ayuden a comprender los nuevos procesos.

El modelo tridimensional del discurso puede constituirse en un marco teórico y metodológico que permite abordar el lugar del discurso en las prácticas educativas, atendiendo a la descripción de los textos que se producen en ese orden discursivo y a la interpretación de la práctica discursiva y la práctica social a la que pertenecen los discursos que emergen en este ámbito. De ahí la importancia de enmarcar los datos que provienen de la práctica lingüística y discursiva en la práctica social y que, a su vez, se asuma una posición política que favorezca la comprensión de estos. Como se señaló anteriormente, en un mundo global cambiante como el actual, se expresan, se naturalizan y se reproducen discursos en torno al escenario educativo, lo que plantea un desafío para la investigación social de comprenderlos en el marco de las

lógicas políticas, económicas y culturales imperantes. Igualmente, rastrearlos en el marco de las relaciones jerárquicas que establecen profesores, estudiantes y directivos, a fin de entender los posicionamientos de los sujetos en los discursos. Pero habrá que considerarse que la teorización desde el Análisis del Discurso presupone el reconocimiento de la necesidad de una investigación interdisciplinaria, que dé cuenta de la compleja relación entre el discurso y la sociedad.

Las dinámicas sociales son cambiantes, como lo es también el campo educativo, de ahí la necesidad de tener lentes críticos que permitan analizar el orden y las estructuras establecidas a nivel de las prácticas y las políticas educativas y todos aquellos discursos, epistemes y verdades que se instalan de manera hegemónica.

Por otra parte, es importante señalar que el uso de las técnicas de observación y entrevista en profundidad con un Guion de Entrevista para la recolección de la información, Sera aplicado a cinco informantes claves que ocupan cargos gerenciales en un nivel intermedio de gerencia universitaria desde el departamento de integración docente asistencial del programa de medicina de la UNEFM, con las siguientes características (Docentes- Médicos coordinadores de pasantías clínicas y jefe de departamento del Departamento de integración docente asistencial del programa de medicina UNEFM) y a cuatro (discentes delegados de las pasantías clínicas de medicina interna, ginecología y obstetricia, cirugía general y pediatría). A través de una video grabación

como instrumento, luego de la sistematización por medio del atlas ti y la interpretación que se forjó de la indagación recogida, se determinara la Holo praxis del proceso epistemológico. Por lo que, desde la configuración metodológica, el estudio, se centrara en las temáticas referidas a las categorías.

Referencias

- Andrade, J. y Campo, M. (1998). Tecnología de la Información en el Diseño de la Organización. Revista Venezolana de Gerencia. Año 3(6). LUZ. Maracaibo (248-260).
- Andrade, J., Mandrillo, C. y Campos, M. (1995). La Internet y el Hipertexto en la Creación Colaborativa de Conocimiento. Revista Encuentro Educativo; Centros de Documentación e Investigación Pedagógica. LUZ, Volumen 6(3), 262-271.
- Area, M. (1997). Futuro Imperfecto. Nuevas Tecnologías y Desigualdades Educativas. <http://www.ull.es/publicaciones/tecinfedu/index.html>. 1. 25-9.
- _____ (1998). Una Nueva Educación para un Nuevo Siglo. <http://www.ull.es/publicaciones/tecinfedu/index.html>. 25-09.
- Cabero, J. (1998). Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: reflexiones para comenzar el debate. En: Departamento De Didáctica Y Organización Escolar Universidad Complutense-UNED. Las organizaciones ante los retos del siglo XXI, 1143-1149.
- Cabero, J. (2007) Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación. Universidad de Sevilla, España. Editorial Mc. Graw Hill. [Libro en línea]. Recuperado de: <https://goo.gl/3KQ7D6>
- Caro, M. (mayo de 2015). Las 5 primeras tendencias de la educación 3.0. [Artículo, blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/xoNIqt>

- CEPEP (junio, 2009). El software libre en Venezuela y la Soberanía Tecnológica. Equipo Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular. [Documento en línea] Recuperado de: <https://goo.gl/zXOHnP>
- Claret A. Las teorías pedagógicas, los modelos pedagógicos, los modelos disciplinares y los modelos didácticos en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias. En Claret A, ed. Educación y Formación del Pensamiento Científico. Cátedra ICFES. Bogotá: Arfo Editores e Impresos Ltda; 2003. p. 21-45.
- Durkheim, E. (1998). Educación pedagógica. Ensayos y controversias. Buenos Aires: Losada.
- Fairclough, N. (1992). Discourse and social change. Cambridge: Polity Press.
- _____ (1995). Critical discourse analysis. The critical study of language. London and New York: Longman.
- _____ (1989). Language and power. London: Longman.
- Flórez R. Evaluación pedagógica y cognición. En: Ariza E, editora. Bogotá: McGraw-Hill; 1999.
- Gerencia de la ciencia para la innovación tecnológica en una Universidad Cubana Ángel M. Rubio-González 2019
- Hernández Pérez Gerencia de la ciencia para la innovación tecnológica en una Universidad Cubana June 2019
- Immanuel Wallerstein Traducción de Fernando Cubides <https://core.ac.uk/download/pdf/234805686.pdf>
- Lugo 2017 Los técnicos de la innovación (La Participación de la Formación Profesional en los Sistemas de Innovación: Estudio de caso del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- de Colombia) https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137085/IUECyT_LugoSilvaC_TecnicosInnovacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morales O, Landa V. Aprendizaje basado en problemas. Theoria 2004; 13: 145-57.
- Morris, H. N. Uses of Qidemz'ology, Williams Class and Mental Illness. John Wiley and Wilkins, Baltimore, Md. 1957.

- oei.org/revista/deloslectores/412Royero.pdf [Consulta: 20 de Septiembre de
- Ortiz Nagles Gestión de tecnología e innovación-teoría, proceso y práctica 2015
- Perrenoud P. La construcción de una postura reflexiva a través de un procedimiento clínico. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. 2ª reimpresión. Barcelona 2010; P: 103-13.
- Perrenoud P. La construcción de una postura reflexiva a través de un procedimiento clínico. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. 2ª reimpresión. Barcelona 2010; P: 103-13.
- Pinilla AE, Rojas EH, Parra MO. Estrategias de evaluación para fortalecer el aprendizaje. Metasíntesis. Moncada LI, López MC, Sáenz ML, eds. Reflexiones sobre educación universitaria IV: didáctica. Bogotá: Unibiblos; 2009. p. 233-50.
- República Bolivariana de Venezuela (1970). Ley de Universidades. Gaceta Oficial 1429 Extraordinario.
- Rosario, H. (2011). Competencias del docente universitario en el uso de tic en ambientes educativos. Caso universidades públicas y privadas. (Universidad de Carabobo y Universidad Metropolitana). Revista de tecnología de información y comunicación en educación, 5 (2), 27-43. Recuperado de: <https://goo.gl/3xC70X>.
- Royero, J. (2003). Gestión de Sistemas de Investigación Universitaria en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación. <http://www.campus->
- Salinas, J. (1995). Campus Electrónicos y Redes de Aprendizaje. Edita 95. <http://www.uib.es/depart/gte/salinas.html> 25-9.
- Talbot J, Mallott D. Professionalism, medical humanism and clinical bioethics: the new wave. Does psychiatry have a role? J Psychiatr Pract 2006; 12: 384-90.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (diciembre 2003) Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones. Indicadores de acceso para la sociedad de la información. Resumen. Cumbre mundial sobre la sociedad de la información Ginebra 2003 – Túnez 2005. [Documento en línea]. Recuperado de: <https://goo.gl/UvIXpp>

PERSPECTIVAS DE LA CONDUCTA VIOLENTA EN LOS ADOLESCENTES PARA MINIMIZAR LA DELINCUENCIA JUVENIL

Msc. Joel Ramón Salcedo S.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad – Cuerpo de
Policía del Estado Bolivariano de Yaracuy. Venezuela

salcedojoel1@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3162-7514>

Introducción

En la actualidad la cotidianidad de los seres humanos se encuentra sujeta a un gran número de sucesos que poco a poco van conformando una historia de éxitos, basados en el desarrollo económico, tecnológico, social y cultural. Sin lugar a dudas, el ser humano es quién protagoniza el papel principal de la sociedad, forjando un estilo de vida, lleno de reglas, normas, valores, firme indicador de la capacidad y habilidad del hombre racional. A saber, de allí, dentro de su proceso de desarrollo y crecimiento, necesariamente está obligado a vivenciar una multiplicidad de acontecimientos los cuales forjará y determinarán su porvenir, en algunas ocasiones, no le resultará fácil llevar a cabo satisfactoriamente su función, reflejándolo en las constantes problemáticas que a diario se manifiestan en las diferentes sociedades del mundo.

Desde esta perspectiva, la conducta violenta en los adolescentes, se determina como uno de los principales problemas en diversos países, por lo que, los acontecimientos violentos entre adolescentes han ocasionado descontrol en la convivencia ciudadana. Esta situación es

generada por la indisciplina, pérdida de valores entre otros factores que no suelen resolverse por falta de la implementación de estrategias para tal fin y por lo tanto se vuelven violentas entre los adolescentes.

El comportamiento antisocial ha adquirido relevancia en la actualidad, ya que la violencia social está creciendo en alarmantes proporciones, principalmente entre individuos que se encuentran particularmente transitando por etapas como la pubertad y la adolescencia; ya que son lapsos vitales, inherentes a toda persona, donde se integran y refuerzan los patrones conductuales que la sociedad ha determinado en la formación individual. Se trata de etapas de crisis en las que se manifiestan cambios en la organización biológica y en la situación anímica de quién las protagoniza; en donde es factible que los sujetos se encuentren en un estado de vulnerabilidad, siendo muy influenciables; y su deseo de autonomía y prepotencia los puede llevar, en algunas ocasiones, a actividades antisociales convirtiéndose posiblemente en "menor infractor" y seguidamente conformar la "delincuencia juvenil".

Desde esta óptica, surge el objetivo de esta investigación: Analizar la Conducta Violenta en los Adolescentes para Minimizar la Delincuencia Juvenil en la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy, considerando que esta problemática no ha sido abordada ampliamente desde la perspectiva legal, para dar a conocer a los adolescentes sus responsabilidades y a las sanciones que pueden estar sujetos en el caso de cometer una infracción o un delito.

Desarrollo

Desde el estado del arte que nos ocupa en este artículo, es menester reconocer la alta tendencia negativa de la conducta violenta por hechos suscitados en diversos contextos locales e internacionales, siendo notoria su divulgación a través de denuncias, prensa, televisión, radios y redes sociales con el uso de la internet y los avances tecnológicos, convirtiéndose a nivel mundial en un fenómeno social contagioso y de afectación a las comunidades, por cuanto es pertinente definir las perspectivas y generar las conceptualizaciones necesarias en relación a la temática en estudio, de acuerdo a lo anterior, es indispensable definir la *conducta*, concepto que según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2022): "proviene del latín *conducta* 'conducida, guiada', es la manera con que las personas se comportan en su vida y acciones".

En el mismo orden de ideas, es necesario definir la *violencia*, concepto que según la RAE (2022): "proviene del latín *violentus*, dicho de una persona: que actúa con ímpetu y fuerza y se deja llevar por la ira". Por consiguiente, según la lingüística se puede obtener una nueva palabra por la combinación y unión de las dos palabras antes descritas, resultando: "*Condulenta*", igualmente sus siglas o acrónimo sería: CV, además por medio de la combinación de dos palabras independientes, en efecto resulta la composición escrita: "*Conducta Violenta*", cual es uno de los descriptores objeto de estudio del presente artículo científico.

Al mismo tiempo, puedo describir "Conducta Violenta", es el conjunto de las acciones con las cuales una persona responde a una situación con ímpetu, fuerza (física o moral) y se deja llevar por la ira, ocasionando daños (medianos o graves) a otra persona, Propia Autoría (2022).

Asimismo, esta conducta violenta, se ha convertido en la última década, en un verdadero fenómeno social, que afecta la armonía, tranquilidad y seguridad de la ciudadanía, en estas altas tendencias se ven involucrados mayormente adolescentes y jóvenes, es decir en situaciones delictivas, ameritando responsabilidad penal y el seguimiento de ley correspondiente.

De lo antes expuesto surge la necesidad de delimitar en relación a los sujetos de estudios descritos en este artículo científico, lo establecido legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela "C.R.B. V" (2000), en su Artículo 78, manifiesta:

...Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa, y creará

un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. (p. 27)

El análisis precedente, permitió establecer que los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley (Const. R.B.V, 2000, art 79, pp. 27-28). Por cuanto se puede denotar del análisis de estos artículos tipificados en nuestra carta magna sobre las referidas posturas de los legisladores en relación a la real importancia dentro de la sociedad de la familia, así como también de los derechos de los sujetos de estudio "Adolescentes".

Entretanto, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescentes "L.O.P.N.N. A" (2015), en su Artículo 2, establece:

...Niño o niña es toda persona con menos de doce años de edad. *Adolescente* es toda persona con edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años. Estas precisiones son muy importantes porque influyen en la asignación de responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los límites establecidos por la propia ley. (p. 26), es decir, la referida ley establece la diferencia entre niño, niña y adolescente, así como también las medidas a aplicar según la transgresión de las leyes.

Dentro de este marco de ideas la "L.O.P.N.N. A" (2015), en su artículo 619, establece:

..."como consecuencia de la discapacidad cognitiva del imputado o imputada antes del hecho, procede el sobreseimiento y, de no haber sido advertida con anterioridad, la absolución. Si la discapacidad cognitiva es sobrevenida se suspenderá el proceso y, si en un año no fuere posible su continuación, se dará por terminado. Si ya había recaído sanción se suspenderá su cumplimiento. En todos los casos, el juez o la jueza lo comunicara al consejo de protección de niños, niñas y adolescentes para que acuerde la medida de protección que corresponda". (p. 196)

En palabras de esta ley, sería una excepción especial que prácticamente exonera de la responsabilidad penal al adolescente que presente esta condición, más aún si actúa por defensa propia, motivación de otra persona o engaño, ya que no se encuentra en su plena capacidad de discernir.

Asimismo, la "L.O.P.N.N. A" (2015), en su artículo 622, establece:

"el adolescente que incurra en la comisión de hechos punibles, responde por el hecho en la medida de su culpabilidad, de forma diferenciada del adulto. La diferencia consiste en la jurisdicción especializada y en la sanción que se le impone. Para determinar la medida aplicable se debe tener en cuenta:

a.- La comprobación del acto delictivo y la existencia del daño causado.

b.- La comprobación de que el adolescente o la adolescente ha participado en el hecho delictivo.

c.- La naturaleza, gravedad y violencia en los hechos.

d.- El grado de responsabilidad del o la adolescente.

e.- La proporcionalidad e idoneidad de la medida.

f.- La edad del a la adolescente y su capacidad de cumplir la medida.

g.- Los esfuerzos del o la adolescente por reparar los daños.

h.- Los resultados de los informes clínicos y psico-social.
(p. 197)

De esta manera, una vez comprobada la Responsabilidad Penal del o la Adolescente incurso en hechos ilícitos o delictivos, se le aplicaran las siguientes medidas como sanciones:

Orientación Verbal Educativa: Consiste en la explicación por parte del Juez o la Jueza de control o de juicio clara y precisa de la licitud del hecho cometido dirigida a internalizar y concientizar su conducta, a los efectos de comprender su responsabilidad y el daño social causado. Se dejará constancia en Acta dándose por cumplida esta sanción. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 623, p. 198)

Imposición de reglas de Conducta: Consiste en la determinación de obligaciones o prohibiciones impuestas por el juez o jueza para regular el modo de vida del o de la adolescente, así como para promover y asegurar su formación.

Las órdenes o prohibiciones tendrán una duración máxima de dos años y el cumplimiento deberá iniciarse a más tardar un mes de impuestas. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 624, p. 198)

Servicios a la Comunidad: mediante tareas asignadas al o la adolescente, las cuales debe cumplir gratuitamente hasta 6 meses en jornada máximas de 8 horas semanales, estando contempladas las actividades en programas por los consejos comunales y otras organizaciones sociales. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 625, p. 198)

Libertad asistida: es la libertad que se le otorga al adolescente con la asistencia, supervisión y orientación del especialista que le lleve el caso y realice el seguimiento del Programa Socio Educativo (en un área de educación o

social) con una duración máxima de 2 años. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 626, p. 198)

Semi-libertad: asistencia obligatoria del o la adolescente a un centro especializado, durante sus ratos libres en la semana, esta no excederá de 1 año, sin interferir en la asistencia a un centro educativo o cumplir con su horario de trabajo. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 627, p. 198)

Privación de libertad: se interna al o la adolescente en un establecimiento público, restringiéndole el derecho fundamental de la libertad del o la adolescente en edad comprendida entre los catorce y menos de dieciocho años, sólo podrá salir por orden judicial o una vez cumplida la sanción impuesta.

La privación de libertad es una medida sujeta a los principios de excepcionalidad y de respeto a la condición peculiar de la persona en desarrollo y solo podrá ser aplicada al adolescente:

Cuando se tratare de la comisión de los delitos de homicidio, salvo el culposo, violación, secuestro, delitos de drogas en mayor cuantía, en cualquiera de sus modalidades, abuso sexual con penetración, sicariato o terrorismo, su duración no podrá ser menor de seis años ni mayor a diez años.

Cuando se tratare de la comisión de los delitos de lesiones gravísimas, salvo las culposas, robo agravado, robo sobre vehículos automotores, abuso sexual, extorsión o asalto a transporte público, su duración no podrá ser menor de cuatro años ni mayor a seis años.

Así mismo al imponer la sanción el juez o la jueza, según el caso, debe observar lo previsto en el artículo 622 de la referida ley especial. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 628, p. 199) en palabras de esta ley, se observa precisamente en los literales a y b cuales son los delitos que ameritan

responsabilidad penal con restricción de la libertad del a la adolescente con su cuantía en años especificada, dicha pena debe ser aplicada en un centro apto para los mismos, diferenciado de los adultos y del género. Por cuanto debe existir la atención y respetarse los derechos del o la adolescente con aplicación de la medida de privación de libertad. (L.O.P.N.N.A, 2015, art 628, pp. 198-199)

En el ámbito nacional, la entrada del Segundo Milenio trajo consigo situaciones ya vividas, pero otras e inesperadas a todo nivel y en perjuicio de una humanidad cada día más confundida por la crisis. No es solamente la devaluación y la decadencia económica a nivel mundial, sino la suma aparición de nuevos y más letales factores criminógenos, unidos a las desgracias provocadas por los fenómenos naturales y pandemia como la del Covid-19, que trae perjudiciales consecuencias para el ser humano.

Tal situación es expresada Morea (2012), al destacar:

...El fin del siglo XX, en Venezuela, estuvo enmarcado en un alto índice de criminalidad, los homicidios, el robo de vehículos, el aumento de la delincuencia juvenil, la aparición de nuevas conductas desviadas, como los huelepega, prostitución infantil y de adolescentes, conductas esotéricas, homosexuales, drogadicción, tráfico de drogas, narcotráfico impune, delincuencia organizada y de bandas, grupos alcohólicos, vagabundos, buhoneros, asaltantes, movimientos subversivos, asaltos a bancos, entre otras conductas delictivas. (p. 45).

Según datos proporcionados por la sala situacional del Cuerpo de Policía del Estado Yaracuy (C.P.E.B.Y) estos fenómenos relacionados con la conducta violenta y la delincuencia juvenil en la etapa de la adolescencia comenzó a tener un aumento significativo en el año 2021 y se mantiene aún en el 2022, aunque ha variado y decremento un poco durante el año 2022 en cuanto a la aprehensión de adolescentes incurso en delitos con respecto al año 2021, denotándose de igual manera el accionar de conductas violentas con daños graves a otras personas en el siguiente cuadro:

Adolescentes Aprehendidos

Cuadro 02. Indicador: Adolescente. **Subindicador:** Delincuencia Juvenil.

	<i>AÑO 2021</i>	<i>AÑO 2022</i>
MESES	CANT. ADOLESCENTE	CANT. ADOLESCENTE
ENE	6	2
FEB	4	2
MAR	3	1
ABR	2	1
MAY	3	2
JUN	5	7
JUL	2	1
TOTAL	25	16

Fuente: Sala Situacional del C.P.E.B.Y. (2022)

Ciertamente, la inseguridad es el principal problema que agobia a la sociedad venezolana, siendo una proporción de estos hechos delictivos cometidos por adolescentes, donde muchos no son denunciados. En la actualidad, llama la atención las crecientes cifras de jóvenes infractores de la ley penal; viéndose así, cotidianamente las reseñas en los medios de comunicación sobre la participación de adolescentes en la comisión de actos delictivos, o bien inducidos con la participación de adultos, integración de bandas juveniles y/o en solitario; las diarias detenciones por infracciones leves, fugas de hogar, traslados e ingresos a centros de atención de niños y adolescentes, como consecuencias de faltas y delitos menores en comunidades, comportamientos violentos, riñas, acoso escolar, consumo de bebidas y sustancias psicotrópicas, prostitución entre otros, donde menores y adolescentes participan. De acuerdo con lo señalado, la Organización Mundial de la Salud, en el año 2003, resalta de forma preocupante que “la participación de un elevado porcentaje de adolescentes varones en actos delictivos representa una importante amenaza para el desarrollo humano y el crecimiento económico de una nación” (p. 56). Al respecto, se ha planteado la necesidad que esta problemática confrontada, requiere especial atención por los entes del Estado y por toda la sociedad, para luchar contra este flagelo que afecta la seguridad y la paz social del país.

Cabe considerar, por otra parte, en este apartado del artículo científico realizar el estudio del fenómeno actual de la delincuencia

juvenil, según Flores (1999): “...adolescentes que se encuentran en la fase evolutiva de estructuración de la personalidad, que presenta una conducta antisocial tipificada en el código penal como delito” (p. 29). De igual manera, tratando de conceptualizar la forma correcta del significado de delincuencia juvenil, se presentan en dos conceptos que son delincuencia y juvenil. Teniendo presente, el autor Herrero (2007) sostiene que: ... “la delincuencia es el fenómeno individual y social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados”. (p. 301)

Asimismo, Gutiérrez (2008), señala que “en términos de conocimiento del tema, faltan investigaciones teóricas y empíricas que se refieran exclusivamente a la delincuencia en este grupo etéreo, tomando evidencias desde sus propios ejecutores” (p. 55). Analizado el concepto de delincuencia, resulta importante delimitar el concepto de juvenil, mejor dicho ¿Cuándo la delincuencia es juvenil? Ahora debemos entrar a delimitar el adjetivo Juvenil que, etimológicamente y semánticamente quiere decir lo relacionado con la juventud; es decir, con la edad que va de la niñez a la edad madura. Partiendo del concepto de Herrero (2007) define la delincuencia juvenil: ... “Es la llevada a cabo por personas que no han alcanzado, aún, la mayoría de edad, que no siempre, ni mucho menos, coincide con la edad madura”. (p. 456).

En este mismo orden de ideas Genovés (1986) menciona que:

... “El delincuente juvenil es una figura cultural, porque su definición y tratamiento legal responden a distintos factores en distintas naciones, reflejando una mezcla de conceptos psicológicos y legales. Técnicamente, un delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes. La sociedad, por este motivo, no le impone un castigo, sino una medida de reforma, ya que se le supone falta de capacidad de discernimiento ante los modos de actuar legales e ilegales”. (César Herrero, 2007, pp. 457-458).

En otro mismo orden de ideas, en todo proceso investigativo es fundamental determinar el tipo de investigación, con el fin de orientar los procedimientos científicos a seguir durante el desarrollo del estudio. En este sentido, en el estudio se enmarca en una investigación de campo. Al respecto, el Manual de Trabajo de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL, 2009) expresa:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problema de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos en el desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad (p.14)

Por consiguiente, la Universidad Yacambú (UNY, 2007), en el manual de tesis de grado plantea que “es un trabajo de investigación cuyo propósito es la indagación de la incidencia y los valores en que

manifiesta una o más variables en el momento y el tiempo” (p.5). Concuerdan, Hernández, Fernández y Baptista (2007), acerca de los diseños transeccionales que son “investigaciones que recopilan datos en un momento único” (p. 272), por cuanto se precisó en capturar una determinada realidad en el momento dado, sin aspirar realizar un seguimiento a través del tiempo referente al comportamiento de la variable en disertación. Es decir, se inspecciono la situación para un momento preciso, fecha donde se asistió a efectuar la observación y recolección de la información. A lo cual, Hurtado (2006) expone que “la investigación descriptiva tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio. El propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características” (p.103). En otras palabras, se refiere en forma escrita el suceso en estudio, en este caso, las conductas violentas en adolescentes de la Urbanización 24 de Julio, municipio Independencia, Estado Yaracuy.

En el mismo sentido, la Universidad Nacional Experimental de la Universidad "UNES" (2020), en el Manual De Manual De Creación Intelectual indica:

...la creación intelectual está dirigida a generar, transformar y apropiar conocimientos en el área de seguridad ciudadana entendida desde sus múltiples alcances y dimensiones, por medio de la investigación, la sistematización y el análisis crítico de las situaciones, casos y prácticas profesionales. (Unes, 2012:6)

En consecuencia, la concepción del conocimiento en la Universidad se asume como elemento de producción del saber con una intención definida de transformación de la realidad, pero también para la asimilación del saber dado y generado en materia de Seguridad Ciudadana, de la Nación y Servicio Penitenciario. Esta concepción es guiada por el principio de diversidad metodológica, sustentadas en el análisis sistematización y transformación de la realidad, en términos de las nociones de totalidad y complejidad.

De lo antes expuesto, se hace necesario acotar, que el diseño de la presente investigación permitió entender que a través de este tipo de investigación se facilita la selección e identificación y organización de cada uno de los elementos que favorecen el proceso investigativo desde el punto de vista metodológico. Sobre este particular, la investigación se inserta en esta modalidad debido a que el estudio se realizó directamente en donde ocurren los hechos, es decir, en la comunidad de la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy.

Desde esta perspectiva el presente estudio se desarrolló en un nivel descriptivo, tomando en cuenta lo postulado por Hernández, Fernández y Baptista (2007) “radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos; utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza” (p47). En base a lo antes mencionado, se debe acotar, que en las investigaciones descriptivas se orienta a caracterizar, registrar,

analizar e interpretar la naturaleza actual de las variables investigadas, tal como son observadas por el investigador. Ahora bien, es menester indicar que en este artículo científico también se usó el recurso documental, descriptivo como referentes de trabajos de investigación, bases teóricas y, normas que permitieron describir todos los elementos de la conducta violenta de los adolescentes en la Urbanización 24 de Julio del municipio Independencia Estado Yaracuy.

Por consiguiente desde los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada perteneciente a los jóvenes y adolescente de la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy, se asume desde la perspectiva más general, relacionada a la temática en estudio en cuanto al desarrollo de conductas violentas de parte de los y las adolescentes, así como también de su incursión en delitos pueden presentarse por diversos factores endógenos o exógenos dentro de su contexto social, entre los cuales puedo citar: situaciones de crisis en los entornos individual, familiar, factores escolares, sociales, comunitarios, socioeconómicos, culturales y ligados al grupo de pares.

En este contexto, es importante los aportes del trabajo realizado por Blas A (2015) presentado ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología Unidad de Post-grado en Lima Perú para optar al Grado Académico de Magíster en Psicología mención en Psicología Clínica y de la Salud, siendo titulado así: Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad,

del “Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima”; el mismo tuvo como objetivo identificar las diferencias en las dimensiones de personalidad según conducta infractora en jóvenes entre el rango de edad descrito anteriormente del referido centro. Con ese propósito se administró el Cuestionario Revisado de Personalidad de Eysenck - EPQ-R, en su versión completa (Eysenck & Eysenck, 1991) a una muestra de 212 sujetos reclusos en dicho Centro.

Cabe destacar que los datos recolectados fueron analizados estadísticamente utilizando descriptivamente frecuencias, porcentajes, media aritmética, desviación estándar, varianza y gráficos. Inferencialmente, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmozorov-Smirnov (KS), la prueba de igualdad de varianzas de Levene, la prueba F de análisis de varianza de una vía y prueba post-hoc de Bonferroni. En el proceso de análisis de datos se utilizó el “Paquete estadístico SPSS”, versión 21 para Windows.

En base a los resultados obtenidos, análisis e interpretación de los mismos concluye que no existen diferencias significativas en las Dimensiones de Personalidad de Extroversión (E), Neuroticismo (N) y Psicoticismo (P) evaluadas con el EPQ-R y la conducta infractora de Robo Agravado, Hurto Agravado, Homicidio, Tenencia Ilegal de Armas-TIA, y Tráfico Ilícito de Drogas-TID, de los jóvenes de 16 a 20 años de edad del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima.

La ampliación del análisis permitió obtener un perfil de personalidad en puntajes T y percentiles de la población de jóvenes de Conducta Infractora, en las dimensiones de personalidad Extroversión (E), Neuroticismo (N) y Psicoticismo (P). Estos jóvenes tienen una E ligeramente por debajo del promedio, en N están en el promedio y en P están ligeramente por encima del promedio. En resumen, elaboró un Baremo en percentiles y puntajes T para éste grupo de jóvenes. Estos resultados se discuten en términos de la importancia que pueden tener la evaluación psicológica de jóvenes adolescentes en contextos judiciales y los perfiles de personalidad en interacción con factores contextuales, los que pueden constituir un factor de riesgo relevante para una mayor reincidencia y peligrosidad en los delitos cometidos.

De acuerdo a este antecedente, se hace evidente la gran vinculación con el presente artículo científico puesto que sus conclusiones y recomendaciones son tomadas como referentes de esta investigación, ya que se busca el análisis de las conductas infractoras en los jóvenes y adolescentes según el contexto en el que se desenvuelven, se trata de observar, determinar las causas, así como también las consecuencias que generan su comportamiento entre sus iguales y entre la sociedad con la que se relaciona. Asimismo, se busca analizar y conocer los factores de riesgos que conllevan a ciertas conductas violentas en la personalidad que pueden terminar en un hecho delictivo en los adolescentes.

Seguidamente, Sayra G y otras (2017) en un trabajo titulado: Factores Psicosociales relacionados con Conductas Infractoras en Menores Internos en el Centro de Observación y Tratamiento del Consejo Tutelar del Estado de Hidalgo. En este estudio participaron 24 adolescentes internos, con edades entre 11 y 18 años, de sexo masculino, que cometieron diversas infracciones, tales como homicidio, violación, robo y lesiones. Se aplicó el "Cuestionario sobre Factores Psicosociales" elaborado ex-profeso para el estudio, y la "Técnica de Havinghurst" (1982) para delimitar el nivel socioeconómico. Se comprobó que la disfuncionalidad familiar, el bajo nivel de escolaridad, el lugar de procedencia, el nivel socioeconómico bajo y las adicciones, se relacionan con la comisión de conductas infractoras o violentas.

El área laboral no resultó ser una categoría significativa en la presencia de conductas antisociales en menores infractores. Se evidenciaron fallas en la estructura y dinámica funcional de la familia; así como la influencia negativa del grupo de iguales, y las características del lugar de procedencia, además de adicciones hacia diversas drogas. Dada la presencia de los factores psicosociales antes señalados en la comisión de conductas infractoras, afirma que los factores por sí solos no son indicativos en la comisión de infracciones, sino su combinación e interacción. Se enfatiza la necesidad de proporcionar un tratamiento integral a niños y adolescentes con deficiencias en los factores psicosociales que dirigen su desarrollo y

socialización para prevenir conductas infractoras o violentas y su reincidencia en actos delictivos.

En el ámbito nacional, se puede mencionar la investigación realizada por Faneite (2016), titulada “Conducta delictual de los adolescentes de la parroquia Villa Bruzual, municipio Turen, estado Portuguesa, desde una perspectiva penal y criminológica”, dicha investigación fue realizada para obtener el título de Magister en Ciencias Penales y Criminológicas, su propósito era describir los factores que influyen en la conducta delictual de los adolescentes del sector en estudio, bajo el paradigma cuantitativo, con un diseño de campo, de tipo descriptivo, siguiendo los lineamientos de la Universidad Yacambú.

Para la obtención de información fueron involucrados adolescentes con edades comprendidas entre 12 a 17 años de dicho sector, estando conformada dicha población por 428 jóvenes, tomando el criterio de Ary quien señala que el 30% de la población es una cantidad significativa para el estudio, quedando conformada la muestra por 128 jóvenes dentro de ellos 64 hembras y 64 varones, seleccionados aleatoriamente. Utilizando como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario mixto constituido por 24 ítems para la cual algunas repuestas fueron dicotómicas basadas en Sí - No y otras en baja, media o alta. El mismo fue validado por tres (3) expertos. Los resultados obtenidos destacan que la deserción escolar es un factor de riesgo para la población de niños, niñas y adolescentes.

La investigación antes mencionada presenta relación con el presente trabajo, puesto que buscan describir esas conductas no adecuadas que están presentes en los adolescentes y que las mismas pueden conllevarlos a cometer infracciones si no son atacadas o prevenidas al momento de ser detectadas, por ello, la importancia de conocer cuáles son los factores de riesgo que influyen negativamente en el adolescente para poder solventar a tiempo la problemática existente.

Con respecto a los antecedentes a nivel regional, puedo indicar que es una investigación inédita e innovadora en el área de la Seguridad Ciudadana, puede servir de aporte a las instituciones policiales, además de referencia a otros trabajos de investigación, ya que no existen en el estado Yaracuy instituciones o Universidades que hayan efectuado este tipo de trabajos de investigación sobre las Ciencias Sociales, que guarden relación bajo la línea de investigación correspondiente a la Segunda línea matriz: Convivencia solidaria, cultura de paz y prevención del delito. Línea Potencial: Expresiones de la violencia que atentan contra la convivencia solidaria, ambas contenidas en el manual de líneas de investigación e innovación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, por cuanto solo se han hecho trabajos grupales en comunidades educativas al presentarse la problemática en estudio, dicha situación se ha suscitado también luego de la incorporación a las actividades rutinarias, vuelta a clases, ya que se han presentado conductas violentas en niños, niñas y, adolescentes dentro o adyacente a los centros educativos siendo notorias las peleas, acoso

escolar, fuera de otras conductas delictivas registradas en las comunidades, en su mayoría los participantes son adolescentes quienes son inducidos a tales hechos por conductas aprendidas en su seno familiar, por otros compañeros y, por delincuentes que los vinculan o inducen a cometer hechos violentos, resultando a la vez estos adolescentes ser víctimas, Propia Autoría (2022).

De lo antes expuesto surge la necesidad de, establecer que la investigación se inserta en el Plan de la Patria (2019-2025) con el objeto de servir como base y cumplimiento al objetivo nacional nº 2.7: Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Popular y Revolucionario, para el desarrollo integral de la democracia en sus cinco dimensiones y, específicamente en la subdivisión nº: 2.7.6. Desplegar en sobre marcha las políticas y programas de seguridad ciudadana contenidos en la Gran Misión Cuadrantes de Paz (2017), concebida como política integral, multiagencial y territorializada de seguridad ciudadana, para la transformación de los factores estructurales, situacionales e institucionales, generadores de la violencia y el delito, para reducirlos, así como el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad del Estado, y las capacidades para la atención a las víctimas, aumentando la convivencia solidaria y el disfrute del pueblo en el libre y seguro ejercicio de sus actividades.

Importa, y por muchas razones también enmarcar la investigación dentro de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela (2018) en el vértice 1: "Prevención Integral y Convivencia Solidaria", donde su objetivo

general indica lo siguiente: Reducir el riesgo de ocurrencia delictiva, faltas, conflictos violentos, accidentalidad vial, desastres o emergencias, a través de intervenciones multiagenciales y procesos de participación popular, que se anticipen a la comisión de las mismas, actuando sobre sus factores generadores y promoviendo la convivencia solidaria y una cultura de Derechos Humanos.

Dentro de este marco de ideas también es menester vincular el trabajo de investigación en la Gran Misión “Cuadrantes de Paz” (2020) en el 1er vértice “Prevención Integral para la Vida y la Paz”, el cual tiene por objetivo impulsar la generación de un gran sistema de prevención integral, convivencia solidaria y paz, que apunte a la ocurrencia delictiva, faltas, conflictos violentos, accidentalidad, desastres o emergencias, a través de intervenciones oportunas y procesos de participación popular, para así definir las causas de las conductas violentas e infractoras, medidas, factores de riesgo y de protección, así como propuestas de intervención o programas de tratamiento estandarizado o un tratamiento a la medida previo estudio efectuado a la conducta del sujeto.

En atención a la problemática antes expuesta, se evidencia entonces, la inexistencia de algún proyecto o trabajo de investigación en el área de las Ciencias Sociales vinculada a las Ciencias Penales y Criminológicas o a la Seguridad Ciudadana, por cuanto se considera necesario por medio del presente abordar dicha problemática con el efecto de garantizar el bienestar y, la seguridad de niños, niñas y,

adolescentes dentro de su comunidad, además de promover la inclusión social y escolar.

Por cuanto debe evitarse la re-victimización, la aplicación justa de medidas y penas según la infracción o delito cometido como lo establece nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en concordancia con la especial Ley Orgánica de Protección de Niños Niñas y Adolescentes "LOPNNA" (2015) y, demás normas nacionales e internacionales vigentes, con el fin de prevenir la violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes consagrados en las leyes antes referidas y convenios internacionales, Propia Autoría (2022).

Precisando antes que nada, en relación a la conducta violenta en adolescentes y la delincuencia juvenil, Coronado, M (2006, p. 22) realizó un análisis situacional de la violencia, indicando sobre el fenómeno de la delincuencia juvenil es necesario abocarse a mostrar el avance semántico y estructural de la "conducta violenta" que asume el joven y degenera en "delincuencia", además de poder comprender de manera más clara y científica, que ambos son fenómenos antrópicos, es decir por intervención humana, pueden ser medibles, al mismo tiempo con alta tendencia donde actualmente uno de sus principales protagonistas son los adolescentes (femeninas y masculinos), cabe destacar que las adolescentes femeninas en décadas pasadas su participación en situaciones delictivas era casi nula, por consiguiente, en la actualidad coincido que estos descriptores convergen en un mismo

punto de encuentro resultando en un impacto negativo para la sociedad en la degeneración de la armonía, tranquilidad y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Sin embargo, en cuanto a la postura de Coronado, M (2006, p. 92, parr.1) donde indica: sobre el punto de vista de Ibarra al ampliar la visión de Bandura (1987) en relación a que otro aspecto que lleva a tomarla como referente teórico es la aproximación teórica perceptiva que hace al constructo violencia, donde a su entender es inherente a las conductas trasgresoras de la norma; aclarando que ella se queda en la conducta violenta y no trasciende a lo delictivo.

No obstante, muy respetuosamente difiero en parte de su postura, ya que en la actualidad por separados ambos fenómenos: "conducta violenta", "delincuencia juvenil" tienen alta incidencia en la comisión de infracciones o faltas (violencia verbal y física leve) y, delitos (medianos y graves), donde se combina un tercer elemento no menos importante como lo es la adolescencia, descriptor evidentemente significativo en este artículo científico por pertenecer al principal sujeto de estudio "el ser humano", ya que los descriptores referidos antes considero acontecen como dos (02) fenómenos resultantes de acciones vinculantes al hombre, por lo tanto la violencia puede ser el detonante de la consumación de otros hechos leves, medianos y graves, que incluso dentro del ambiente familiar o comunidad no son denunciados, llegando a convertirse posteriormente en parte de estrato "delincuencia juvenil". Propia Autoría (2022).

Por consiguiente, los aportes antes referidos, apuntan a estudiar los retos para la construcción de contextos nacionales, regionales y locales de mayor cohesión social como condición esencial para garantizar la seguridad ciudadana, así como la indagación, problematización y reflexión sobre las estrategias para la prevención del delito, sean de carácter formal o informal, lo cual incide en los procesos de socialización, convivencia solidaria del Adolescente y otras personas dentro del contexto social con el objeto de prevenir la conducta violenta tanto en lo endógeno como en lo exógeno a fin de minimizar la delincuencia juvenil.

Conclusión

Con base a los resultados obtenidos, tomando en cuenta las interrogantes que orientaron los objetivos específicos, se obtienen las siguientes conclusiones:

En relación con el primer objetivo específico, orientado a Identificar los factores internos y externos que generan la conducta violenta de los adolescentes en la Seguridad Ciudadana de los habitantes de la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy que integran la población objeto de estudio, se pudo comprobar que un alto porcentaje de personas conocen la nueva conceptualización de conducta violenta para no vulnerar los derechos de niños niñas y adolescentes, donde se debe cumplir con las normas de manera justa, equitativa y, diferenciada para establecer responsabilidad penal a los adolescentes, según Martínez (2001) en el capítulo II

sustenta mi postura al plantear en su obra titulada "Condiciones para la aplicación del Sistema de Responsabilidad Penal, previsto en la Ley Orgánica para la Protección de Niños Niñas y Adolescentes", donde señaló que se ha preferido hablar de "infractores" siguiendo las pautas de las naciones unidas con el fin de no contribuir a que se desarrollen pautas permanentes de comportamientos indeseables en niños niñas y adolescentes, además de no vulnerar sus derechos.

Según, el grado de participación de los adolescentes en relación con comportamientos delictivos, estos se originan por factores endógenos en personas con problemas o enfermedades orgánicas y psíquicas no tratadas, además de conocer con un alto grado que la conducta se ve influenciada por factores exógenos negativos, según Michaux (1953) capítulo II del presente, afirma que la conducta delictiva es un fenómeno cuya causalidad es multifactorial y, de acuerdo a su origen las causas de la delincuencia pueden ser: Externas e Internas. Por cuanto es necesario señalar el tránsito de personas desde otras comunidades dentro del contexto de desarrollo y desenvolvimiento social de los adolescentes en nuestra comunidad, por cuanto es necesario estar muy pendientes y, conscientes de la atención de niños, niñas y adolescentes desde temprana edad, además de fomentar los buenos valores, una educación en todos sus niveles, la sana práctica de deportes y, actividades de recreación.

A tal efecto, se ha comprobado que la aplicación de estrategias motivacionales causaría impactos positivos dentro de la dinámica del

contexto social debido a que permitirá sensibilizar e incentivar la participación de los adolescentes, involucrando a sus padres para fomentar en ellos la importancia de cumplir con su rol como corresponsables del proceso educativo - psicológico y formativo - conductual de sus hijos, reforzando la información sobre las repercusiones como entes del aprendizaje significativo de sus hijos dentro de cualquier contexto, manteniéndolos siempre informados de todas las acciones que los pueden perjudicar en su vida futura.

En relación con el segundo objetivo, que enuncia: Describir los Elementos que Orientan la Conducta Violenta de los Adolescentes en la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy, se puede verificar un porcentaje alto del conocimiento de las personas donde Adolescentes con conducta violenta pueden presentar comportamiento antisocial, de forma persistente, reiterada, agresiva y retadora, siendo más reforzada la conducta violenta de los varones con respecto a las hembras, representando esto un mayor índice de riesgo ya que desde tiempos anteriores la cultura latina ha sido influenciada por otros países donde se fomenta el machismo, la agresividad, además a veces no se le presta atención a las enfermedades o trastornos disociales por causas hereditarias o factores ambientales (biológicos), coincidiendo lo planteado según la O.M.S. (1994, capítulo II, p. 36), lo cual sustentan mi postura..

En el mismo orden de ideas con respecto a la atención a la problemática de conductas infractoras y disociales en el contexto social

dentro de la referida comunidad en estudio un alto porcentaje nos indica que a veces puede verse influenciada la conducta violenta o infractora de los hijos por conducta aprendida o percibida de sus padres, ya que satisfactoriamente en gran medida la población objeto de estudio cuenta con personas profesionales, trabajadoras, donde los valores familiares y sociales son incentivados, atendidos y reforzados en ausencia de sus padres por sus abuelos, además la referida comunidad no forma parte dentro del Estado Yaracuy como una zona de alta peligrosidad, ni con altos indicadores como zona generadora de delitos.

Se requiere aplicar estrategias que logren sensibilizar y mejorar en la consciencia de niños, niñas y adolescentes sobre principios, valores morales y socio culturales que permitan mantener una buena conducta a futuro. Se pudo comprobar por medio del estudio que las causas tanto externas que incluyen aspectos del medio ambiente como el bajo nivel económico, la condición de pobreza, situación ambiental, carencia de elementos necesarios para la subsistencia, alimenticias y, causas internas psicológicas entre otras, son los incitadores que ocasionan el inicio de conductas violentas y disociales, aun cuando intervienen otra gran cantidad de factores que pueden evitar la evolución de las mismas en el individuo.

En cuanto al tercer objetivo, que cita: Promover Estrategias que Minimicen la Conducta Violenta en los Adolescentes para el Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy, se obtuvieron altos indicadores de la muestra en estudio donde conocen que en la etapa de

la adolescencia se define la identidad afectiva, psicológica y, social del individuo, además de integrarse y reforzarse los patrones conductuales que la sociedad ha determinado en la formación individual o exige a través del cumplimiento de las normas. En el mismo orden de ideas, se pudo determinar que casi nunca un alto porcentaje participaría conjuntamente con los miembros del Consejo Comunal u Organismos de Seguridad del Estado en la Creación de Estrategias que disminuyan la conducta violenta en los adolescentes de la población en estudio referida y por ende que coadyuve a mejorar la seguridad ciudadana.

Dentro de este marco de ideas, se pudo evidenciar con un alto porcentaje por conocimiento de la muestra y población en estudio que a veces existe dentro del Consejo Comunal no existe una asociación de personas naturales o jurídicas que brindan colaboración, asesoramiento u orientación a los adolescentes que presenten una conducta violenta, denotándose la debilidad y falta de personas con conocimiento especializado para el abordaje oportuno de niños, niñas y adolescentes en consonancia con la realidad y la aplicación de medidas acordes según la Ley Especial L.O.P.N.N.A con rango Constitucional.

Dicho de otro modo, la última modificación de la Ley L.O.P.N.N.A incorpora a los Consejos Comunales como instancia de participación, articulación e integración de los ciudadanos, con los órganos del poder público y, como integrantes del Sistema Penal de Responsabilidad de los y las Adolescentes, en efecto no existe dentro de la población en estudio de la referida comunidad la creación del comité o integrantes que asuman la referida competencia y brinden colaboración,

asesoramiento u orientación acorde según algún hecho registrado, el cual requiera un abordaje consonó que permita la aplicación de estrategias en adolescentes infractores o con conducta antisocial para minimizar la incidencia delictual y, mejorar la seguridad ciudadana de la referida comunidad.

De lo antes expuesto surge la necesidad de que la instancia comunal cuente con recursos necesarios de funcionamiento, el apoyo con personal (psicólogos, orientadores, abogados) capacitados, calificados, con competencias para considerar lo establecido en las leyes venezolanas, además de aplicar estrategias en la formación de valores morales y socio culturales sociales, esto como herramienta fundamental para el desarrollo integral y armónico de los ciudadanos comenzando desde el hogar.

Desde la perspectiva más general, esta investigación permitió cumplir con lo establecido en el objetivo: Analizar la Conducta Violenta en los Adolescentes para el Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy, teniendo etimología en el paradigma científico positivista para buscar en hechos o causas con consecuencia de fenómenos sociales con la creencia de la realidad que posee cada individuo. Por lo tanto, es fundamental la provisión de estrategias transformadoras de todas las personas y representantes de la referida comunidad, donde se vinculen con los integrantes del Comité y, profesionales que en su praxis desarrollen actividades motivadoras que permitan minimizar la conducta violenta y, en efecto retroactivo aplicar

novedosas estrategias para los multiplicadores como una alternativa facilitadora para responder a las distintas formas que tienen las personas de aprender.

Cabe resaltar, que los resultados arrojados por la presente investigación hacen necesario generar algunas recomendaciones entre las cuales se mencionan:

Primeramente, presentar los resultados de la investigación a los diversos organismos competentes y de seguridad del Estado Yaracuy, así como al Consejo Comunal, y comunidad en general; para que se realicen los correctivos pertinentes en las debilidades diagnosticadas con el fin minimizar la conducta violenta en los adolescentes para el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la urbanización 24 de julio del municipio independencia del estado Yaracuy.

Concienciar a los miembros de la comunidad a través de la ejecución de talleres que permitan identificar las causas que generan conducta violenta en los adolescentes de la Urbanización 24 de Julio del Municipio Independencia Estado Yaracuy.

Crear un comité encargado de velar por el cumplimiento de los deberes, derechos y responsabilidades que tienen los adolescentes y jóvenes al presentar una conducta violenta con alta tendencia a generar delincuencia juvenil.

Brindar asesoramiento legal a los miembros de la comunidad a través de los organismos de seguridad del Estado en materia de la responsabilidad penal a la que está sujeto el adolescente tras incurrir en

la comisión de delitos, es decir al convertirse negativamente en partícipe de la delincuencia juvenil.

Es realmente evidente, desde el punto de vista reflexológico tener en cuenta la siguiente interrogante: ¿Qué influencia tiene la conducta violenta en los adolescentes para minimizar la delincuencia juvenil?, puedo decir que la misma no sería buena, ni correcta y, con un impacto negativo porque ayudaría más bien a aumentar los casos de delincuencia en la sociedad, donde estarían involucrados los adolescentes, incluso jóvenes y, personas más adultas, quienes son incitadores y, proveedores de medios (armas, drogas, vehículos, dinero y objetos) para delinquir. En contraste, es oportuno denotar según los estudios previos analizados y con basamento de carácter científico donde ha quedado demostrado que los niños y adolescentes que se ven involucrados en infracciones o delitos menores antes de la mayoría de edad serán potencialmente los protagonistas de hechos delictivos, es decir quienes potencialmente se convertirán en los futuros actores de la delincuencia juvenil, lo cual ocasiona no solo su perjuicio, sino el de la familia, daños a los bienes y vidas de las personas, hasta la afectación armónica de las personas en comunidades, auge de la misma violencia juvenil, con la pérdida de su crecimiento profesional en edad productiva tras la aprehensión por sucesos delincuenciales y, en el peor de los casos hasta a pérdida de sus vidas.

Acerca del funcionamiento familiar, en base a estudios previos se ha obtenido una gran relación con la posibilidad directa e indirecta del

suicidio de adolescentes y jóvenes, debido a que el mal funcionamiento familiar, afecta áreas de comunicación y apoyo familiar, repercutiendo en el autoestima, depresión e ideación suicida, concordando con lo referido por Guibert y Torres (2001), Serrano y Flores (2005), y Riverón et al. (2016). Así mismo, la perspectiva de los alumnos y alumnas participantes es variante, ya que hay quienes relacionan el concepto con la muerte como un acto negativo de autolesiones, o como una solución para dejar de vivir, y quienes lo ven como una «llamada de atención». Del mismo modo indican como principales causas sociales los celos de pareja, desmotivación escolar y problemas de comunicación escolar, y como causas personales la baja autoestima y problemas emocionales, sin embargo, consideran relevantes contar con estrategias de afrontamiento ante el fenómeno del suicidio.

Partiendo de lo anterior, se concluye que los factores psicológicos y sociales que se encuentran en la población de estudio son depresión, baja autoestima, familias disfuncionales, e ideaciones suicidas, los cuales, según el modelo de ecuaciones estructurales, explican un 41% la conducta violenta se puede transformar en suicida para el mismo adolescente.

Tomando en cuenta que investigadores e investigadoras como Cortés et al. (2010), Alfaro et al. (2011), Morales et al. (2014), Ceballos-Ospino et al. (2015), Corona et al. (2016), refieren que estos factores son los principales focos de alerta cuando de conducta suicida se trata, convirtiendo un fenómeno que se puede llegar a combatir a través de la

prevención oportuna. Por tanto, siguiendo las posturas y suposiciones de los/as autores/as mencionados y tomando en cuenta las propuestas de la población de estudio, se considera pertinente el desarrollo de programas de prevención de suicidio mediante estrategias de inclusión socioeducativas, debido al ser el contexto educativo un gran influyente en la formación académica y sobre todo individual de los/as jóvenes (Guilbert, 2002), esto con la finalidad de desarrollar y/o optimizar la salud mental en las poblaciones vulnerables trabajando a la par con padres de familia.

Para finalizar, se permitió observar la relación que se presenta cuando los grupos familiares no funcionan adecuadamente, esto basado en la falta de comunicación, de afecto, de actividades, deserción escolar, de incentivo de valores, en el área de responsabilidades entre ellos, falta de pertenencia y de cohesión, como características de la disfuncionalidad familiar puesto que se traduce en uno de los principales factores negativos en la consolidación de la delincuencia juvenil, además se sugiere en el caso de problemas cognitivos el monitoreo del niño o adolescente aunado a un trato adecuado bajo la asistencia de un neuro pediatra o especialista.

Para concluir es pertinente que el estado sea garante de ofrecer la capacitación a adolescentes y jóvenes en una labor, además de la oportunidad de trabajo y reinserción social a los que han cometido infracciones o faltas de robo o hurto por motivación económica, estos fenómenos descritos en la temática de estudio pueden mejorarse y

minimizarse al establecer estrategias de intervención de las ídoles referidas anteriormente con la participación activa y protagónica de los factores sociales, la comunidad y, la seguridad ciudadana.

Referencias

- Álvarez, G. (2018). Factores Criminógenos Que Influyen En La Formación Delictiva De Niños, Niñas Y Adolescentes Con Respecto A Su Entorno Social.
- Alfaro, A. C., Valdés, J. A., Medina, R. S., Dávila, E. R., & Rivero, J. S. D. (2011). Factores de riesgo asociados con el intento suicida y criterios sobre lo ocurrido en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), pp. 33–41.
- Ares, P (2003) Cultura familiar para la convivencia, la cotidianeidad. Editorial: Félix Varela, La Habana.
- Arias, Fidias (2006). El Proyecto de Investigación. Caracas Editorial Episteme.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989. [Documento en línea] Disponible: [https://www.unicef.org/ecuador/convencion\(5\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/convencion(5).pdf). [Consulta: 2016, noviembre 15].
- Balestrini M (2008). Como se elabora un proyecto de investigación Novena Edición BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas Venezuela.
- Batista, A. (2012). La formación de valores identidad y dignidad en los estudiantes de preuniversitario. (Tesis de Doctorado). UCP José de la Luz y Caballero.
- Blas, A. (2015). Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del “Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima”. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Psicología, Lima, Perú.
- Ceballos-Ospino, G., Suarez-Colorado, Y., Suescún, Arregocés, J., Gamarra-Vega, L., González, K., y Sotelo-Manjarres, A. (2015).

- Ideación suicida, depresión y autoestima en adolescentes escolares de Santa Marta. *Duazary*, 12(1), pp. 15-22.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial* N° 5.453, 24 de marzo, Caracas, Venezuela.
- Corona, B., Hernández, M., & García, R. (2016). Mortalidad por suicidio, factores de riesgos y protectores. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 15(1), pp. 90–100.
- Coronado, M. (2006). *Enfoque Gnoseológico Perceptivo Del Joven Transgresor Perteneciente A La Escuela Básica*. (Tesis Doctoral en Educación). Universidad De Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Cortés, Alba., Águila, Juan., Medina, Ramón., Toledo, Luis., y Echemedía, B. (2010). Causas y factores asociados con el intento de suicidio en adolescentes en la Provincia Sancti Spíritus. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 48(1), pp. 23–26
- Duran. (21 de enero de 2018). Niveles de Investigación. [Fotografía]. Recuperado de [NIVELES DE INVESTIGACIÓN – ASESORÍA \(automatisoft.pe\)](http://www.nivelesdeinvestigacion-asesoria.com)
- Diretrizes de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Diretrizes de Riad) Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 45/112, de 14 de diciembre de 1990).
- Faneite, L. (2016). *Conducta delictual de los adolescentes de la parroquia Villa Bruzual, municipio Turen, estado Portuguesa, desde una perspectiva penal y criminológica*. (Trabajo de Maestría). Universidad Yacambú, Lara, Venezuela.
- Flores, C. (1999). *Delincuencia juvenil y familia en la doctrina criminológica*. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Flores, N. (2018). *Factores que inciden en el infractor penal niño y adolescente*. (Tesis Doctoral en Derecho). Universidad Cesar Vallejo, Lima Norte, Perú.
- Garaigordobil, M. *Intervención con adolescentes: una propuesta para fomentar el desarrollo socioemocional e inhibir la conducta violenta*. *Revista de Sociología de la Educación – RASE*. ISSN: 2605-1923 (anterior ISSN: 1988-7302)

- Gay, J. y Vidal, G. (2011), *Violencia y Delincuencia Juvenil: Comportamientos de Riesgo Autorreportados y Factores Asociados*. Fundación Paz Ciudadana. Chile.
- González, Carlos Vázquez (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*. Curso de Experto Universitario en “Delincuencia juvenil y Derecho penal de menores”. Madrid: Colex.
- Guibert, W., y Torres, N. (2001). Intento suicida y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(5), pp. 452-460. ISSN 1561-3038.
- Guilbert, R. (2002). Prevención de la conducta suicida en la APS. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(2), pp. 149-154
- Gutiérrez, E. (2008). *Menores en Desamparo y Conflicto Social*. Madrid: CCS.
- Gran Misión Cuadrantes de Paz (2017). Disponible en: http://www.mpprijp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/07/CUADRANTES_DE_PAZ.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. (4ta ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana, S.A.
- Herrero, C. (2007). *Criminología (Parte General y Especial)*. 3ra. Edición, aumentada y actualizada. Editorial DYKINSON, S.L., Madrid.
- Herrero, C. (2007). *Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico (Estudios de Criminología y política criminal 3)*. Madrid: Dykinson.
- Hurtado, J. (2006). *El proyecto de investigación metodología de la investigación holística*. (4a ed.). Bogotá: Consultores asociados C. A.
- Jeannet Pérez Hernández. (2017). *El desarrollo afectivo según Jean Piaget*. *Revista Vinculando*. https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (2015). *Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 6.185. 18 de junio de 2015. Editorial Distribuidora ML C.A.

- Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2008) Gaceta oficial República Bolivariana de Venezuela, N° 5.895 (Extraordinario).
- Ley Orgánica de los Concejos Comunales (2009) Gaceta oficial República Bolivariana de Venezuela, N° 39.335 (Extraordinario).
- Manual de Citación Normas APA por la Biblioteca Universidad Externado de Colombia, bajo una Licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional.
- Martínez, M. (2001). Condiciones para la aplicación del Sistema Penal de Responsabilidad previsto en la LOPNNA. Universidad Central De Venezuela. Caracas, Venezuela:
- Martínez, M. (2010). Determinantes de la Criminalidad. Editorial Paidós.
- Morales, S., Armijo, I., Moya, C., Echávarri, O., Barros, J., Varela, C., Sánchez, G. (2014). Percepción de cuidados parentales tempranos en consultantes a salud mental con intento e ideación suicida. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), pp. 403–417. <https://doi.org/dx.doi.org/10.12804/apl32.03.2014.06>
- Morea, J. (2012). Nueva Criminología. Tomo II. Parte Especial. Segunda edición corregida. Universidad Central de Venezuela. Caracas –Venezuela.
- Organización Mundial de la Salud (2003). Informe de Delincuencia Juvenil. <https://www.who.int/es>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Informe de Situación Regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- Palella y Martins (2010) Metodología de la Investigación Cuantitativa. 3era Edición. Venezuela: FEDUPEL.
- Riverón, L., Velázquez, R., Borrero, O., & Fonseca, M. (2016). Factores de riesgo, síntomas y conducta ante adolescentes con intentos suicidas. 16 de abril, 55(262), pp. 18–24

- Sayra, G & otras. (2017). Factores Psicosociales relacionados con Conductas Infractoras en Menores Internos. Centro de Observación y Tratamiento del Consejo Tutelar, Estado de Hidalgo.
- Serrano, M., & Flores, M. (2005). Estrés, respuestas de afrontamiento e ideación suicida en adolescentes. *Psicología y Salud*, 15(2), pp. 221–230.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales. Reimpresión 2008. Caracas: Autor
- Universidad Yacambú. (2007). Normas para la elaboración y presentación de los trabajos especiales de grado, trabajos de grado y tesis doctorales de la UNY. Barquisimeto: Autor.
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad "UNES" (2019). Lineamiento General Para La Elaboración, Presentación y Aprobación Del Trabajo Especial De Grado, Trabajo De Grado y Tesis Doctoral Del Programa Nacional De Formación Avanzada En Seguridad Ciudadana (Pnfa-Sc) y Estudios De Postgrado. Caracas: Autor.
- Universidad Nacional Experimental de la Universidad "UNES" (2020), Manual De Manual De Creación Intelectual. Caracas: Autor.
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (2020). Lineamientos Para La Redacción Y Presentación De Artículos Científicos. Caracas: Autor.
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad "UNES" (2021). Líneas De Investigación e Innovación de la "UNES". Caracas: Autor.
- Zamudio, A. (2015). Dimensiones de Personalidad y Conducta Infractora en Jóvenes de 16 a 20 años de edad, del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima. (Trabajo de Grado: Maestría en Psicología). Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima, Perú.

LA VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA EN LAS ORGANIZACIONES

Andreina Montiel Velazco Hernández
Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE)

amontielvelazco@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2363-8739>

Introducción

Las organizaciones en el transcurrir de la historia se han visto precisadas a evolucionar, en la búsqueda constante de la consolidación de las mismas, con el propósito de adaptarse a nuevas formas dinámicas de la sociedad, metamorfosis organizacionales, que reclaman modificaciones sustanciales de manera interna. Ahora bien, la existencia y composición intrínseca de toda empresa es el ente humano, compuesto por individuos que comparten similares intereses y valores en la exploración de cumplir ciertos objetivos comunes claramente definidos, cuyas tareas o actividades y funciones serán indudablemente las responsables de lograr llegar a ellos, absolutamente enlazados en la búsqueda de la convivencia, interacción, relaciones, productividad, así como eficiencia y eficacia en el servicio que los justifica.

La globalización, la internacionalización, el compartir diversas culturas globales gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información; se presentaron como un gran reto para las universidades, exigiendo las tendencias económicas, políticas y sociales la necesidad de adaptarse a escenarios desconocidos. De esta manera, la

organización debe conjugar una verdadera participación, compuesta del deber y cooperación de quienes la conforman, con el objeto de responder a las exigencias que la sociedad misma exige, por ello, es fundamental el papel de la Responsabilidad Social en cada una de ellas, a fin de facilitar un mejor desarrollo del trabajo, que de manera interna sea garante de una sana convivencia, cuyo reflejo sea la armónica interacción empresa - sociedad y las relaciones interpersonales de su talento humano.

Sin embargo, para Fernández (2010) la actual fragmentación del trabajo ha tenido como resultado la deshumanización del mismo, por cuanto la constante e innovadora mecanización de este, los cambios de ritmo de producción, la competitividad profesional, los horarios de trabajo, la evolución tecnológica, las aptitudes personales, las exigencias, entre otras más, han generado una serie de condicionantes que afectan la salud, ya que son factores ligados a las propias tareas efectuadas por el trabajador o bien por el medio en que se desenvuelve.

Así pues, cada día queda más claro ante los hechos presentados que las respuestas ante los escenarios no pueden provenir de continuar aplicando métodos incompatibles, ajenos a las necesidades del entorno, de esta forma, la responsabilidad social interna (RSI) se convierte en la herramienta ideal para subsanar debilidades organizacionales, y para ello, siguiendo a Monerva, Gallardo y Sánchez (2015) debe asumirse como una filosofía de gestión, plasmada en un conjunto de actuaciones voluntarias, ya sean de naturaleza económica, social o medioambiental,

cuyo foco de atención en el ámbito interno es determinante para la satisfacción de los agentes externos y el equilibrado funcionamiento. Y esto, dado a la marcada relación con los interlocutores exclusivamente internos, que se posicionan como agentes intermediarios entre la empresa y sus colaboradores externos.

Por ello, las empresas en la búsqueda de facilitar un mejor desarrollo del trabajo, requieren abarcar no solo la protección o el resguardo de la salud del empleado sino también la satisfacción y comodidad de este al momento de cumplirlo, en consecuencia, requieren necesariamente tener en cuenta las particularidades de las actividades a desempeñar, su entorno y las características personales de cada trabajador, adaptando fundamentalmente los productos, tareas, herramientas, espacios y ambiente laboral, a la capacidad y necesidades propias de cada uno de ellos.

En este orden de ideas, y dado que la responsabilidad social interna de acuerdo a Guzmán (2016), se encuentra vinculada directamente con el aspecto humano y social de las instituciones, sus dimensiones permitirán valorar su desenvolvimiento por medio de la gestión del recurso humano, como forma única para materializar el bienestar del personal, la seguridad y la salud como principal grupo de interés dentro de las mismas, siempre en busca de la adaptación de los cambios posiblemente requeridos a fin alcanzar una correcta armonía interna.

De esta forma, el recurso humano es un elemento clave en el desarrollo de la empresa, y por ello, es necesario alcanzar las mejores condiciones laborales, que incluyan elementos de seguridad, salud, bienestar, confort, con claro respeto de las etapas de creación de valor de todos y cada uno de los individuos que forman parte de ella, alcanzando mayor incremento de la participación, mejora de la comunicación, mejor conocimiento del negocio por parte de todos, un mayor compromiso con la organización, entre otras.

Por su parte, Henríquez y Gaete (2016) señalan que entre los desafíos emergentes para la gestión de recursos humanos en un contexto de la responsabilidad social interna puede mencionarse: gestión de la diversidad, desarrollo de ambientes laborales saludables, conciliación de la vida familiar y laboral, políticas de igualdad, beneficios sociales, ética, seguridad e higiene, igualdad de oportunidades, diseño de puestos de trabajo, entre otros aspectos.

Ante los argumentos expuestos, nace la imperiosa necesidad de redimensionar escenarios actuales, y para ello, el presente artículo se propone analizar las dimensiones de la responsabilidad social interna en Instituciones de Educación Universitaria, con el fin de generar una integración real entre cada de ellas, concibiendo profundas reflexiones que beneficien el medioambiente y mejoren la calidad de vida interna de las organizaciones, precisamente a través de mejores condiciones para todos, estableciendo un creciendo institucional, redefiniendo propósitos, fomentando la innovación y cambios significativos, que a

corto plazo se presentan como nuevas oportunidades para alcanzar el logro de objetivos comunes y un pleno desarrollo integral, permitiendo plasmar estrategias y acciones que consoliden el comportamiento socialmente responsable de una organización .

Fundamentación teórica

Responsabilidad Social

Al referirse a la responsabilidad de forma general, de acuerdo a Carneiro (2012), es considerada la obligación de justificar la propia actuación con respecto a criterios o reglas, además de la fiscalización de la misma y, en caso de juicio negativo, el deber y obligación de asumir la correspondiente sanción. Una vez que se aplica en concreto al ámbito organizacional, supone la integración voluntaria por parte de estas a las preocupaciones sociales y morales en sus operaciones comerciales y en las relaciones con sus interlocutores o grupos de interés con los que mantienen relaciones.

De esta manera, la responsabilidad social es un compromiso serio y un esfuerzo conjunto que tienen que asumir todos los actores sociales, independientemente de su naturaleza, cada actor genera consecuencias propias en todos los niveles del desarrollo económico, y es a través de esta que se puede incrementar y mejorar la competitividad empresarial, la calidad del empleo, el bienestar social y la sostenibilidad de todas de las sociedades.

Por ello, se afirma que adoptar una cultura de responsabilidad social organizacional o corporativa aporta un valor diferencial, ya que fideliza a los colaboradores y ayuda a la consolidación de sentimientos de pertenencia. Por su parte, Fajardo (2017) sostiene que las organizaciones con el tiempo han superado el enfoque filantrópico con el que nació la responsabilidad social, dejando a un lado la visión de un gasto extra que deben hacer las mismas, ya que ha quedado evidenciado que al realizar prácticas sostenibles se benefician con su actuar el entorno social tanto interno como externo.

Al respecto, el libro Verde (2001), dictado por la Comisión Nacional Europea, enfatiza que en la actualidad existe una realidad que abarca un mundo interdependiente, donde las responsabilidades son compartidas; en las cuales la colaboración entre pares y organizaciones ya no deben ser visualizadas como adversarias, rivales, competidoras o como obstáculos en el desarrollo de unas con otras.

Igualmente el referido libro, consagra la responsabilidad social como una contribución al desarrollo sostenible de las organizaciones, enfocada en el comportamiento socialmente responsable, con el objeto de aprovechar al máximo las experiencias existentes, fomentar prácticas innovadoras, aumentar la transparencia e incrementar la fiabilidad de la evaluación y validación bajo una orientación basada en la asociación más profunda en la que todos los agentes que la conforman desempeñen un papel activo.

En este sentido, la aplicación voluntaria de los principios que enmarcan la responsabilidad social ha tenido efectos positivos en la sociedad, repercutiendo por una parte, en el mercado de las diferentes empresas, tal y como lo expresan López, Contreras y Molina (2011), y por la otra, en el cuidado de los derechos de los trabajadores, del medio ambiente y el entorno en general, con la fuerte necesidad de mejorar la imagen externa de las organizaciones ante clientes y proveedores, y para fortalecer el clima laboral de manera interna.

En este orden de ideas, el Libro Verde (2001), enfatiza que la responsabilidad social se divide en interna y externa, de acuerdo al área de aplicación de las mismas y la población que involucra, cada una de ellas con sus propias dimensiones y características que las distinguen, abordando cada una con sus propios escenarios en las consecuciones de sus fines.

Responsabilidad social interna (RSI)

De acuerdo a Carneiro (2012), la responsabilidad social interna es la faceta interior de la RS, destinada en primer lugar a los trabajadores y que se refieren en concreto a cuestiones relativas a la gestión e inversión en Recursos Humanos, a la salud y seguridad en el trabajo y a la gestión del cambio y sus implicaciones. Y, en segundo lugar, se interesa por las consecuencias medioambientales de las decisiones empresariales, las prácticas y la gestión de los recursos naturales, especialmente si afectan a los trabajadores.

En este contexto, Guzmán (2016), citando a Ena y Delgado (2012), afirma que la responsabilidad social interna es la parte de la responsabilidad social corporativa que gestiona de manera social, sostenible, ética, humanista y solidaria los recursos humanos de una empresa. Por su parte, Díaz y Lima (2015), citando a Jaramillo-Naranjo (2011), señala que la responsabilidad social interna no se trata de respetar solo a los derechos laborales, normas internacionales y garantizar los derechos humanos, por cuanto debe trascenderse y apropiarse de la esencia sustantiva de este discurso, invirtiendo en el desarrollo personal y profesional de sus empleados, así como proporcionar una mejora en las condiciones y calidad de vida en el trabajo.

De manera que, para lograr establecer un equilibrio entre la vida familiar y laboral es imperioso el fortalecimiento de sus relaciones ante un compromiso permanente del patrono con el respeto a los derechos humanos y laborales que deben ser consolidados permanentemente.

Dimensiones de la Responsabilidad Social Interna (RSI)

Las dimensiones de la responsabilidad social interna, se encuentran establecidas originalmente en el Libro Verde (2001) de la Unión Europea, mediante el cual se enfatiza que las prácticas responsables afectan en primer lugar a los trabajadores y se refieren a cuestiones como la inversión en recursos humanos, la salud y la seguridad, y la gestión del cambio, mientras que las prácticas respetuosas con el medio

ambiente tienen que ver fundamentalmente con la gestión de los recursos naturales utilizados en la producción.

En este sentido, Fernández (2010) manifiesta que, en la vertiente interna de las empresas, afecta de modo general la gestión de las personas que trabajan en ella, mediante los procesos de contratación, la formación del personal, la seguridad y salud en el trabajo, las políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, entre otras más. Lo que se convierte en puntos de reflexión sobre el grado de implantación de las buenas prácticas a fin de obtener y mantener un clima laboral excelente, lo cual se traduce en una vía para ejecutar esta vertiente y garantizar, a su vez, la viabilidad técnica de una empresa que necesariamente depende del personal que la integra.

Lo antes planteado refiere a cuestiones relativas a la gestión e inversión en recursos humanos, a la salud y seguridad en el trabajo y a la gestión del cambio. En segundo lugar, como referentes propios, derivados de lo intraempresarial, o prácticas de respeto al medio ambiente, destaca la gestión de los recursos naturales utilizados en la producción. Así pues, el autor antes mencionado señala las dimensiones internas de la responsabilidad social de acuerdo a lo establecido por el Libro Verde (2001), clasificándolas de la siguiente manera:

Gestión de los Recursos Humanos

Con respecto a la gestión del personal Carneiro (2012) señala siguiendo a la Comisión Europea en su Libro Verde (2001), que la

responsabilidad de las organizaciones es crear un clima conveniente, así como utilizar los medios necesarios que permitan iniciar acciones tales como: el aprendizaje continuo, la formación permanente, el afianzamiento del compromiso de los trabajadores, la mejora de la información en la empresa, el fomento de un equilibrio adecuado entre trabajo, familia y entretenimiento, mayor diversidad de recursos humanos, igualdad de retribución, incremento de beneficios, la consideración de ascensos laborales y la seguridad en el lugar de trabajo, entre otros.

Al respecto, el Libro Verde (2001) establece la necesidad de combatir la discriminación, tanto por razón de raza, sexo, edad y se puede agregar hasta religión, como en lo que respecta a la condición de origen social. No obstante, para la eliminación de estas situaciones se considera necesario reducir el desempleo, aumentar la ocupación y luchar contra la exclusión social. Igualmente, hace énfasis en una especial mención a la dimensión del aprendizaje en las organizaciones, canalizado a través del ejercicio de la formación, tanto la que corresponde a la inserción laboral como la que afecta al conjunto de los trabajadores mediante el diseño y puesta en marcha de los consiguientes planes de formación.

Para Fernández (2010), la Gestión de los Recursos Humanos es uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentan las empresas, dado el grado del trabajador relacionado a lo cualificado y lograr su efectiva permanencia. De esta manera, el autor coincide en

mencionar las acciones referidas por el libro verde, agregando la importancia de las prácticas responsables de contratación, particularmente hacia la no discriminación, enfatizando la contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas, trabajadores longevos, mujeres, desempleados de larga duración y personas vulnerables.

En este sentido, el Libro Verde (2001) afirma que las prácticas de responsabilidad social son fundamentales para conseguir los objetivos de reducción del desempleo, aumento de la tasa de empleo y lucha contra la exclusión social. Sin embargo, en el ámbito del aprendizaje permanente, las empresas deben desempeñar un papel fundamental en varios niveles: contribuir a definir mejor las necesidades de formación mediante una asociación estrecha con los agentes locales que diseñan los programas de educación y formación; creando un entorno que estimule el aprendizaje permanente de todos los trabajadores, en particular de aquellos con un menor nivel educativo y de cualificación, así como de los trabajadores de mayor edad.

En este contexto, entre las prácticas responsables o actuaciones directas sobre los grupos de interés que el Libro Verde (2001) de la Comisión propone para que las empresas apliquen sobre la dimensión interna referida a la gestión de recursos humanos; Puentes, Antequera, y Velasco (2008), las concretan de la siguiente manera:

- A) Prácticas laborales responsable: mejora de la información, conciliación de la vida familiar y profesional, igualdad de retribución, salarios justos, entre otros.

- B) Prácticas responsables de contratación: no discriminación.
- C) Aprendizaje permanente de los trabajadores.

Seguridad y Salud en el lugar de trabajo

De acuerdo a Carneiro (2012) siguiendo lo mencionado en el Libro Verde (2001), esta dimensión se encuentra referida al cuidado en la salud y la prevención de riesgos laborales, que deben estar completamente normadas, de tal manera, que no se conviertan en un mero cumplimiento de preceptos legales, sino que abarque la calidad de producción o prestación de servicios, los cuales inciden, de manera directa, en el resultado del producto/servicio final ofrecido al mercado.

Para el Libro Verde (2001), la salud y la seguridad en el lugar de trabajo se han abordado sobre todo mediante instrumentos legislativos y medidas ejecutorias. Sin embargo, la tendencia a subcontratar tareas a través de contratistas y proveedores hace que las empresas dependan en mayor medida del comportamiento de sus contratistas en el ámbito de la salud y la seguridad, sobre todo cuando trabajan en las instalaciones de la empresa. Por ello, las empresas, los gobiernos y las organizaciones se encuentran cada vez más convencidos de buscar modos complementarios de promover la salud y la seguridad utilizando las mejores condiciones para adquirir productos y servicios de otras empresas y promocionar sus propios productos o servicios.

Al respecto Fernández (2010), hace énfasis a la predisposición de las organizaciones a incluir criterios de salud y seguridad en el

trabajo en su régimen de contratación, lo que ha permitido adoptar regímenes generales basados en requisitos uniformes que deben ser respetados por los programas de formación y de gestión de salud y la seguridad de los contratistas, los cuales permiten a terceros realizar certificaciones o dar la aprobación inicial del contratista y vigilar la mejora continua del programa.

De esta manera, Puentes, Antequera, y Velasco (2008), resumen las prácticas responsables o actuaciones directas sobre los grupos de interés que el Libro Verde (2001) de la Comisión propone para que las empresas apliquen sobre la dimensión interna referida a la seguridad y salud en el lugar de trabajo, de la siguiente forma:

- A) Cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales.
- B) Salud y Seguridad en el lugar de trabajo.
- C) Exigir salud y Seguridad en el lugar de trabajo en las empresas subcontratadas y proveedores.

Adaptación al Cambio

De acuerdo a Carneiro (2012), la adaptación al cambio es la reorganización, reestructuración, transformación, que pudieran ocurrir tras decisiones que afectan directamente a los trabajadores. Por ello, estas situaciones deben tener en cuenta los derechos de los trabajadores, así como la posibilidad de ofertarles fórmulas que hagan mínimos los efectos; por ello, es importante la puesta en funcionamiento de

proyectos y acciones que no solo alberguen soluciones de carácter dinerario. Así pues, es útil proponer actuaciones a fin de minimizar los efectos perjudiciales que tiene la adaptación a los cambios, tales como: el desarrollo de acciones de formación y de reciclaje, la modernización de los instrumentos y procesos, otorgar líneas de financiación, la generación de estrategias activas de empleo, el desarrollo local sostenido, entre otros.

Según el Libro Verde (2001), la adaptación al cambio está relacionada con la posibilidad de reestructurar desde un punto de vista socialmente responsable, significa equilibrar tomando en cuenta los intereses y preocupaciones de todos los afectados por los cambios y las decisiones efectuadas. De esta manera, conviene buscar la participación y la implicación de todos los afectados mediante una información o consulta abiertas, identificando claramente los riesgos asumidos con los cambios, calculando todos los costes directos e indirectos de las estrategias y medidas alternativas, evaluando todas las opciones que permitirían reducir los despidos necesarios.

Por su parte, Fernández (2010) en cuanto a la adaptación al cambio, refiere que este significa reestructurar, desde un punto de vista socialmente responsable, equilibrando y teniendo en cuenta los intereses y preocupaciones de todos los afectados por los cambios y decisiones. Sin embargo, en la práctica para el éxito de la reestructuración es importante considerar tanto la forma como el fondo del mismo. Ahora bien, para realizar el cambio debe la empresa

prepararse adecuadamente, y para ello, debe identificar los riesgos por asumir, calcular los costes directos e indirectos, así como medir alternativas, evaluando responsablemente y conscientemente todas las opciones que permitirían reducir los despidos que pudieran ser necesarios.

En este sentido, entre las prácticas responsables o actuaciones directas sobre los grupos de interés que el Libro Verde (2001) de la Comisión propone para que las empresas apliquen sobre la dimensión interna referida a la adaptación al cambio, Puentes, Antequera, y Velasco (2008), las concretan de la siguiente manera:

- A) Reestructuraciones socialmente responsables: considerar los intereses de los afectados.
- B) Compromiso con el desarrollo local: empleo local e inclusión social.

Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales

Para Carneiro (2012) esta dimensión es aquella que contempla un efecto externo de alto coste social y se encuentra relacionada a la adecuada regulación de las emisiones a la atmósfera, así como al respeto por la naturaleza. Es una responsabilidad social, presente y futura, por ello, amerita la atención activa y la prevención en materia de impacto ambiental para la utilización correcta de los recursos naturales. Y por ello, se ha incentivado a las empresas a la obtención de la correspondiente certificación medioambiental, el cumplimiento de las

normas ISO, a fin de que estas creen, de manera voluntaria, sistemas de ecoauditoría y ecogestión.

De acuerdo al Libro Verde (2001), en general, la disminución del consumo de recursos o de los desechos y las emisiones contaminantes puede reducir el impacto sobre el medio ambiente. También puede resultar ventajosa la empresa al reducir sus gastos energéticos y de eliminación de residuos y disminuir los insumos y los gastos de descontaminación. En el ámbito del medio ambiente, estas inversiones se consideran normalmente ventajosas para todas las partes, tanto para las empresas como para el entorno laboral, siendo conscientes de las oportunidades que se presentan ante las mejoras de los resultados ecológicos y trabajan para aprovecharlas de manera sistemática.

Sin embargo, para el presente análisis la referida dimensión fue excluida por el investigador, por cuanto no se encuentra relacionada al aspecto interno que intencionalmente desea establecerse, dado que la misma posee una naturaleza de condición externa y los resultados que pudieran obtenerse a través de ella, no logran consolidar el objetivo de la presente investigación.

Para Puentes, Antequera, y Velasco (2008), las prácticas responsables o actuaciones directas sobre los grupos de interés que el Libro Verde (2001) de la Comisión propone para que las empresas apliquen sobre la dimensión interna referida a la gestión del impacto ambiental, el resumen de la siguiente manera:

- A) Disminución del consumo de recursos, desechos y emisiones contaminantes: reducir gastos energéticos y eliminación de residuos, baja de insumos y gastos de descontaminación.
- B) Realización de política integrada de productos: análisis de las repercusiones del producto a largo plazo de todo ciclo vital.

Efectivamente, la aplicación de prácticas socialmente responsables en la dimensión interna de la responsabilidad social, incide de manera positiva en el funcionamiento de las organizaciones, ya que generará beneficios a mediano o largo plazo. Aportando igualmente una serie de ventajas, entre las cuales se encuentran: fortalecimiento de la fidelidad de los socios y trabajadores, mejoras del clima laboral ya que aumentará la motivación e implicación, y se optimizará la comunicación organizacional.

Valoración de las dimensiones de la responsabilidad social interna

En el mundo organizacional el nacimiento de la responsabilidad social se encuentra íntimamente relacionado con la evolución experimentada por ellas, en posesión de una información asimétrica, trabajando por alcanzar su propio beneficio, bajo filosofías y valores sociales compartidos generadores de confianza que son extendidos entre los distintos participantes de la actividad empresarial.

Ahora bien, en materia organizacional referirse a la valorización es reconocer en el conjunto de cualidades que ella posee, el alcance de la significación, su importancia o validez de la misma. Valores y

principios predominantes en las organizaciones, que se proyectan en cada una de sus dimensiones a través de valores personales y organizativos, para lo cual destaca los compartidos, es decir, aquellos valores que han trascendido el ámbito personal para profundizar en el ámbito laboral.

En este sentido, Moneva, Gallardo y Sánchez (2015), afirman que la responsabilidad social interna debe desarrollarse como una filosofía de gestiones, asumiéndola como la asunción de valores sociales y solidarios, que, sumados a los objetivos clásicos económicos, hacen que la organización progrese, tanto en su responsabilidad como en su sostenibilidad. Trascendencia tanto de la organización como de sus integrantes, interna y externamente, fácilmente evidenciada de manera efectiva a la hora de decidir y actuar, así como de influir en el conjunto de la sociedad. Los valores siguiendo a los autores antes mencionados, a considerarse son:

A) El bien común y bien propio: Las organizaciones deben aprender a gestionar la integración de lo propio y lo común, con el objeto de ser socialmente responsables y alcanzar el bienestar de la sociedad, trabajando todos por la búsqueda del bien común.

B) Colaboración y competitividad: La competitividad forma parte de las organizaciones, sin embargo, hay que ser conscientes de la necesidad de utilizar nuevos sistemas de gestión basados en modelos colaborativos y sostenibles, para lograr su permanencia. Ciertamente, al fomentar valores que sumen aptitudes, actitudes y esfuerzos dirigidos a la

consecución de objetivos económicos y sociales, trabajando en equipo, de manera colaborativa, será mucho más productivo y contribuirá a la obtención de buenos resultados.

C) Emocional y racional: Dos conceptos opuestos que actualmente deben imperar en las organizaciones. La racionalidad, controla la dirección de las decisiones empresariales. Y las emociones por su parte, son sucesos e implicaciones en las actuaciones del ser humano. Históricamente las emociones han estado ausentes de la actuación organizacional, ya que han sido consideradas inapropiadas de ser manifestadas, sin embargo, en la actualidad las organizaciones socialmente responsables necesariamente defienden la inclusión de ellas, por cuanto se ha demostrado la obtención de mejores resultados si lo emocional es tenido en cuenta como activo intangible junto a los demás activos en el desarrollo de la actividad misma.

D) Confianza y control: Dos elementos que deben de manera conjunta poseer permanencia dentro de la organización. Otorgar confianza a los agentes de interés, forma parte del progreso interno, y para ello, debe existir un control sin exceso por cuanto podría reducir la confianza. Para ser socialmente responsable, las empresas deben buscar el equilibrio entre el grado que otorgan a los miembros de la entidad y el control que ejercen sobre ellos, lo que fomentará altos niveles de confianza, además de producir óptimos resultados.

E) Aprendizaje y eficiencia: Las organizaciones que aspiren alcanzar objetivos de responsabilidad y sostenibilidad deben saber que éstos son

objetivos de largo plazo. La eficiencia, por tanto, debe incorporar sin excusa el aprendizaje continuo, la inversión en talento humano y el desarrollo de competencias organizativas superiores.

F) Coherencia e imagen: Elementos altamente relacionados, para fortalecer la imagen organizativa debe existir una coherencia con los valores y principios de la misma. Por ello, toda empresa responsable y sostenible deberá obligatoriamente trabajar en valores de coherencia lo que conducirá al alcance de una mejor imagen.

G) Diálogo y comunicación: La práctica del diálogo se concibe como una actividad estratégica más de la empresa, parte de un proceso más amplio de comunicación, por ello, toda organización responsable y sostenible debe definir con claridad este proceso de comunicación con los grupos de interés.

H) Holarquía y jerarquía: Las empresas socialmente responsables deben combinar óptimamente estos dos elementos. Dos palabras, cuyos contenidos encierran formas de ver la vida y la naturaleza, de diferente manera. La Jerarquía, radica en la importancia de una estructura. Sin embargo, dado que los contextos que rodean son dinámicos y cambiantes, no puede optarse a una rigidez con una estructura puramente jerárquica, ya que tal rigidez impedirá el progreso y la creación de valor que se persiguen, para lo cual, se tendrá que optar por la creación de relaciones en red. Por su parte la Holarquía se conoce comúnmente como una forma de jerarquía, sin embargo, se entiende como un sistema de organización en el que la autoridad y la toma de

decisiones se descentralizan en lugar de ser establecidas por una jerarquía de gestión, que, por su definición, tiene tanto una parte superior absoluta como una parte inferior.

I) Diversidad y uniformidad: Las empresas socialmente responsables deben defender la actuación bidireccional en las mismas, siendo conscientes de la necesidad de una uniformidad en cuanto a principios y valores, en el logro de un bien común. Y la diversidad referida a fenómenos, los cuales pueden generar resultados diferentes, complementarios y valiosos de grandes aportes a las organizaciones, tales como la terciarización de las economías occidentales, la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo, los fenómenos migratorios entre continentes y la mezcla de razas, religiones y culturas en una economía cada vez más globalizada.

De esta manera, a lo largo de la vida de una organización resulta necesario hacer una valoración de ella continuamente, a fin de buscar la cuantificación de los elementos que constituyen su actividad, potencialidad o cualquier otra característica susceptible de ser valorada. De allí, que la importancia de la valorización radica en la capacidad de poder lograr establecer objetivos que sean medibles en la misma, ya que esto es lo que permitirá conocer qué tan importante es esta, cuánto cuesta y cuánta relevancia posee en el mercado que se desenvuelve, en la búsqueda del constante posicionamiento, primordial para su desarrollo, crecimiento y evolución propia.

Metodología

Este artículo se basó en una metodología documental bibliográfico, por cuanto se analizó el valor que las dimensiones de la responsabilidad social interna, describiendo sus propiedades esenciales y estableciendo sus características a través de la revisión bibliográfica documental.

En cuanto a los estudios documentales, Baena (2014) plantea que son la búsqueda de una respuesta específica en documentos, sean ellos: libros, publicaciones, impresos, programas, grabaciones de audio o videos, estadísticas, entre otras; con el objeto de efectuar análisis de informaciones, los cuales se organizan para dar origen a un nuevo conocimiento. Asimismo, el diseño se apoyó en la revisión de bibliografía pertinente al área, a lo cual, Barbosa, Mar y Molar (2020) es el procedimiento de analizar el conjunto de información recopilada ya sea de libros, revistas o publicación, que aportará el fundamento de la investigación.

Reflexiones finales

La Responsabilidad Social Interna debe sustentarse en los valores expresados por la organización y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas en el devenir de las operaciones diarias efectuadas, de lo contrario, se estarían implementando prácticas que aun cuando pudieren ser socialmente responsables, al no responder al mandato y cultura institucional se

estaría convirtiendo poco a poco en un foco o peligro para el normal desarrollo de la misma.

En este contexto, la responsabilidad social en su dimensión interna, está vinculada directamente con el aspecto humano y social de las organizaciones, y es por medio de la gestión de recursos humanos que puede materializarse el bienestar del personal que está directamente involucrado con su funcionamiento. Al señalar empresas responsables, se hace referencia a su dinámica socialmente hablando, donde la gestión es y debe ser en pro de los trabajadores, ya que estos son los que decide la supervivencia, desaparición o éxito corporativo realmente.

De allí, que la dimensión interna comprende a los trabajadores, el impacto medioambiental, la gestión de las materias primas, las condiciones de trabajo y la peligrosidad de sus productos, por ello, las políticas de responsabilidad social en las empresas, son acciones destinadas a implementar procesos de mejora en la gestión de las mismas con el objetivo de minimizar los impactos de su actividad.

Ahora bien, toda gestión del capital humano, está caracterizada por inclinarse fundamentalmente hacia la permanencia de los trabajadores dentro de la organización, y por ello, debe existir responsabilidad en crear y mantener un clima conveniente dentro de ellas, utilizando todos los medios necesarios que permitan generar la estabilidad de ellos en la institución, dado que los grupos de interés tienen necesidades comunes de manera organizacional, tales como: transparencia informativa, participación y beneficio mutuo.

En cuanto a la dimensión seguridad y salud en el lugar de trabajo, es fundamental la preservación del cuidado de la salud primordialmente, así como la prevención de riesgos laborales, haciéndose fundamental el cumplimiento de las normativas legales establecidas para la materia, fortaleciendo el respeto de la calidad de producción o prestación de los servicios, dado que todos y cada una de las características referidas inciden directamente en el resultado.

Por su parte, la adaptación al cambio forma parte normal de las organizaciones, dado las mutaciones exigidas por el entorno lo que justifica las reestructuraciones internas desde un punto de vista socialmente responsable, y para ello, se busca equilibrar considerando los intereses y preocupaciones de todos los afectados, respetando los derechos de los trabajadores ante las reorganizaciones que pudieran ocurrir, y la capacidad de atenuar impactos.

De esta manera, las organizaciones deben avocarse al mantenimiento y fortalecimiento de las dimensiones anteriormente descritas, por cuanto sus características propias son consolidadoras del desarrollo de las organizaciones de manera interna, no solo en lo que a sustentabilidad se refiere, sino a la existente compatibilidad y relación entre las mismas, dado el compartimiento de la necesidad de alcanzar las metas comunes establecidas. Ya que la dimensión interna, implica la formulación y posterior implementación de iniciativas organizacionales con la finalidad de generar el bienestar integral del recurso humano, abordando prácticas que fortalezcan la participación, las relaciones

laborales, las condiciones de trabajo, y consecuentemente el clima organizacional y la calidad de vida de todos. Convirtiéndose cada día en un reto, pues requiere con mayor solidez la absoluta valorización de esta a fin de lograr internalizar una real cultura corporativa, cuya responsabilidad social interna se convierta en una ventaja competitiva y de absoluta estrategia de progreso.

En este sentido, las organizaciones que incorporan la responsabilidad social en su dimensión interna, obtienen diversas ventajas, ya que se convierte en una fuente de mayor implicación, fidelidad y compromiso, que afianza el sentido de pertenencia del recurso humano, lo que produce mejoras en la calidad del servicio que ofrece, traduciéndose en resultados positivos y que a largo plazo redundara en la competitividad y sostenibilidad de la institución. Sin embargo, toda vez que se evidencien debilidades, dificultades y falta de hábito organizacionales, debe implementarse inmediatamente estrategias para el fortalecimiento de la responsabilidad social interna, a fin de garantizar beneficio académico, económico y social, dando consecución al protagonismo y desarrollo como motor impulsador del cambio.

Referencias

- Baena, G. (2014). Metodología de la Investigación. México: Grupo Editorial Patria.
- Barbosa, Alfonso; Mar, C; y Molar, J. (2020) Metodología de la investigación. Métodos y técnicas. México: Patria Educación.
- Carneiro (2012) Guía de responsabilidad social empresarial interna y recursos humanos. España. Disponible: http://www.bibliotecavirtualrs.com/wpcontent/uploads/2012/02/guia_rse_interna_y_recursos_humanos.pdf.
- Díaz y Lima (2015). Responsabilidad social interna: entre la diferencia y el discurso en el escenario organizacional. Disponible: <https://www.scielo.br/j/cebape/a/QqgFnPgZRfh57WCRVGPBbQB/?format=pdf&lang=e>
- Fernández (2010). Dimensiones de la responsabilidad social empresarial. Sus actores. Papel de las políticas públicas. Disponible: <https://diarioresponsable.com/opinion/11467-dimensiones-de-la-responsabilidad-social-empresarial-sus-actores-papel-de-las-politicas-publicas>
- Gaete, R. y Henríquez, F. (2016). Análisis de la labor docente desde la perspectiva de la responsabilidad social interna. ISSN 1510-2432 - ISSN 1688-9304 (en línea) - DOI: <https://doi.org/10.18861/cied.2016.7.2.2608>
- Guzmán, M. (2016). Dimensión interna de la responsabilidad social empresarial desde la óptica de la gestión de recursos humanos. Disponible: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1315-01622016000400014.
- Guzmán (2016) dimensión interna de la responsabilidad social empresarial desde la óptica de la gestión de recursos humanos. Saber, universidad de oriente, Venezuela. vol. 28 n° 4: 794-805. issn: 2343-6468 digital / depósito legal ppi 198702su4231 issn: 1315-0162 impreso / depósito Legal pp 198702SU187
- Libro verde de la comisión europea (2001). Disponible: https://itemsweb.esade.edu/wi/research/iis/pdfs_web/libro_verde.pdf

- López, A; Contreras, R. y Molina, R. (2011) La responsabilidad social empresarial como estrategia de competitividad en el sector alimentario. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. Cuadernos de Administración, vol. 24, núm. 43, julio-diciembre, 2011, pp. 261-683, Pontificia Universidad, Colombia. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/233752007_La_responsabilidad_social_empresa_ral_como_estrategia_de_competitividad_en_el_sector_alimentario.
- Navarro, F. (2012). Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y práctica. España: ESIC.
- Santa, I y Fajardo, C. (2017). La responsabilidad social empresarial (rse), estrategia efectiva para la internacionalización y competitividad de las empresas del Quindío. Ecuador: CIDE.
- Santa, I (2017). La responsabilidad social (rs) de las universidades para la formación de un ciudadano socialmente responsable, ético y con espíritu emprendedor para la consolidación de organizaciones con ventajas competitivas. Ecuador: CIDE.
- Valverde, J; Beita, W.; Bermúdez, J; Pino, G; Rodríguez, G; Sánchez, R. (2011). Gestión de la responsabilidad social universitaria dimensiones y estudios de caso. Costa Rica: FIDA.
- Moneva, J, Gallardo, D. y Sánchez, M. (2015). Responsabilidad social interna: delimitación conceptual y ámbitos de alcance. AECA
- Puentes, R, Antequera, J. y Velasco, M. (2008). La responsabilidad social corporativa y su importancia en el espacio europeo de educación superior. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2740076>

AMBIENTE LABORAL MOTIVADOR DESDE LA VIRTUALIDAD GENERADO EN TIEMPOS DE COVID-19

Dr. Manuel Salvador Machado Viloría

Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo-Venezuela

msmachado@urbe.edu.ve

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3590-6545>

Introducción

Dentro de los procesos de cambios que en la actualidad se están presentando en los escenarios educativos, existen las variantes que determinan el bienestar psicológico de los actores escolares, que suelen estar energizados por el contexto social, al igual que pueden facilitar el desarrollo de la tarea y la continuidad de la energía durante el proceso formativo, así como también influenciar para el abandono total de ellas, los integrantes del ambiente escolar, para entender los factores que impulsan, mantienen o dirigen la conducta desde la psicología educativa, abordan varios modelos para explicar el fenómeno de la motivación en el ambiente escolar.

Por lo tanto, el ambiente laboral motivador parte de un proceso complejo donde se ven implicados diferentes climas, tales como la consideración de los elementos socioculturales, como también, el trabajo de regular la conducta de acuerdo con los contextos. De esta manera, es necesario hacer énfasis en la nueva realidad generada por el Covid-19, donde las instituciones educativas han tenido que proporcionar canales, plataformas, APP virtuales como herramientas de

comunicación para desarrollar los periodos educativos, donde el docente ha tenido que reorganizar su manera de impartir los conocimientos desde clases sincrónicas, asincrónicas; pero al mismo tiempo propiciar un ambiente laboral motivador digital en beneficio del estudiantado.

Por otra parte, y en vista de los cambios que se han dado desde el inicio de la pandemia, los actores educativos se han visto obligado a generar nuevas dinámicas desde la virtualidad, dicho esto, el docente, estudiante, representante, padre de familia, pudieron haberse sentido extraviado en su proceso, con la necesidad de relacionarse para sentirse orientados; por ello, que el ambiente laboral motivador juega un rol clave para el proceso académico que apunta a cumplir competencias formativas desde la virtualidad según cada plantel, puesto que un docente-estudiante bajo un clima motivador se siente dueño de su formación personal, profesional y responsable sobre las decisiones respecto a su aprendizaje.

Ahora bien, la necesidad de responder con éxito a las demandas de una actual practica escolar cada día más exigente y cambiante, han llevado a las organizaciones educativas a realizar grandes esfuerzos de mejoramiento hacia el logro de mejorar de las TIC, adoptando nuevos conceptos y esquemas teóricos, prácticos válidos, orientados hacia la reestructuración funcional formal y la implementación de estrategias en el manejo de los recursos tecnológicos, materiales y muy especialmente de los humanos.

Por cuanto, el presente artículo basa su estructura a través de diversas secciones fundamentales como el título enunciándola de manera concisa, luego el resumen en español e inglés con sus palabras claves, para luego abordar el cuerpo del artículo bajo la introducción, desarrollo contentivo de las fundamentaciones teóricas documentales, métodos, resultados; para luego cerrar con la conclusión y referencias bibliográficas tomadas para el mismo.

Así pues, tiene como propósito el describir el ambiente laboral motivador que se genera a partir de la virtualidad en tiempos de Covid-19, de manera que pueda efectuar una reflexión de las transformaciones, cambios que se han propiciado desde hace un año hasta la actualidad en el ámbito educacional, los aciertos y desaciertos que se han tenido partiendo de la virtualidad como mecanismo de comunicación y su influencia en el entorno familiar, escolar, social; los beneficios colectivos mediante las propiedades de las TIC, utilizando diversos elementos tales como la experiencia, los recursos disponibles y las expectativas desde los entornos virtuales en casa.

Por tanto, el nuevo paradigma de la participación protagónica que da la posibilidad de construir instancias con autonomía de todo tipo y diversidad para implementar la virtualidad escolar de manera permanente por un bien colectivo, las instituciones deben implementar estrategias que estimulen a sus docentes, dándoles desde la pequeña recompensa hasta las mejores premiaciones, así hará que los educadores sean más eficientes; esto involucra cambios tanto en la modalidad de la

virtualidad, donde los actores que en ellas se desenvuelven parten de un proceso permanente del mejoramiento en las necesidades del conocimiento.

La educación es un sector que reclama atención de los gobernantes de cada país, pues de esta surge la formación de los individuos, de quienes dependerá el desarrollo social y productivo del mismo, teniendo siempre como propósito la generación de un talento humano capaz de darle solución a los distintos problemas y conflictos, de allí que en la actualidad sea tema de preocupación para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2011), explicando que muchas veces las políticas educativas son inadecuadas al crear las condiciones que susciten un conflicto violento, van en contra de lo que se quiere, brindan soluciones susceptibles de contribuir a que la educación sea una fuerza de paz, cohesión social y dignidad humana.

En este sentido, teniendo como referencia las propiedades de la motivación en el ambiente laboral, es decir, los aspectos internos de las instituciones educativas que conducen a despertar diferentes clases de motivación en los miembros. Si el clima laboral permite satisfacer las necesidades individuales de los miembros, esta tiende a mostrarse favorable y positivo; si el entorno frustra la satisfacción de las necesidades de los docentes, estudiantes, las relaciones tiende a ser desfavorable y negativo.

Siendo este un fenómeno de relevancia en el desempeño de la organización, propicia una cualidad o propiedad del ambiente interno organizacional que es percibida o experimentada por los miembros de una organización, e influye en los comportamientos del directivo y docente teniendo una duración relativa del buen ambiente laboral; en ello, Ivancevich, Konospaske, y Matesson (2006), expresan que el ambiente laboral como al ambiente interno existente entre los miembros de la organización y está estrechamente relacionado con el grado de motivación de sus integrantes y a la cualidad o propiedad del ambiente organizacional percibida o experimentada por los miembros de la empresa, y que influye en su comportamiento.

Por consiguiente, dentro de la actual situación con la pandemia los planteles educativos, a través de las plataformas virtuales han tenido que reorganizar su programación académica, así como, cambiar un ambiente de relación directa hacia un clima virtual, de forma que la estructura organizacional, estrategias, procedimientos, reglas, toma de decisiones sean idóneos y compatibles con los requerimientos y necesidades de los estudiantes.

Es decir, el gerente desde la virtualidad tiene la tarea de propiciar y mantener un ambiente laboral efectivo, motivador y dinámico para que los docentes se desenvuelvan de manera idónea hacia el logro de las metas institucionales, pedagógicas con sus educandos; puesto la epidemia incitada por la Covid-19 ha transformado la forma de trabajar de diversas organizaciones que se han tenido que adaptar a migraciones

forzadas en el teletrabajo con la finalidad de prolongar con su actividad. Asimismo, más allá de los desafíos técnicos que pueda presumir la nueva situación, el mayor de los retos para un gerente escolar es defender la cohesión y estimular a los docentes, donde consecuentemente continua a sus estudiantes para las condiciones anómalas contextualizadas.

Revisión de la literatura

El miedo a lo desconocido es un sentimiento que interfiere en el crecimiento personal y en el desarrollo de las actividades diarias; ante la incertidumbre, algunos individuos se perfilan en estar relacionados con aceptar nuevas situación y pasar a la acción, nunca quedarse detenido, pero la comunicación es un activo vital para el funcionamiento de todo ambiente laboral, en un momento que genera tantas dudas como el actual, se debe potenciar como nunca antes los climas que ameritan ser transformados. Tanto si las cosas van bien como si van mal, lo mejor es ser claro y honesto con los actores escolares.

De este modo, se evitará los conflictos que pueden llevar a una espiral de negatividad que, ahora mismo, es lo que menos se necesitan en los ambientes virtuales escolares; según Alles (2019), contar con entornos motivadores en las empresas tanto para los directivos que deben dar el ejemplo y como para los empleados para tener un buen desempeño y un buen equipo de trabajo, claro que sea acompañado de una buena comunicación. Por ello, actualmente los videos llamados,

conectividad sincrónica, aplicaciones tecnológicas facilitan el trato personal y virtual, nunca se puede olvidar que se trabaja con estudiantes y no con pantallas.

En un momento de tensión como el que ha provocado el Coronavirus, siempre se apostar por una comunicación personal, en positivo. Con los nervios a flor de piel, mostrar falta de interés por un docente, una frase dicha en un tono no muy agradable o un mail que pueda dar lugar a un malentendido, puede hacer que la otra persona se sienta mal, se ofenda, por ello, se debe propiciar un ambiente laboral motivador desde la virtualidad, donde cada detalle a la hora de comunicarse con los docentes, estudiantes, padres de familia, compañeros para evitar que la tensión en el equipo se dispare.

Desde el entorno que envuelve al docente-estudiante, el ambiente, clima, puede hacer la diferencia entre una institución educativa de buen desempeño y otra de bajo desempeño, el ambiente al ser motivado será percibido por quienes trabajan en él, así sea desde la virtualidad, para Robbins y Coulter (2018), conducta dirigida a objetivos, autorregulada, controlada a nivel automático y/o cognitivo, persistente durante un periodo de tiempo, y “activada” por un conjunto de necesidades, valores, metas y expectativas. En este contexto tan extraordinario, monitorear el ambiente laboral motivador resulta una tarea central para todo equipo educativo. Las instituciones educativas deben estar atentas para ver qué motiva a sus colaboradores, cuáles son sus temores y qué

cosas les generan incertidumbre, para poder actuar rápidamente, neutralizar cualquier situación negativa.

Desde esta perspectiva, el ambiente o clima laboral motivacional está vinculado con la satisfacción de los docentes respecto a su trabajo y repercute directamente en su estudiante como la labor tecnológica que deben generar. Un buen ambiente laboral es estimulante y aumenta los niveles compromiso y de desempeño de los docentes, es por eso que mantener un clima laboral motivado óptimo en medio de la pandemia, será un factor clave para el crecimiento y éxito de la institución escolar con sus actores, así como para el desarrollo individual de sus profesionales en medio de la crisis.

Asimismo, un fenómeno de relevancia en el desempeño o labor del docente, se propicia una cualidad o propiedad del ambiente interno escolar que puede generarse por parte de los actores, que es percibida o experimentada por cada miembro que desarrolla su labor, se puede decir, que el ambiente laboral motivador integra un conjunto de atributos relativamente duraderos y específicos del clima intrínseco de la institución educativa o sala virtual que puede ser deducido del modo en que desde cada uno de los actores educativo se relaciona entre sí en un ambiente estimulante.

Reconocimientos de características individuales

Llevar a cabo un reconocimiento individual, constructivo, inteligente y efectivo, que no sólo sea un aplaudir, dar palmaditas, o caer en lo que

se podría considerar un favoritismo; no es meramente como una receta donde echas todo y se mezclan. Esta forma de reconocimiento, la cual debe de ser además de manera continua, debe estar integradas por el elemento que se comprenda su relevancia, generando así bases para propiciar un desempeño de alto nivel y llevar a cabo el reconocimiento por este desempeño con los actores educativos en forma auténtica y congruente.

Por tanto, el reconocimiento dentro del ambiente laboral motivacional se considera constructivo desde la efectividad, para Alles (2019), en este caso las reacciones y sentimientos del colaborador que trabaja en la organización frente a su situación laboral se consideran, por lo general, como actitudes. Sus aspectos afectivos y cognitivos, así como sus disposiciones de conducta frente al trabajo, al entorno laboral.

Asimismo, el reconocimiento desde el bienestar emocional ha arrojado resultados muy precisos en cuanto a que entre más emociones positivas siente una persona, mayor es la capacidad de aprendizaje, de enfocarse en las soluciones y de ser creativos. Todo esto sucede a través de una cascada de neurotransmisores que se desencadena en el cerebro cada vez que sentimos este tipo de emociones. Desde la opinión de Robbins y Coulter (2018), genera gran satisfacción personal en los trabajadores, con lo que serán felices en el trabajo y en su vida personal. Esta es la clave para retener el talento en la empresa. El hecho de que el empleado sienta reconocidos sus esfuerzos le convertirá en un

trabajador leal y motivado para conseguir el éxito de la empresa. De lo contrario, buscará otras opciones donde se sienta mejor valorado.

En cuanto a, las características en la manera de ver las situaciones en un ambiente de trabajo, generan enfoques, dinámicas, comportamientos, hábitos e interacciones, que promueven el logro de los objetivos, aprender de los errores y encontrar alternativas que al final garanticen resultados satisfactorios para la rentabilidad y productividad de los actores escolares e instituciones educativas. Como docentes no se puede tener el control de las emociones de los estudiantes, sin embargo, si podemos promover la generación de emociones positivas y una forma de lograr es a través del reconocimiento.

Partiendo de la palabra analítica de Sheen (2018), los trabajadores se sentirán debidamente valorados y felices. El buen humor se contagiará por todo el departamento, con lo que el ambiente laboral será bastante agradable. Al final del día, los empleados mantendrán el buen sentimiento, con lo que disfrutarán más en su vida personal. Con el establecimiento de las pautas y formas de trabajo se proporcionará las bases suficientes para lograr un buen desempeño en los docentes y equipos de trabajo. Esto no sólo los ayudará a desempeñarse con alto nivel, sino que te facilitará el liderazgo de dar seguimiento y si es necesario, hacer cambios en forma oportuna, además de tener un parámetro objetivo para medir el desempeño de los estudiantes y poder reconocerlos.

Por consiguiente, el reconocimiento abarca tanto al equipo de trabajo como a los integrantes en lo individual, partiendo desde lo importante que se tome en cuenta las cualidades a reconocer únicas del docente, así como las que pueden ser replicables por los demás integrantes del equipo, cuando el reconocimiento sea a estos, es indispensable especificar, resaltar los puntos que fueron determinantes para el desempeño de alto nivel y hacer notar los aprendizajes en las áreas de oportunidad.

Adecuación personas-puesto

Dentro de cada adecuación en lo laboral, muchas veces se ve afectado el trabajo, la motivación y el rendimiento del mismo, los docentes se pasan varias horas del día tratando de mejorar su labor para tener las pautas requeridas al momento de impartir sus clases virtuales; pero para motivar a los educadores existen muchas técnicas, pero una de las formas de hacerlo es adecuando y preparando a la perfección el espacio de trabajo, en estos tiempos de Covid-19, el ambiente debe ser preparado por el mismo maestro donde se sienta cómodo y pueda transmitir a través de la pantalla dicha satisfacción; al igual, incentivar a los estudiantes a acomodar el espacio de estudio de manera que se compagine con sus necesidades.

Además de preparar el espacio de trabajo, se deben hacer los descansos oportunos, favorecer las relaciones entre gerente-docente-estudiantes y también con los superiores y crear un buen ambiente de

trabajo en todos los aspectos. Puede ayudar crear reuniones semanales. En cuanto al sentido conceptual de Alles (2019), es la relación entre lo que el puesto requiere en materia de conocimientos y correspondencia, y lo que ofrece el colaborador en ambos aspectos. Una correcta adecuación persona-puesto es buena para la empresa, para el jefe y funcionamiento.

Una idea muy original a la que se acogen actualmente muchas instituciones educativas es la utilización de los colores para mejorar el espacio de trabajo, en muchas ocasiones basándose en la ambientación, por medio de la cual se busca la mejor forma de decorar y disponer del espacio. Es muy importante cuidar la iluminación del espacio de trabajo, cuidar la decoración de los espacios, su diseño y también mantener un perfecto orden, limpieza para que nada turbe el trabajo de los docentes-estudiantes que forman parte de las clases virtuales. Hay que buscar el confort físico y psicológico de los docentes y a su vez estudiantes, para ello el espacio de trabajo juega un factor muy importante.

Asimismo, todo puesto de trabajo debe estar consonó con el perfil de la persona como lo describe Robbins y Coulter (2018), esta técnica persigue incorporar en un puesto de trabajo concreto a aquella persona que tenga los conocimientos, habilidades y experiencia suficientes para desarrollar con garantías el puesto de trabajo y que, además, esté motivada e interesada por las características del mismo.

Por ello, la adecuación de los puestos o espacios de trabajo consiste en definir el desempeño excelente en cada una de las posiciones existentes en la institución educativa, casa, utilizando criterios objetivos que permitan el posterior ajuste con aquellas personas que aporten las características adecuadas para dichas posiciones.

De esta forma se puede calibrar metódicamente cada posición para conseguir un desempeño excelente, siempre generando un completo proceso de adecuación del puesto se obtiene toda la información que se necesita para evaluar a la persona y, a partir de ahí, se pueden revelar habilidades o competencias que posee, que no se están utilizando en su total potencialidad. Se pueden identificar los gaps que existen entre las necesidades del puesto y lo que aporta una persona, con la consiguiente elaboración de un plan de desarrollo

En palabras de Sheen (2018), esta adecuación debe estar acorde a la adaptación del diseño del puesto y a la evolución técnica o tecnológica, específica a nivel personal; pero también es necesario que en dicha adaptación se tengan presentes las características psicológicas, de cualificación y culturales. Adecuar cuidadosamente cada persona al puesto de trabajo es bueno para esta, ya que cada individuo ocupa el puesto que mejor encaja con sus intereses y características impulsando así su satisfacción, beneficia a la organización, ya que toda su gente puede ser productiva y alcanzar un desempeño superior en un corto periodo de tiempo, a la vez que se consiguen mayores niveles de compromiso, menores costes de rotación y mayor atracción del talento

hacia la institución, ya que los docentes desde sus hogares trabajan y generan menos gastos a la hora de llevar su labor educativa.

Asignación de metas alcanzables

El establecimiento y difusión de las metas permite a los docentes trabajar mejor, exigirse mucho más y crear estrategias para alcanzarlas en el tiempo las formas adecuadas. La acción consciente y auto-dirigida es la responsable de casi todo lo que la gente hace; esta búsqueda incita el proceso motivacional. Las personas siempre están pensando en cuanto a gusto se sienten en el trabajo en el que están, les agrada ser tomados en cuenta dentro de las instituciones en donde laboran, que los directivos se preocupen por su bienestar y estén al pendiente de sus necesidades, no ser tratados solo como una herramienta para conseguir los objetivos de la organización y como un medio que es usado para generar ganancias.

Por tanto, las características de las asignaciones para metas alcanzables generan un determinado ambiente laboral; este repercute sobre las motivaciones de los miembros de la organización y sobre su correspondiente comportamiento. Este comportamiento tiene obviamente una gran variedad de consecuencias para la institución escolar como, productividad, satisfacción, adaptación a los cambios actuales. Desde la opinión de Alles (2019), se refiere al apego o la determinación de alcanzar una meta, independientemente de su origen. Por lo tanto puede llevar a cualquier meta, sea auto-establecida,

participativa o asignada. La aceptación es un tipo de compromiso; se refiere al compromiso con una meta que ha sido asignada.

A menudo las personas modifican su conducta, actitudes, valores, cuando se percatan de los cambios en las normas que están ayudando a determinar su conducta. En cuanto a la descripción de Robbins y Coulter (2018), establecer metas específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con plazos específicos de entrega es el primer paso para motivar al talento humano de cualquier tipo de organización.

De manera amplia, las metas parte de aquello que impulsa a actuar a una persona de determinada manera o, por lo menos, que origina una propensión hacia un comportamiento específico, al momento de establecer objetivos, metas, como fuerzas activas e impulsoras, traducidas por palabras como deseo y rechazo. El docente desea poder, estatus y rechaza el aislamiento social y las amenazas a su autoestima. Además, el ambiente laboral motivador establece una meta determinada, cuya consecución representa un gasto de energía para el ser humano.

No obstante, para Sheen (2018), se encuentra la idea de la acción con propósito, la gente elige las metas que se relacionan con la satisfacción de sus necesidades; la aspiración y la búsqueda de finalidades como parte central del proceso de la vida misma, con objetivos de trabajo, desempeñándose mejor que la que no tiene metas. Mientras sean aceptadas, las asignaciones de metas difíciles conducen a niveles

superiores de desempeño laboral que las metas fáciles o la ausencia de metas.

De allí, que los docentes deben tener claro los objetivos o propósitos específicas para garantizar su buen desempeño laboral. Sin embargo, para que el establecimiento de metas sea efectivo, los maestros deben poseer la capacidad necesaria para llevar a cabo las tareas y estar comprometidos con el logro de las mismas, donde el compromiso se refiere al apego o a la determinación de alcanzar una meta, independientemente de su origen. Por lo tanto, puede aplicarse a cualquier meta, sea auto-establecida, participativa o asignada, donde el tipo de compromiso; se refiere al compromiso con una meta que ha sido asignada.

Retroalimentación

Dentro de este aspecto, la retroalimentación en toda institución escolar tiene como objetivo optimizar el trabajo de sus actores educativos. Para esto se analiza el rendimiento y comportamiento de los docentes y estudiantes, lo que permite descubrir sus fortalezas y debilidades laborales. Luego, mediante reuniones u otros mecanismos, se realiza una crítica, se transmiten sugerencias o las observaciones pertinentes. Como finalidad, la retroalimentación se encarga de la mejora continua de las capacidades de los docentes y de su rendimiento. Serán más conscientes de su labor, así como sus propias posibilidades de desarrollo.

Ahora bien, no solo los gerentes, docentes se ven beneficiados del proceso de retroalimentación, sino que los estudiantes salen ganando. La productividad aumenta, la confianza en la dirección se afianza, se potencia el talento interno y la cultura institucional educativa se acepta con mayor facilidad. Desde la opinión de Alles (2019), es un sistema de comunicación que se refiere a la capacidad del emisor para recoger las reacciones de los receptores ya sea mediante lenguaje verbal o no verbal; nos rodean pueden darnos opiniones acerca de nuestras actitudes y el liderazgo que tenemos en el ambiente laboral.

De igual forma, el proceso de retroalimentación se desprende fundamental en el ámbito organizacional, es una forma de subsanar con eficiencia aquellos errores que esté cometiendo los integrantes que hacen vida dentro de los planteles. Esto lleva a mejorar progresivamente sus aptitudes, a adaptar sus capacidades a lo que está solicitando los actores escolares y prepara a la organización frente a los cambios que se puedan dar. En cuanto a lo descrito por Robbins y Coulter (2018), visibilidad mejora de las relaciones interpersonales y consecuentemente la satisfacción y el clima laboral. Cuando el retroalimentado promueve una relación respetuosa en donde el seguidor es esclarecido; para la mejora, permite pulsar el ambiente laboral, el sentimiento de pertenencia a la organización.

Además, contribuye el canalizar las expectativas de la dirección donde la comunicación interna ayuda en este aspecto de mejorar los procesos de dialogo entre los directivos-docentes-estudiantes, cada

docente debe recibir una retroalimentación acerca de su labor, desempeño, ambiente laboral; así, no habrá un desarrollo desigual. Asimismo, el citado autor Sheen (2018), la describe como la información que los empleados reciben en cuanto al desempeño de su trabajo. Para algunos, es estimulante escuchar al jefe o un colega respetado decir hiciste un trabajo excelente. Una manera de obtener una retroalimentación tangible es por medio del pago de una comisión.

En el caso de los gerentes la retroalimentación les abre una comunicación en las dos direcciones sobre el desempeño, es decir, también el jefe puede descubrir cómo contribuir a mejorar el rendimiento del docente. Otro aspecto es que ayuda a los maestros a aprender cómo auto asesorarse. Finalmente, pero no menos importante, la retroalimentación mejora el desempeño general del equipo de trabajo; da confianza en su propio trabajo y refuerza aquello que están haciendo bien.

Metodología

En cuanto, al enfoque metodológico, de la investigación se centra el análisis de los datos siguiendo el ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de Covid-19, determinando que la misma es de tipo documenta-bibliográfico; pues infiere en el análisis de fuentes primarias ya establecidas, e investigaciones sin realizar modificación de la situación planteada; siendo necesario ampliar el nivel de complejidad para fomento del conocimiento. En este sentido, Palella y Martíns (2017, p. 87), señala que la investigación documental

o bibliográfica se fundamenta en “la revisión sistemática, rigurosa y profunda de material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables.”

En virtud de lo antes expuesto, esta investigación de tipo documental, es la fuente principal de los datos donde se apoyó en la diversa revisión bibliográfica de los documentos consultados, siendo éstos los textos y normas, tanto nacionales como extranjeras relacionadas con la problemática objeto de estudio. Asimismo, Arias (2016, p.27), explica que la investigación documental “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas.”

Desde la misma, perspectiva procedimental en la investigación está delimitada a unidades de análisis por los textos, artículos, investigaciones, conferencias, relacionados directamente al ambiente laboral motivador desde la virtualidad generada en tiempos de Covid-19. En esta parte, se describen los métodos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados en la recolección de la información necesaria para cumplir con los objetivos planteados. A este respecto, Palella y Martín (2017, p. 87), señalan que la recolección de datos constituye una parte indispensable dentro de todo proceso de investigación, ya que “el

investigador utiliza documentos; los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.”

En cuanto, a las técnicas documentales empleadas se centran en la observación y análisis de diversas fuentes documentales, que facilitan la descripción, análisis e interpretación de los datos e información relevantes para el desarrollo de este trabajo de investigación. Para Palella y Martíns, (2017), las técnicas documentales que “utiliza los procedimientos lógicos y mentales propios de toda investigación: análisis, síntesis, deducción, inducción, entre otros. Además, el investigador efectúa un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental.”

A tal efecto, mediante una lectura general del material se inició la búsqueda y observación de los hechos relevantes para el estudio. Esta lectura inicial fue seguida de varias lecturas más rigurosas y lentas, con el objeto de extraer los planteamientos esenciales y aspectos lógicos de sus propuestas y contenidos, para obtener datos útiles para la investigación.

Resultados

El análisis de los resultados relacionados con la investigación sobre ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de Covid-19, debido a la metodología aplicada en el mismo, es causal del investigador realizar el análisis de los resultados que se ha estado desarrollando a lo largo de este trabajo; razón por la cual se estudia en análisis y reflexiones dando respuestas al propósito central fijado; de

esta manera se establece una crítica comparativa de éstos, todo dentro de la perspectiva en demostrar un conjunto de conclusiones y recomendaciones.

En lo atinente a los resultados observados, relativos al objetivo cuyo propósito es describir el ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de Covid-19; plantean que las transformaciones, cambios de estos en atribuciones particulares y colectivas de las nuevas formas de enseñanza desde la virtualidad, los procesos tecnológicos deben ser idóneos para el cumplimiento de un nuevo tipo de ambiente laboral, desde las clase sincrónicas donde el medio de comunicación es el computador; que en muchas instituciones educativas carecen de dicho recurso, así como en el seno de los hogares, los cuales no cuentan con teléfonos inteligentes para poder acceder a las clases o directrices que se le proporcionan al estudiante para su enseñanza-aprendizaje.

De lo anteriormente reseñado, se afirma que el rango de aplicabilidad de los recursos, herramientas tecnológicas limita las oportunidades de propiciar un ambiente laboral motivador entre los actores educativos, debido que las plataformas solo permiten el dialogo verbal, más dicho ambiente debe ser preparado y motivado por los mismo integrantes escolares directivo-docente-estudiante; destacando que cualquiera sea su condición tiene posibilidades de adoptar cualquier forma tecnológica, siempre y cuando los maestros, estudiantes cuenten con las mismas.

Conclusiones y Recomendaciones

El estudio sobre ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de Covid-19, los resultados obtenidos en esta investigación, su análisis y discusión permitieron detallar algunas conclusiones de la situación detectada respectivamente en función del objetivo propuesto en el estudio: describir el ambiente laboral motivador desde la virtualidad generado en tiempos de Covid-19.

Los resultados obtenidos demuestran, que la pandemia ha dejado un aprendizaje valorativo en cuanto el mundo no estaba preparado para asumir de manera imprevista un estado de alerta, cuidado y protección, puesto a pesar de contar con indefinidas tecnologías, equipos, los individuos han sido arrojados por un virus que ha venido a concientizar a la humanidad de forma que se entienda que ante dicha problemática el hombre no está inmune.

Por tanto, al hacerse referencia en el ámbito educativo se pudo constatar que los países desarrollados quienes cuentan con la mayor tecnología se vieron inmerso en pensar, analizar como a través de la virtualidad se podría generar la enseñanza-aprendizaje en los docentes, estudiantes, padres y representantes, puesto tuvieron que condicionar, cambiar los planes de trabajo, así como el ambiente laboral en teletrabajo.

Por tanto, se recomienda considerando que la pandemia continúa su curso de manera que la humanidad debe seguir cuidándose,

experimentando las posibilidades de volver a la asiduidad del quehacer cotidiano antes de la llegada del virus, pero es difícil considerar que este nuevo proceso sea a corto plazo, puesto aún se analiza la versatilidad de volver a las clases presenciales o de manera híbrida, con las previsiones necesarias, aunque ello no garantice el completo regreso, puesto el incremento de los casos sigue siendo un detonante, para ello, las instituciones educativas deben manejar los dos ambientes el presencial y virtual, sin dejar a un lado la motivación de sus actores escolares.

Referencias Bibliográficas

- Alles, M (2019), Dirección Estratégica de Recursos Humanos: Gestión de Competencias. México. 3ra. Ed. Ediciones Granica. S.A.
- Arias, F. (2016). El Proyecto de investigación científica. Introducción a la metodología científica. 7ma edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela
- Ivancevich, J., Konospaske, R. y Matesson, M. (2006) Comportamiento organizacional. México. Editorial Mac Graw Hill. Séptima edición.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2011). Inversión en la Educación. Foro. México. Disponible en: <https://es.unesco.org/>
- Palella, S. y Martíns, F. (2017). Metodología de la investigación cuantitativa. 4ta edición. Fondo Editorial de Ia Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (FEDUPEL). Caracas, Venezuela.
- Robbins. S y Coulter. M (2018). Administración y Práctica. San Diego, Estados Unidos: Pearson.
- Sheen. R (2018). La cultura organizacional y su impacto en la gestión empresarial: Un acercamiento a tres compañías peruanas. Fondo Editorial. Lima. Perú.

MODELO HOLOGERENCIAL PARA LA GESTION ESTRATEGICA UNIVERSITARIA EN LOS DEPARTAMENTOS DEL AREA CIENCIAS DE LA SALUD UNEFM

Luis Enrique Urbina Guardia.
Correo: Luisurbinaguardia89@gmail.com

Introducción

El significado de gerencia en este nuevo siglo, invita a explorar las consideraciones e implicaciones que este mantiene en la universidad: no solo a partir de lo que constituye como institución inscrita sobre la administración desde un espacio organizativo, sino también desde la intelectualidad y por tanto la gestión del conocimientos en términos de procesos filosóficos, ontológicos, epistemológico, axiológico que conduce a indagar la realidad educativa universitaria, desde un nivel intermedio de gerencia como lo representan los departamentos.

Los tiempos actuales requieren el emprendimiento de nuevas formas de gerencia universitaria desde una perspectiva crítica reflexiva, ello implica poseer competencias, habilidades y destrezas intelectuales para gestionar continua y colectivamente las instituciones de educación universitaria desde la complejidad de su entorno. Por ello los modelos de hologerencia de las universidades o comunidades académicas representan las nuevas teorías y estrategias gerenciales, ya que este eslabón educativo constituye uno de los prioritarios en cuanto a la gestión del conocimiento se refiere y por las influencias que los

departamentos tienen. Ello enfatiza la particular cognición que esgrime la administración gerencial de la universidad, como modelo de servicio soportado en habilidades personales, y del personal para obtener los elevados objetivos institucionales que persigue: con la finalidad de convertirla en un ámbito cuya producción social se de en medio de múltiples criterios de eficacia, innumerables desafíos, muchas racionalidades que alcancen aproximar a un acertado cambio.

El modelo hologerencial académico, como una vía orientada al cambio organizacional están definidos por el principio de integración que tienen todos los miembros de la organización, donde se toman decisiones compartidas debido a la importancia que se le otorga a la participación, a través de un adecuado proceso de comunicación y así contribuir en generar teorías sobre la hologerencia universitaria en los departamentos, en los siguientes aspectos menciona el desarrollo organizacional: permite comprender y mejorar todos los procesos que se desarrollan en una organización para el desempeño óptimo de las tareas o funciones en el logro de los objetivos. Liderazgo transformacional; constituye una herramienta gerencial, pues actúa como propulsor de grandes cambios. Planificación estratégica; es uno de los procesos enmarcados en la Hologerencia mediante el cual prevé lograr situaciones, objetivos determinados, el poder de la potencialidad de los actores todo.

La idea principal de las nuevas políticas educativas se relaciona con la adaptación de las enseñanzas universitarias a las exigencias y

necesidades de la nueva sociedad que se encuentra en el horizonte al que nos dirigimos, aparece también la necesidad de reflexionar sobre los sistemas internos de funcionamiento de la educación superior, con el objetivo de su adaptación a las circunstancias venideras.

Actualmente esta casa de estudios universitarios cuenta con una amplia variedad de programas académicos de pregrado y postgrado, centros de investigación. El motivo de realizar un estudio de caso tomando a la UNEFM en concreto, ha sido el realizar un modelo Hologerencial para la gestión estratégica universitaria en los departamentos del área ciencias de la salud, y pueda ser aplicado posteriormente en otras realidades o universidades en el proceso de adaptación de sus estructuras a la realidad tan compleja e incierta que enfrentan todos los días la educación universitaria en el País. La Hologerencia como nuevo modelo gerencial de carácter integrador con una visión integral permitirá en los departamentos fortalecer el desarrollo organizacional para el buen desempeño de las funciones del equipo que los integra y su gestor principal por estar frente a una dinámica de formación del individuo, capaz de transformar la sociedad, los informantes claves son los directores de departamento del área ciencias de la salud, por su situación como gestores a nivel intermedio donde están en contacto con la docencia, la investigación y la gestión universitaria, así como por la forma de elección de los mismos para el desempeño del cargo, considero que la dirección de departamento cobra importancia en el proceso de impulsar el cambio y aunar las fuerzas

creando grupos de trabajos con metas comunes y fomentar el aprendizaje organizativo por el que apostaba Bolívar (2000) en su monografía Los centros Educativos como Organizaciones que Aprenden. Es importante mencionar que posterior a los anuncios por la OMS Y el Ejecutivo Nacional sobre la suspensión de actividades académicas en todos los niveles, las estructuras organizativas a nivel intermedio de la universidad: los Departamentos del área ciencias de la salud carecen, o no han establecidos protocolos en los siguientes aspectos a precisar y surge una necesidad de innovar en la comunicación/representación entre el departamento y otros, gestionar el flujo de información dentro del propio departamento, mejorar el clima entre miembros del departamento y estudiantes creación de la cultura departamental, gestión de conflictos o crisis para el desenvolvimiento en lo académico y asistencial, innovación dirigir la puesta en práctica del departamento en la movilización, por lo que alternativas Hologerencial como modelo para mejorar los departamentos del área ciencias de la salud cobra importancia.

La presente investigación busca generar un constructo teórico Hologerencial para las comunidades académicas con especial relevancia en el programa de medicina, desde una perspectiva transdisciplinaria y compleja. Y se articuló desde de las líneas tácticas, en las potencialidades ontológicas, epistémicas y complejas, las cuales permitieron articular y conceptualizar los fundamentos epistemológicos para el constructo teórico incluir a la formación académica universitaria

a docentes y futuros médicos en formación la ciencia tecnología e información, así como el sentido de pertenencia de los coordinadores de cátedras para romper los antiguos paradigmas de la formación universitaria de los encargados de la salud pública desde un nivel de gestión que responda antes las necesidades sociales y crisis, que el contenido teórico pueda verse inmersa desde la tecnologías informáticas. Ello enfatiza la particular cognición que esgrime la administración gerencial de la universidad, como modelo de servicio soportado en habilidades personales, y del personal para obtener los elevados objetivos institucionales.

Sin duda que lo expresado anteriormente está debidamente fundamentado en estudios sobre Hologerencia Académica, como el de Méndez (2004) quien plantea la necesidad de superar los modelos de Gerencia Positivista del siglo XIX y XX, para enfrentar los cambios y resolver los problemas organizacionales, acompañado de un modelo multidisciplinario de reformas externas de actualización de conocimientos o prácticas. Asimismo, en el debate internacional auspiciado por la UNESCO, bien lo planteo Matsura (2009) señalando que las instituciones de enseñanza universitaria desempeñan un papel estratégico en la búsqueda de soluciones creativas a los problemas actuales de cualquier campo.

Para analizar el funcionamiento de los departamentos del área ciencias de la salud, es importante señalar las competencias de los docentes o coordinadores de cátedras para así aspirar a mejorar los

procesos gerenciales de estos, construyendo modelos que hagan que cada sujeto un actor de su propio proceso de crecimiento personal, profesional y por ende constructor de su propio futuro, desafío este que lleva a enfatizar que la educación universitaria es un proceso permanente y dinámico del perfeccionismo integral de todas las capacidades humanas.

Otros de los estudios que han servido de base para el planteamiento de esta tesis doctoral es el que realizó Berdrow (2010) Un estudio en profundidad sobre el desempeño de las direcciones departamentales partiendo de las percepciones de los implicados, trata de comprender el rol y responsabilidad de los directores de departamento y por lo tanto mejorar la efectividad del mismo. Es de resaltar que esta investigación permitirá recolectar información sobre las tareas diarias realizadas por los gestores de departamento como sus estrategias de resolución en los conflictos generados por docentes y discentes en lo académico y asistencial, así como también permitirá recolectar información sobre la percepción de quienes lo integran docentes, y estudiantes acerca de la gestión del departamento.

Para una mejor comprensión de las estructuras universitarias a nivel interno y del rol que ocupan los gestores de la misma, el nuevo reto en el papel de las Universidades debe ajustarse a su contexto, en el que las funciones tradicionales de investigación y docencia que imperaban en su concepción tradicional se ven complementadas por otras, haciendo de la universidad una institución multifacética. León

(2011). De esta forma, hoy día la institución cuenta con diversas ocupaciones que se desarrollan de forma complementaria. Entre las funciones que son otorgadas a la institución universitaria de nuestros tiempos se encuentra el desarrollo de la innovación tanto en el campo de la docencia como en la investigación. León (2011). Sevilla (2010), el desarrollo de competencias entre el alumnado. Martínez y Viader (2008) la generación de conocimientos, la preparación de los egresados para retos futuros Bayen (1978) y por último las que han sido consideradas como más relevantes hoy en día como son las mejoras de la empleabilidad. Es de vital importancia para esta investigación lo descritos por los autores antes mencionados, en este ensayo se establecerá la creación de un modelo de gestión de innovación, planteando planes estratégicos, que fortalezcan la continuidad en la prosecución académica sujeta a cambios en tiempos complejos a los que se desarrolle, que sean complementadas y sustituya la concepción tradicional de investigación y docencia. Así mismo la otra característica a considerar es la apatía o poco sentido de pertenencia a la institución, manifestada por el equipo departamental producto de la remuneración salarial en tan insostenible economía actual para ello se espera crear dentro del modelo de gestión que el desempeño laboral se cuantifique a través de la productividad y eficacia y no en lo asistencial de los miembros del departamento.

En los últimos años surgen investigaciones sobre la temática que dan lugar a la reflexión sobre el tema de la necesidad de la Gestión

Universitaria en el replanteamiento de la estructura de la universidad y la necesidad de mejoras en los sistemas de gestión. Las opiniones de Solé y LLINAS (2011) quienes hacen referencia al proceso de cambio y de transformaciones que se está produciendo en el diseño organizativo de las universidades.

Existen también otras investigaciones que ponen en evidencia la relación existente entre el liderazgo académico y la dirección de departamentos. Un ejemplo es el de Bennich-Bjorkman (1999), que pone en evidencia la necesidad de líderes en las instituciones universitarias frente a los tradicionales gestores. Esto se hace necesario a nivel departamental debido a que impulsarían el cambio, conseguirían la eficacia y el éxito y ayudarían a construir una misión común entre otros, promocionar el departamento y fomentar la comunicación, al igual que en la gestión frente a los conflictos o crisis. A través de este ensayo dirigido a la gestión universitaria, pero desde un nivel intermedio se logra recolectar información de los propios gestores departamentales y la percepción de quienes integran este departamento docentes y estudiantes, acerca de la gestión y la resolución oportuna o no de determinada situación y posterior al mismo se planteará la formulación de teorías o modelos de gestión innovadora

Es importante resaltar que la gestión de innovación universitaria es un universo de procesos medulares, pero en esta oportunidad solo se abarcara los Departamentos como niveles intermedios de gestión. Como principal objetivo de este trabajo es conocer la realidad de los roles de

gestión y de las personas que se encuentran al frente de los mismos en lo político, económico y social antes una crisis a la cual nos enfrentamos en estos tiempos. Así mismo a través de la realización de entrevistas y del grupo focal de discusión. Los participantes para esta investigación son académicos en el ejercicio de cargo de gestión en departamentos. Y así general finalmente teorías de innovación en lo comunicacional, cultura departamental, estrategias académicas y asistenciales antes crisis, trabajar en la promoción de modificación curricular. Una vez creado el modelo se presentará a los directores de departamento para ser analizados por los protagonistas con el objetivo de tomar en consideración o reflejar los aspectos más de carácter personal en la puesta en práctica del cargo, y por ultimo plantear un plan estratégico piloto de desarrollo profesional para las direcciones departamentales sobre distintas temáticas buscar oportunidades para el cambio, desarrollar soluciones innovadoras y el liderazgo.

Referencias

- Bayen, M (1978) Historia de las universidades. Barcelona: Oikos-Tau.
- Bennich-Bjorkman (1999) El liderazgo académico y la dirección de departamentos. Bucki nghan: Society for research into Higher Education and Open University Press.
- Berdrow (2010) King amoong kings understanding the role and responsibilities of the department
- Bolivar, A (2000) los centros educativos como organizaciones que aprenden. Madrid
- León, (2011) Nuevos enfoques para la gestión estratégica de la innovación de las universidades. Revista de educación, 335,83-108

- Martínez, M Vlader (2008) Reflexión sobre el aprendizaje y docencia en el actual contexto universitario, la promoción de los equipos docentes, revista de educación número extraordinario 2008
- Matzura (2009) II Conferencia mundial de educación superior PARIS
- Méndez (2004) Hologerencia Académica. Maracaibo; Ediluz
- Perozo (2020) Informe del vice rectorado académico UNEFM
- Sevilla (2010) la fábrica del conocimiento, la Universidad- empresa en la producción flexible Barcelona
- Sole, y Llinas (2011) De la burocracia profesional a la tecnopolis; los desafíos estratégicos de la gestión universitaria. Revista educación pág. 355
- UNESCO (1998) Compendio de la declaración mundial sobre la educación superior, disponible <http://portal.unesco.org/educación/es/ve>

AMOR Y COMPROMISO, VIVENCIA DE PAREJA

Pérez M. Rigoberto J.
Yoorigoberto1@gmail.com

Mi llegada al mundo y primeros años

Nací hoy harán 37 años un fresco sábado 16 de febrero de 1985, En la Policlínica de la extinta Policía Metropolitana ubicada en la Avenida San Martín, diagonal a la Maternidad Concepción Palacio Distrito Capital, El primer hijo de cinco que tuvieron mis padres Rigoberto Pérez (F) y Eunice Martínez, fue un nacimiento deseado por ellos, dentro de mis primeros tres años fue una infancia muy feliz, rodeado de tíos y abuelos descubriendo el mundo que me rodeaba con ayuda de todos fui creciendo muy feliz, pasados unos tres años más tarde, mis padres deciden mudarse de vivienda en la que tuvimos que rehacer nuestras vidas, colegio, amigos, entre otros.

La etapa escolar

Durante esta etapa fui muy feliz, al iniciar en el kínder Juan Bautista Castro fue una etapa muy bonita la cual viví con gran inocencia y puedo recordar el juego con tacos de madera, las horas de merienda, el compartir en áreas del parque, siempre anhelando volver al día siguiente ya que el lugar de residencia era considerablemente pequeño, tenía poco espacio para mi esparcimiento, una vez culminada

esta etapa se inició la primaria en la que aprendería a leer y escribir, realmente no era muy buen lector, y no me aficionaba la lectura, pero siempre procuraba estar dentro de los parámetros educativos, recuerdo los momentos de diversión en el patio y cancha de la escuela, la diversión al jugar pelota con los compañeros y amigos escolares, recuerdo un profesor específico que siempre tenía una didáctica interesante fuera de la escuela en la que podíamos interactuar con la naturaleza realizando viajes y excursiones en compañía de otros docentes, realmente nutria mucho nuestras mentes y después contar nuestras experiencias motivaba a otros, recuerdo algunos amigos en las vacaciones escolares, y los viajes que hacía a parientes en la misma ciudad, era divertido poder acampar cuando viajábamos fuera de la ciudad visitando parientes lejanos, y poder ir a montañas, ríos, poder compartir con otros siempre fue muy entretenido.

La adolescencia una etapa compleja

Esta etapa fue para mí muy difícil, ya que a pesar de poder hacer amigos, y poder incorporarme con mayor facilidad que otros, no fue lo que esperaba al llegar al 7mo grado, mi estatura no siempre fue la más alta o corpulenta, es por ello que tuve muchos contratiempos con estudiantes de mayor tamaño y de otros lugares de la zona educativa, eso me llevó a tener que aislarme de una u otra forma, ya no era el mismo, al pasar el tiempo pude tener algunos compañeros de apoyo, más sin embargo no fue igual, mi forma de vestir era distinta a pesar de vestir uniforme, en ocasiones perdí asistencia por situaciones que

tenían que ver con la economía en el hogar y la falta de empleo a mis padres; situaciones que me llevaron a perder el año escolar, algo que no agradó a mis padres en cierto modo, les explique la situación que había ocurrido y me apoyaron para continuar mi formación educativa.

Pero al volver el año siguiente tuve un pensamiento diferente y más aplicado a mis estudios gracias al apoyo de mis padre, y de allí surge una mayor confianza con ellos, también tuve algunos amigos que hoy día conservo, quienes me apoyaron mucho en el segundo ciclo, siempre estuvieron muy atentos conmigo, académicamente superamos muchos obstáculos, la mejor materia a estudiar fue dibujo técnico, siempre me desenvolvía muy bien en ella y le tome más dedicación incluso en tiempos libres, el diseño de planos, elaborar diferentes maquetas, siempre era divertido, lo veía más como un entretenimiento que como estudios.

Ya estando en el ciclo diversificado y próximo a estudios superiores pasaban tantas cosas en mi vida y en mi mente que decidí no continuar una universidad ya que tuve un mal concepto de lo que estudiar una carrera significaba y no hubo un ejemplo a seguir o un tutor quién pudiera orientar a los estudiantes lo que significa seguir estudiando, dentro de estos años me gustaba más la marina o fuerzas armadas, tener una carrera militar, al presentar pruebas y estar satisfactoriamente todo el cronograma, nos informaron que sólo bajo recomendaciones aceptarían una mínima cantidad de candidatos, en la que quedé fuera.

Mi decisión de tener estudios policiales o militares no quedaron allí, ya que posteriormente realice cursos en una policía y mantenía una mente ocupada, llegando a ser auxiliar en cancha de tiro policial junto a los instructores, al pasar los años terminé estudios de bachillerato y al mismo tiempo inicié una carrera que me cambiaría la vida, la carrera de ser padre.

Me tocó ser padre primerizo a los 19 años y el tema de una carrera militar o policial se desvanecía, tendría que prepararme para enfrentar con responsabilidad la paternidad, carrera que llevé muy bien durante los primeros 13 años ya que, al terminar la relación con la madre del niño, ellos se fueron del país durante casi 4 años, mantuve siempre comunicación con mi hijo.

En esos años que el niño crecía tomé la decisión de ingresar a la Guardia nacional, un paso importante que sólo duraría dos años, cuando decido ingresar a la Escuela de Policía, graduándome como el 2do con mayor rango jerárquico de mi promoción, siempre dando un ejemplo a seguir para mi hijo, años más tarde tuve el cambio de institución policial a la Policía Nacional, en la que inicié estudios superiores llegando a obtener la Licenciatura en Servicio Policial, carrera en la que también estuvo involucrado mi hijo.

Durante los estudios de la universidad mi compañero de estudios fue mi pequeño, quién fuera mi auxiliar en la defensa de tesis, siempre siendo ejemplo a seguir para él, mis hermanos, padres y familiares,

demostrando que estudiar, trabajar y tener una familia aun cuando es difícil, no es imposible.

Etapa difícil

El domingo 10 de Junio de 2012 tuve una partida inesperada, la de mi papá, ese día estaba trabajando, ya era medio día, mi mamá me llamo, en llanto me dijo que mi papa estaba presuntamente fallecido, salí en dirección de donde había ocurrido el accidente, encontré el cuerpo sin vida de mi padre, y me informaron que mi hermana Anais estaba en el hospital, al cual me traslade para corroborar el estado de salud, ella aún estaba inconsciente, no fue un año muy feliz para la familia, este año abandone estudios superiores en educación integral en la UNA, los que había iniciado con gran entusiasmo.

Situación actual

En el 2015 decido realizar curso especial para un nuevo servicio marítimo, el cual fue realizado en el Estado Anzoátegui para esta época ya me encontraba sólo sentimentalmente, y mi hijo vivía con su madre, es por eso la decisión de emprender la carrera que por años había querido tener cerca al mar, al mismo tiempo mantenía una relación vía telefónica con una joven mujer residente del Estado Carabobo, la que me refirió una amiga y estuvimos chateando por pin por mucho tiempo, llegamos a perder contacto pero de nuevo tuvimos comunicación, para esa época viajaba desde nueva Esparta a Caracas y

sólo era comunicación por teléfono, videos, fotos, a veces algunos temas relacionados a nuestros hijos ya que ella también me dijo tener un niño de 5 años.

Pasado el tiempo estuvimos más o menos un año chateando, conociéndonos mientras duro el curso que realizaba, y estuve trabajando en esa distancia, Anzoátegui, Miranda Higuerote, Nueva Esparta, hasta que un buen día tomé la decisión de viajar a Carabobo durante ese mismo año 2015, gracias al apoyo de la cómplice, acordamos reunirnos y hacer una cita para salir y ver una película los tres juntos, ella llegó y al verme se sorprendió mucho, fuimos al cine compartimos y de allí mantuvimos más contacto, cada semana o cada quincena en mis permisos viajaba a verla, allí fue cuando surgió más amor entre nosotros y viendo todo lo que nos unía, considerando que podríamos ser buenos padres para nuestros hijos respectivamente tomé la decisión de planificar la propuesta de matrimonio.

Entre los años que estuve viajando por mis labores tuve la dicha de iniciar una forma de vida, teniendo cierta disciplina estuve manejando bicicleta, y conocí muchas personas, y grupos de ciclismo, tanto en el interior del país como en la capital, es por ello que dentro del plan y estrategia de conquista para mi futura prometida, decidí hacerlo de forma única en un evento dedicado a ella, pero con ciertas excusas de ese día domingo, la intención era realizar un evento único, que fuera sólo para ella sin necesidad de tener que ver en otro evento,

ya que una de las inquietudes que ya ella me había planteado era esa, pero sin saberlo, ese sería su día especial.

En el 2016 cuando decido realizar la propuesta me tomo aproximadamente tres meses en planificarla, ya que dentro del plan de propuesta no era sólo una salida como cualquiera y entregar un anillo de compromiso, la iniciativa iría más allá, ya tenía el problema si se puede decir de esta forma, entonces me elaboraría una solución viable, aquella que con éxito debería lograr, conociendo a mis colegas de pedal, pude notar que algunos tenían cualidades especiales, tenía al amigo Luiso como organizador de eventos y ya manejaba un gremio de ciclistas urbanos en Caracas, también pude encontrar al amigo Miguel Rodríguez quién era parte del equipo de Luiso, por otro grupo de pedal me encontré con el amigo David Hernández quien se encargaba semana a semana de realizar documentales de prevención y otros temas relacionados al ciclismo urbano y de calle, a su vez pude encontrar a una persona clave en el proceso mi buen amigo Gustavo, con quién logré llevar a cabo la pancarta que sería utilizada el día del evento.

Pude encontrar otros colaboradores especiales como la Profesora de universidad Kila Domenack y su familia, amigos como Jesús Arreaza, un amigo repostero, amigas como Erika y María, con mis compañeros de trabajo también pude contar con Wildanys quien se encargaría del sonido para el evento, escoger el lugar no sería tan fácil, ya que estuve recorriendo la ciudad en bicicleta, para encontrar el

mejor lugar, con paz y armonía con el evento, me llevó tiempo encontrar en medio de la ciudad un lugar tan bonito y ambientado en el que todas las partes estuvieran involucradas y por supuesto, la sorpresa no fuera opacada por nada.

Trascurrido el tiempo, y habiendo hablado con el amigo Luiso, se convocó una reunión especial para abordar el tema principal de ese domingo, todos muy emotivos ya que el evento no se había registrado por otros grupos de la forma en que la llevaría, acordamos fecha, lugar, distancias a recorrer, cada uno de los elementos estaba acompañado de tal forma que no podría haber errores, ya tenía planeado todo el acto, anillo, cámaras, postres, pancarta, música, todos en su lugar cual obra de teatro a la espera de subir el telón.

Llegó el día del evento, la futura prometida se había quedado en casa de mi madre ya que de allí salíamos a rodar, ese día bajo el pretexto de apoyar a un buen amigo saldríamos a rodar no muy temprano y ella despertó con pocas ganas de salir a rodar, y la obra no podría estar completa sin la futura novia de boda, allí fue dónde mi señora madre y hermanas entraron en juego, al decirles la situación comenzaron a dialogar con ella informando que saldrían de paseo y nadie quedaría en casa, que era mejor ir a rodar en bici pasear y en la tarde volver, en vista de esto ella decidió acompañarme, fuimos al lugar acordado para la salida y durante el cronograma nada puede ser perfecto y siempre los actores deben tener su parte de improvisación, Luiso no llegó pero si Miguel, el encargado de monitorear todo no apareció y me tocó estar en

el celular la mayor parte del tiempo lo que hacía sospechar a la novia de que algo raro ocurría, el día soleado trascurría con normalidad pero las llamadas extrañas aparecían ya que no era normal estar tanto al teléfono durante una rodada, iniciamos el pedalear por la ciudad nadie sospechaba, durante el trayecto surgía mayor comunicación el camarógrafo en ruedas apareció con las entrevistas.

Llegando al destino surgían situaciones raras para ella e incómodas, no le permití tocar el bolso que compartimos para guardar las cosas y lo tomo extraño, se enojó, pero ya cerca al evento estando en ese hermoso lugar, fue una tarde fresca, un clima muy agradable, el amigo de la música hizo su acto, los novios bailamos al compás de una letra con motivos especiales para nosotros, el repertorio se parecía mucho a las músicas que ella escuchaba, y apareció la letra más esperada, los cómplices aparecieron a mis espaldas tras hacerles la señal acordada, abrieron la pancarta, y allí estaba ella mirando con asombro “quieres casarte conmigo?”

Mientras por otra parte yo hacía lo propio en ceder en un escalón, bajar una pierna hasta quedar de rodilla ante ella y con asombro en sus ojos llevo sus manos a los labios mientras que al momento extendía mis manos con la cajita roja y anillo dentro pidiendo si quería ser mi esposa, al momento que no salía de su sombrero, ella pudo escuchar una voz familiar que decía responde hija, cuando ella reparo en sí, se percató que era mi madre y mis hermanas que también estaban en el lugar, que mis compañeros de trabajo se

hicieron presentes, y todas las miradas estaban sobre nosotros, ella tomó de la pancarta el corazón dorado del sí y me abrazó con emoción, pudo entender todo el misterio, y lo que había estado pasando, el amigo repostero no se hizo esperar para conmemorar el momento entre dulces, silbatos, y aplausos. Después de este evento tan emotivo tuvimos una idea genial para la boda, que tal vez en otro encuentro podrán leer.

Referencias

Hernández, D. (2016) La Bici Propuesta 2016 Caracas-Venezuela, (The Bike Proposal 2016 Caracas-Venezuela) YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Vq73_6Gt7FE&t=3s

INFORMÁTICA E INVESTIGACIÓN: BINOMIO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS CON ATLAS.TI

Nathaly Serrano de Barrios

Docente jubilada UPTYAB

nathalyaracuy@gmail.com;ingeniaya@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1422-8260>

Introducción

La informática evoluciona a través de procesos de investigación, desarrollo e innovación. A su vez, la investigación se apoya en la informática, mediante internet para acceder a datos, referencias, eventos y publicaciones a nivel mundial. Su relación es inminente, ante el análisis de datos como tarea regular en la génesis y ruta de los procesos investigativos, donde la informática provee herramientas digitales con características significativas en las tareas de gestión de datos en el ámbito de la investigación social, por las características extensas de la misma.

Dicho panorama sin duda, ha generado proliferación de ofertas y demandas de software de apoyo a la labor investigativa ante la abundancia de datos necesaria y pertinente, con inversión de tiempo considerable del investigador en tan ardua tarea. De este modo, está presente en la fase de tratamiento de datos el requerimiento de analizar datos e informar resultados de la investigación desarrollada, con posibilidades de ser referente para próximas investigaciones.

Ante ello, la utilización de la informática es determinante para investigadores o académicos de las ciencias sociales. La informática en

este contexto puede ser usada como competencia básica a través de programas de ofimática: software de oficina para agilizar tareas de transcripción de textos, creación de hojas de cálculo, presentaciones o tratamiento básico de imágenes. En otros casos, para desarrollar programas (software) o aplicaciones para diversos usos, temáticas o nicho de mercado, cuyo impacto en la evolución de los equipos y la tecnología en la cotidianidad es evidente.

En otras ocasiones, la que ocupa este ensayo, es el uso de la misma para la gestión de datos cualitativos mediante el uso de software para tal fin denominado por las siglas en inglés: CAQDAS, específicamente Atlas.Ti Software útil ante la abundancia de datos, propios del carácter naturalista, testimonial y narrativo del paradigma interpretativo, el cual es usado con frecuencia en las investigaciones de carácter social. Por consiguiente, en la búsqueda de herramientas contributivas al uso óptimo y complementario entre la informática en la investigación, está el objetivo de describir la conformación de un binomio informática e investigación para el análisis de datos cualitativos usando el software Atlas.Ti.

Consideraciones iniciales

A través de la publicación de un ensayo, Steinbuch (1957) acuña la palabra Informatik, por tanto, la informática es un término procedente del francés informatiqué, se le atribuye su difusión a Dreyfus (1962) citado en Prieto, Lloris & Torres (2001), pionero de la informática

en Francia, quien la define como la conjunción entre información y automática (en inglés: information y automatique), proporcionada por entornos tecnológicos de tratamiento y reporte automático de la información procesada. Convergen en la informática técnicas, procesos y computadores con el fin de ayudar y potenciar la capacidad de cálculo, memoria, pensamiento y comunicación. Es un dúo entre lo intangible, los programas (software) y lo tangible: el computador (hardware).

El Diccionario de la Real Academia Española (2001) por su parte, la define como “Conjunto de conocimientos científicos y técnicas que hacen posible el tratamiento automático de la información por medio de ordenadores” (p.1) Esos fundamentos originarios de la informática, dan cuenta de aspectos de relevancia: es una ciencia y permite la gestión de datos e información a través del computador. De este modo, la masificación de la informática se ha dado tras el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para Marques (2000), son avances tecnológicos propiciados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, ellas proporcionan herramientas para el tratamiento y difusión omnicanal de la información con ayuda de Internet, accediendo a información y conocimiento en un mundo interconectado. Dichas propiedades han posibilitado los diversos usos de la misma, aplicables en las organizaciones sociales, académicas y de investigación. En estos

casos, resulta ventajoso el uso de software (programas) para el análisis de datos cualitativos, por sus siglas en inglés: CAQDAS. De gran utilidad para el investigador, por la extensa naturaleza de los testimonios de los informantes clave, contenido de códigos y frases cuantiosos, los cuales deben ser analizadas con el propósito de aprehender los elementos emergentes en relación al objeto y contexto de estudio. Por tanto, lo más funcional, práctico y verificable es disponerlos digitalizados haciendo uso de la informática.

Gestión de datos en la investigación: binomio en la práctica

La gestión de datos en la investigación, “es un término que describe la organización, almacenamiento, preservación e intercambio de datos recopilados, como utilizados en un proyecto de investigación” (Mujica, 2022). Incluye, un ciclo de acciones que permita garantizar la disponibilidad de información fiable tanto para la investigación en curso como posteriores. En los tiempos digitales actuales, donde nos desenvolvemos los docentes, estudiantes e investigadores, demandan y demuestran el uso de herramientas informáticas para la gestión de datos en la investigación, sobre todo las de carácter cualitativo, desde las entrevistas hasta la presentación y difusión de los mimos.

Por lo general, las entrevistas a profundidad se realizan con grabadoras o equipos como Tablet o Teléfono. El investigador tras la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos se encuentra con un universo de datos, en oportunidades de variadas

fuentes y formatos. Los formatos digitales más utilizados son: transcripciones de entrevistas, archivos de audio y/o video, resultados de cuestionarios on line en hoja de cálculo, fotografía o capture de imagen, archivo o notas de texto, entre otros.

Posterior a las entrevistas, la conversión de los audios a texto se puede hacer con un software para ello, descargable en el computador o bajo el sistema Android. Lo correspondiente al análisis, las relaciones, hallazgos, representaciones semánticas, por su volumen es pertinente la utilización de software de análisis de datos cualitativos por sus siglas en inglés: CAQDAS, el cual apoya la labor manual del investigador. Los CAQDAS surgieron por los años 80, para asistir a los investigadores quienes usaban los programas vinculados a la ofimática.

Atlas.ti por su parte, es un programa informático de asistencia al análisis de Datos Cualitativos, sus siglas en inglés lo mencionan CAQDAS, toda una novedad para los años 80, superando a los programas de bases de datos, procesadores de texto, hoja de cálculo usados por los investigadores en ese entonces. Atlas.Ti, ya en su versión 9, considerado por San Martín (2014) “uno de los programas más potentes para el análisis de datos cualitativos, y que aporta a la construcción teórica en la investigación educativa.” Calificado como potente por sus variadas ventajas.

Una de las ventajas presentadas por Atlas.Ti es la integración de datos en diferentes formatos: texto, audios, imágenes y video, similar a la realidad en las ciencias sociales, diversa, compleja y con diferentes

fuentes de datos, de allí su preferencia y utilidad para ir gradualmente asistiendo el análisis desde la base descriptiva a la conceptual. Se fundamenta en los planteamientos metodológicos de Glaser y Strauss, provee diversas funciones para simular la recursividad reduccionista en el proceso analítico de los niveles de codificación de los datos, tan necesaria hasta llegar a la codificación axial, codificación previa a la generación del núcleo de la teoría, propósito superior de las investigaciones cualitativas.

Estas ventajas reposan en la informática como medio tecnológico de tratamiento de los datos a través del software Atlas.Ti, sin menoscabar la ineludible interpretación del investigador, quien debe tener fundamentos epistemológicos, ontológicos y metodológicos sólidos del objeto y contexto de estudio y, sobretodo, del método. En fin, uno de los factores de éxito del uso del Atlas.Ti, es la creatividad, formación y creación intelectual del investigador en todo el proceso analítico bajo su responsabilidad y ética investigativa.

Consideraciones finales

La descripción previa, ofrece la confluencia de la informática e investigación, en un binomio con sutiles fronteras entre ellas, vislumbrando competencias necesarias en el investigador y la incorporación de los hallazgos diagramados con el Atlas.Ti en los trabajos de investigación y tesis doctorales, de tal forma de dar cuenta

de las relaciones entre ellas, donde la informática como ciencia está al servicio de las personas y la investigación.

En este contexto, ambos elementos, la informática e investigación, se complementan en la gestión de datos e información científica contribuyendo a la organización, clasificación y almacenamiento de los datos como proceso previo al análisis personal del investigador, propio del paradigma interpretativo en la labor investigativa. Fundamento ello de la discusión, presentación de resultados y conclusiones. Por tanto, desde el inicio de la ruta investigativa la informática y la investigación hacen equipo, en aras de construir ciencia.

Referencias

- Alcalde, E. & García, M. (1994) Informática Básica. ISBN 84-481-1851-0. McGraw Hill: Madrid
- Castellano Casas, R. (2008) Informática Práctica 2. ISBN: 978-970-15-1183-1. Alfaomega Grupo editor de C.V.: México.
- Diccionario de la real academia Española (2001). Versión electrónica del texto de la 22ª edición. Disponible en <https://www.rae.es/drae2001/inform%C3%A1tica>
- Marques, P. (2008) Impacto de las TIC en la educación: Funciones y limitaciones. [En línea, Web]. Consultado en julio, 2022. Disponible en: <http://www.pangea.org/peremarques/siyedu.htm>
- Mujica, R. (11 febrero 2022) Gestión de Datos en la investigación. Docentes 2.0 Recuperado el 7 de agosto de 2022 de <https://blog.docentes2.0.com/2022/gestion-de-datos-en-la-investigación-docentes-2-0/>

- Prieto, A., Lloris, A. y Torres, J. (2001) Introducción a la Informática. 3ª edición. Ed. McGraw-Hill.
- San Martín (2014) Teoría fundamentada y Atlas.Ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. Revista electrónica de investigación educativa. Versión On-line ISSN 1607-4041.REDIE vol.16 no.1 Ensenada ene. 2014
- Steinberg, K. (1957) Informatik: Automatische Informationsverarbeitung.

